

Tabla de contenido

1. EJE DE DESARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	1
1.1. ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA	1
1.1.1. Sub área registro de operaciones.	1
1.1.2. Sub área de ingreso.	3
1.1.3. Sub área de egresos	6
1.1.4. Sub área de liquidación presupuestaria	8
1.1.5. Sub área de Gestión de Cobro.....	10
1.1.6. Sub área Gestión de la Deuda	13
1.1.7. Sub área de transferencias	13
1.1.8. Resultado de los indicadores de gestión financiera	14
1.2. AREA DE CONTROL INTERNO.	16
1.2.1. Indicador Evaluación componentes control interno	16
1.2.2. Indicador madurez componentes del sistema control interno	17
1.2.3. Indicador Establecimiento de componentes del SEVRI.....	18
1.2.4. Indicador Actividades ejecutadas en el SEVRI	19
1.2.5. Indicador seguimiento del sistema de control interno	20
1.3. AREA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	21
1.3.1. Recursos de objeción al cartel declarados con lugar	21
1.3.2. Cantidad de actos finales anulados	21
1.3.3. Cumplimiento de plazos legales	22
1.3.4. Aspectos básicos del proceso de contratación	22
1.4. AREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	25
1.4.1. Plan Estratégico de Tecnologías de información.....	25
1.4.2. Gestión de la Seguridad	25
1.4.3. Gestión de los riesgos	25
1.5. AREA DE RECUROS HUMANOS	26
1.5.1. Estructura Organizacional Básica	26
1.5.2. Administración de Recursos Humanos	26

1.6. LOS RESULTADOS EJE DESARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	27
2 EJE PLANIFICACIÓN, PARTICIP. CIUDADANA Y RENDICION CUENTAS.	28
2.1. ÁREA DE PLANIFICACIÓN	30
2.1.1. Indicador instrumentos de planificación	32
2.1.2. Indicador Cobertura de planes reguladores	33
2.1.3. Indicador contenido de planes reguladores urbanos	33
2.1.4. Indicador grado cumplimiento metas propuestas en los POA	34
2.2. AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	35
2.2.1. Mecanismos de participación ciudadana	36
2.2.2. Indicador Presupuesto participativo	37
2.3. ÁREA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	38
2.3.1. Indicador rendición de cuentas a la ciudadanía	39
2.3.2. Indicador medición de la satisfacción de los usuarios	39
2.4. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	40
3. EJE GESTIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL	42
3.1. INDICADOR RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	42
3.2. INDICADOR DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	43
3.3. INDICADOR ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	47
3.4. INDICADOR PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL.....	52
4. EJE GESTIÓN DE SERVICIOS ECONÓMICOS.	72
4.1. ALGUNOS DATOS GENERALES EJECUCIÓN PRESUPUESTO LEY #8114....	72
4.2. DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO DEL GASTO LEY Nº. 8114.....	72
4.3. COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN HISTÓRICA RECUR. LEY nº. 8114.....	73
4.4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	73
4.5. LABOR DE LA JUNTA VIAL.....	75

4.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	75
4.7. DIRECCIÓN PROYECTOS.....	76
4.8. DETALLE POR MODALIDAD DE INVERSIÓN.....	82
4.8.1. Modalidad por Administración 2018	82
4.8.2. Modalidad Obras por contrato 2018	83
4.8.3. Modalidad sin clasificar	84
4.8.4. Modalidad obras por contrato 2017-2018	86
4.8.5. Modalidad por Administración 2017-2018	87
4.8.6. Modalidad mixta 2017-2018	89
4.9. BACHEO MECANIZADO Y CONFORMACIÓN DE SUPERFICIES DE RUEDO....	90
4.9.1. Detalle de gestión operativa	90
4.10. DETALLE DE LA INTERVENCIÓN VIAL EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS...	91
4.11. OBRA GRIS	98
4.11.1. Mejoramiento de puentes	98
4.11.2. Drenajes	99
4.11.3. Cementados	100
4.11.4. Ejecución	102
4.11.5. Producción de Alcantarillas	103
4.12. GESTIÓN SOCIAL	104
4.13. CAMINOS VECINALES	116
4.14. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	117
4.15. PROYECTO 1ER. PROGRAMA R.V.C. PRÉSTAMO BID No. 2098/OC-CR...	118
5. EJE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.....	138
5.1. SERVICIO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO.....	139
5.2. SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS.....	150
5.3. OFICINA DE LA MUJER.	203
5.4. OFICINA DE INTERMEDIACIÓN, ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.....	220
5.5. OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA CANTONAL	232

5.6. OFICINA SOCIAL SICOLOGICO	240
5.7. EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	244
5.8. BIBLIOTECA.....	249
5.9. AUDITORIO COMPLEJO CULTURAL.	256
5.10. APORTES EN ESPECIE PROYECTOS COMUNALES Y PARTID. ESPECÍF.	258
5.11.PRESUPUESTO MUNICIPAL.....	266
5.12. SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL	281

1. EJE DE DESARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

1.1. ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA

1.1.1. Sub área Registro de Operaciones.

a) Indicador Registro de información financiera contable.

En este punto la Municipalidad logró cumplir con cuatro de los cinco aspectos que se evalúan en el IGM:

- Se cuenta con manuales de procedimientos para orientar e instruir al funcionario en la preparación de la contabilidad financiera.
- Se cuenta con un plan contable estructurado y actualizado que contiene el catálogo de cuentas y su respectivo manual descriptivo, las políticas contables y la estructura de los Estados Financieros.
- Se realiza análisis financiero vertical, horizontal y de razones financieras de los Estados Financieros al menos trimestralmente.
- Las cuentas que conforman el Balance General, especialmente las de activos no corrientes (fijos), se encuentran actualizadas.
- En cuanto a la elaboración y emisión de los Estados Financieros periódicamente de conformidad con el marco normativo contable adoptado por la municipalidad, aún no ha sido posible cumplir en su totalidad, dado que no se han podido elaborar de acuerdo a las NICSP, especialmente por la limitación de que nuestro sistema de registro contable es “a base de efectivo” (los ingresos y egresos se registran cuando se da el ingreso o salida de efectivo) y no “a base de devengo” (los ingresos y gastos se registran en el momento en que se generan). Este tema no pudo ser resuelto debido a que el sistema informático actual que se utiliza en la Contabilidad

no permite dicho cambio. No obstante, la limitación en el sistema informático, se ha trabajado de manera auxiliar (hojas electrónicas) se realizan esfuerzos para avanzar en el cumplimiento. Además, en el 2018 se contrató, por primera vez en la historia de la Municipalidad, una Auditoría Externa sobre los Estados Financieros, que arrojó resultados muy positivos sobre la veracidad y razonabilidad de la información contenida en los Estados y permitió identificar importantes áreas de mejora. También en el 2018 se realizó la contratación del nuevo sistema informático, que contempla el módulo de Contabilidad y se trabajó en las fases preliminares de su implementación, con lo cual esperamos en este 2019 poder lograr la adecuada presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

A pesar de estas mejoras y dado que el IGM evalúa si se cumple o no, sin presentar escalas de cumplimiento, es probable que la calificación que se obtenga no varíe con respecto al IGM 2017.

b) Indicador Procedimientos e informes presupuestarios.

Durante el 2018 se logró cumplir con todos los aspectos que se evalúan en este rubro y por lo tanto se espera una nota similar a la del índice de gestión 2017, los aspectos evaluados son:

- Se cuenta con manuales de procedimientos que regulan cada fase del proceso presupuestario.
- Existe vinculación entre el plan operativo anual y el presupuesto.
- Se elaboran informes de ejecución presupuestaria trimestralmente.
- La totalidad de la información real y presupuestaria correspondiente al ejercicio anterior se encuentra digitada en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).

- Se logró presentar, dentro del plazo establecido por la Contraloría General de la República, la liquidación presupuestaria

1.1.2. Sub área de Ingresos.

a) Indicador Ejecución presupuestaria de los ingresos.

De los ingresos totales previstos, ¢11,536.06 millones, se logró recaudar efectivamente ¢11,299.03 millones, para un nivel de recaudación del 97.95%, superior en 6.6 pp. el porcentaje del año 2017, que fue de un 91.35%, superando la tendencia negativa del año 2017. Por lo anterior es de esperar una mejoría en la puntuación del Índice de gestión Municipal.

b) Indicador Ejecución de recursos propios.

- ✓ Los ingresos propios alcanzaron la suma de ¢5,855.00 millones, que representan un 97.43% de recaudación sobre los ¢6,009.17 millones que se habían estimado. Este porcentaje de recaudación también es superior al del 2017, en 4.5 puntos porcentuales, por ello es de esperarse que nuestra posición en el IGM mejore, aunque eso depende mucho de los resultados de las otras municipalidades. A manera ilustrativa se presenta el cuadro N°. 1 con el detalle de los principales ingresos propios recaudados en el 2018 y su peso relativo.

Cuadro N°. 1
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle Comportamiento de los ingresos propios 2018
(Cifras expresadas en millones de colones)

CLASIFICACION DE INGRESOS	INGRESO REAL	Peso relativo Ing. Prop
Impuesto sobre bienes inmuebles, ley 7729	1,671.17	28.54%
Patentes municipales	1,392.51	23.78%
Servicio recolección de basura	1,062.94	18.15%
Multas infracción ley de parquímetros	148.26	2.53%
Patentes de licores	186.64	3.19%
Impuesto específico sobre la construcción	175.89	3.00%
Servicio aseo de vías y sitios públicos	146.48	2.50%
Aporte IMAS operación CECUDI #1 Rosa Iris, Daniel Flores	93.01	1.59%
Intereses por mora en pago de impuestos	78.63	1.34%
Servicio Mantenimiento de cementerio	81.17	1.39%
Aporte IMAS para CECUDI #2- B° Cooperativa	71.46	1.22%
Alquiler locales mercado	78.31	1.34%
Alquiler locales terminal de buses	77.94	1.33%
Timbres municipales (Traspasos B.I.)	65.60	1.12%
Timbres municipales (Hipotecas)	48.13	0.82%
Servicio depósito y tratamiento de basura	95.27	1.63%
Parquímetros	64.83	1.11%
Renta activos financieros	42.15	0.72%
Venta publicidad para festival Luces del Valle	12.82	0.22%
Timbres municipales Pro parques	35.12	0.60%
Mantenimiento de parques de obras de ornato	28.07	0.48%
Intereses por mora en pago de bienes y servicios	29.70	0.51%
Multa por declaración de patentes	24.42	0.42%
Derechos estacionamiento y terminal	17.06	0.29%
Multa por atraso en pago impuestos	15.12	0.26%
Otras cuentas menores	112.31	1.92%
Total ingresos propios	5,855.00	100%

Fuente: elaboración propia a partir del modelo electrónico liquid. Presupuesto 2018.

Los seis primeros tributos constituyen el 80% del total de ingresos propios y de ahí que resultan muy estratégicos para la Municipalidad. Siempre hablando de los ingresos propios

es oportuno señalar que crecieron ¢710.9 millones con relación a los ingresos del 2017, lo cual significa un crecimiento del 13.80%, el más alto en muchos años, como se observa en el gráfico siguiente:

Cuadro N°. 2
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cuadro comparativo ingresos propios
2010-2018

Periodo	Ingreso Real	Diferencia	
		Absoluta	Relativa
2010	2,624.21		
2011	2,919.69	295.48	11.26%
2012	3,252.57	332.88	11.40%
2013	3,801.30	548.73	16.87%
2014	4,159.92	358.62	9.43%
2015	4,649.98	490.06	11.78%
2016	5,118.84	468.86	10.08%
2017	5,144.91	26.07	0.51%
2018	5,855.00	710.09	13.80%

Fuente: informes de liquidación presupuestarias 2010-2018.

- ✓ En términos de autonomía financiera o sea la capacidad de la Municipalidad para generar ingresos por su propia cuenta, tenemos que, en el 2018, del total de ingresos totales generados en el periodo, ¢11,299.03 millones, un 51.82% o sea ¢5,855.00 millones, correspondió a ingresos propios. Este indicador desmejoró 3.5 puntos porcentuales con relación al año 2017 y por ello la puntuación de este aspecto en el IGM bajará. Claro está que la relación no necesariamente es negativa para los munícipes, pues se produce por un crecimiento en los recursos destinados a proyectos de la red vial y otros, debido al aumento de los recursos

provenientes de la ley #8114 y algunos créditos que se gestionaron y que permiten mejorar la calidad de vida de los munícipes.

c) Indicador Representatividad de los recursos de vigencias anteriores sobre el total de ingresos reales del periodo.

El monto de los ingresos provenientes del año anterior (superávit libre y específico) fue de ¢729.65 millones, esto representó un 6.46%, disminuyendo en 3.7 puntos porcentuales con relación al año anterior, lo cual se interpreta como un mejor resultado, pues quiere decir que la Municipalidad dependió menos del remanente de ingresos del año anterior y con ello es de esperar también una mejoría en el IGM.

1.1.3. Sub área de Egresos.

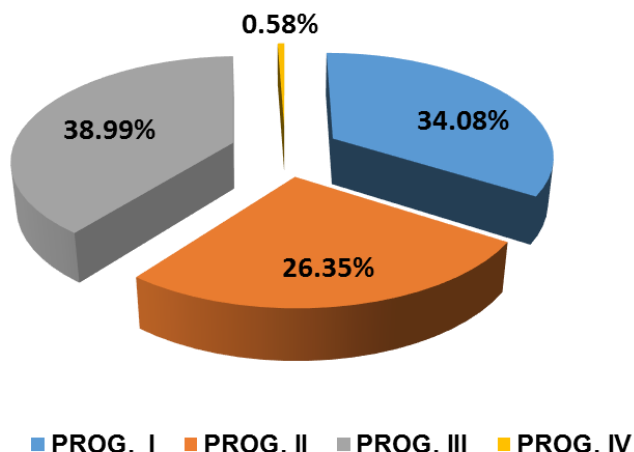
a) Indicador Ejecución presupuestaria de egresos.

Durante el 2018 se ejecutaron gastos totales por la suma de ¢9,941.70 millones (sin contar compromisos presupuestarios), suma que representa un 86.17% de los ¢11,536.06 millones que se presupuestaron. Este resultado mejoró 8.6 puntos porcentuales el resultado del año 2017 y por ello también se podría esperar una mejor calificación para este año.

Aunque si bien la Contraloría General de la República no los toma en consideración para efectos del Índice de Gestión Municipal, resulta importante valorar que, si se consideran los gastos que quedaron como compromiso presupuestario (es decir aquellos que en que se realizó todo el trámite de contratación, pero faltó realizar el pago final) el total de gastos ejecutados fue de ¢10,912.0 millones y el porcentaje de ejecución sube a un 94.5% que es un resultado excelente.

A continuación, se muestra la distribución del gasto total entre los cuatro programas presupuestarios:

Gráfico N°. 1
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por programas del gasto total 2018



PROGRAM A	EJECUCION REAL	EJECUCION REAL
PROG. I	3,388.24	34.1%
PROG. II	2,619.45	26.3%
PROG. III	3,876.71	39.0%
PROG. IV	57.30	0.6%
TOTAL	9,941.70	100.00%

b) Indicador Porcentaje de gastos administrativos.

El artículo 93 del Código Municipal le impone a las Municipalidades un límite que establece que no pueden utilizar más de un 40% de su gasto total para gastos de Administración. Al verificar los datos del gasto efectuado por la Municipalidad durante el 2018, se concluye que los gastos de administración alcanzaron un 23.50%, resultado que no solo está 17 puntos porcentuales por debajo del límite máximo que define el Código Municipal, sino que también significa 5 puntos porcentuales menos que el resultado del 2017. Esto denota la responsabilidad con que se ejecuta el gasto administrativo, tratando siempre de orientar la mayor cantidad de recursos hacia la proyección comunal. Con lo anterior, es de esperar una mejoría en la puntuación del IGM.

c) Indicador Porcentaje de gastos en servicios comunitarios.

Este resultado, que refleja la cantidad de recursos que la Municipalidad destina a la prestación de servicios, arrojó un 26.35%, pues los gastos aplicados a los servicios fueron ¢2,619.45 millones, de un gasto total de ¢9,941.70 millones. Comparado con el año 2017 presenta una disminución de 4 puntos porcentuales, lo cual se explica por el gran incremento que sufrió el programa III, ante el aumento de los recursos para gestión vial. Este resultado posiblemente impacte negativamente en el IGM.

d) Indicador Porcentaje de gastos de capital.

El porcentaje de gastos de capital alcanzó un 43.23%, pues se ejecutaron ¢4,298.10 millones en gastos de capital, de un gasto total de ¢9,941.70 millones, o sea una mejoría de 5.82 puntos porcentuales con relación al 2017, siendo otro aspecto a destacar y que generará una mejor puntuación en el IGM.

1.1.4. Sub área Liquidación Presupuestaria.

a) Indicador Equilibrio ingresos-egresos reales.

Al dividir los gastos reales (sin incluir compromisos), ¢9,941.70 millones, entre los ingresos reales ¢11,299.03 millones, se determina una relación de un 88.00% es decir, de cada 100 colones que la Municipalidad recibió, logro ejecutar 88 colones, este resultado es superior al del 2017 en 3.1 puntos porcentuales y con lo cual se espera mejorar en el Índice de Gestión, en la puntuación de este rubro. Debemos además señalar que este positivo resultado es el más alto en los últimos años.

b) Indicador Representatividad del superávit libre respecto a ingresos reales del periodo.

De acuerdo a un sano principio de administración financiera, la Municipalidad debería lograr ejecutar la totalidad de los recursos que percibe, siendo lo deseable que no haya déficit y que, si se genera un superávit, este sea lo más pequeño posible. Lastimosamente este año se generó un déficit de operación en los recursos de aplicación libre, por la suma de \$21,33 millones, equivalentes a un 0.19% sobre el total de ingresos percibidos en el año y eso generará un impacto negativo en el Índice de Gestión Municipal. Es comprensible la ocurrencia de este déficit, pues el conjunto de ingresos propios (varios de ellos de libre aplicación) registraron un déficit de ingreso, además la Municipalidad, como ya se vio, tuvo un nivel de gasto general altísimo, con lo cual la ocurrencia del déficit era posible.

De acuerdo a la normativa aplicable a la materia presupuestaria, la Municipalidad está obligada a amortizar o conjugar este déficit a la mayor brevedad posible y para ello debe presentar ante la Contraloría General de la República un plan de amortización, pues de no amortizarlo en el corto plazo, la institución estaría en riesgo de que la CGR no le apruebe futuros documentos presupuestarios. Dichosamente la Administración Municipal realizó un estudio para determinar posibles fuentes para conjugar el déficit y elaboró una propuesta que fue aprobada por el Concejo Municipal, con lo cual ya no existe la amenaza de la improbación presupuestaria.

c) Indicador Representatividad del superávit específico respecto a ingresos reales del periodo.

Una situación contraria al punto anterior, es la que se presentó con los ingresos específicos, o sea, aquellos que la Municipalidad debe aplicar a un tipo determinado de gasto, no puede utilizarlos libremente. En el 2018 se determinó un superávit específico por \$427.51 millones, lo que equivale a un 3.78% sobre el total de ingresos percibidos. En términos absolutos este superávit es \$257 millones menos que el del 2017 y 3.6 puntos porcentuales

menos, siendo también este un resultado muy positivo, especialmente tratándose de recursos cuya orientación es hacia lo externo de la institución, hacia la comunidad. El resultado, que es el mejor de los últimos años, le genere a la Municipalidad una mejor calificación en este indicador del IGM.

1.1.5. Sub área Gestión de Cobro:

a) Indicador Estructura mínima para la gestión de cobro.

La Municipalidad continuó realizando esfuerzos para cumplir con los requerimientos definidos por la Contraloría General de la República en cuanto a la estructura mínima para una buena gestión de cobro, a continuación, el detalle del estado de cada uno de los aspectos:

- Existe y se aplica un reglamento o manual para el cobro administrativo y judicial.
- Se tiene un registro actualizado de las sumas adeudadas por los contribuyentes, clasificada por periodo de vencimiento.
- Se dispone de facilidades de cobro adicionales: pagos por Internet y en agencias bancarias.
- También se dispone de emisión de certificaciones acordes con los requerimientos de la Ley de Cobro Judicial.
- En cuanto a la base de datos, si bien se cuenta con una base con la información que sustenta el cobro de los tributos, en términos de información completa, exacta, autorizada, consistente, oportuna, confiable, relevante y utilizable sobre las cuentas por cobrar, así como de la recuperación de las deudas que se encuentran en cobro administrativo y judicial, el grado de exactitud de la información es intermedia, pues existen inconsistencias y omisiones que año con año se trata de corregir, pero que solo con la adquisición o desarrollo de un nuevo sistema informático se podrá corregir. Si bien durante el 2018 se lograron avances significativos en la depuración del pendiente, posiblemente la calificación del IGM en este aspecto permanecerá igual a la del año anterior.

b) Indicador Morosidad respecto del monto total puesto al cobro en el año.

El año 2018 fue un año de buenos resultados en el tema del combate de la morosidad y del incremento de los ingresos, pues se utilizó un conjunto de estrategias: más avisos de cobro, intensificar el cobro judicial, mensajes de texto masivos, notificación por correo electrónico, publicación de listas de contribuyentes morosos, descuentos por pronto pago y amnistía tributaria, además de la depuración del pendiente, con lo cual se logró cerrar el año con un importante disminución del pendiente de cobro total, que pasó de ¢1,688.12 millones en el 2017 a ¢1,350.06 millones, para una reducción de ¢338.06 millones. En términos porcentuales la morosidad pasó de un 28.13% en el 2017 a un 21.36% en el 2018, una disminución de 6.77 puntos porcentuales.

Con este positivo resultado, que no se obtenía desde hace varios años, es de esperar una mejora en el Índice de Gestión Municipal.

Resulta importante observar los conceptos y montos que conforman este pendiente de cobro, lo cual se hace con la ayuda del siguiente cuadro.

Cuadro N°. 3
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle de Morosidad 2018
(Cifras en millones de colones)

Ingreso	Total Morosidad al 31/12/2018	Peso relativo
Impuesto sobre bienes inmuebles	624.69	46.27%
Servicio de recolección de residuos	304.47	22.55%
Patentes municipales	230.79	17.09%
Servicio Mantenimiento Cementerio	78.93	5.85%
Servicio de aseo de vías y sitios público	30.44	2.25%
Patentes de Licores	30.41	2.25%
Derecho Estacionamiento y Terminal	17.96	1.33%
Alquileres Locales Mercado	14.53	1.08%
Servicio de parques y obras de ornato	8.80	0.65%
Multa Declaración Tardía Patentes	4.47	0.33%
Alquiler Local Campo de Exposiciones	2.51	0.19%
Imp. Esp. sobre la Construcción	0.88	0.06%
Timbres Pro-Parques Nacionales	0.61	0.04%
Multa Infr. Ley de Construcción	0.36	0.03%
Alquileres Terminal	0.13	0.01%
Impuesto sobre Bienes Inmuebles Ley 7509	0.09	0.01%
Alquiler Locales Complejo Cultural	0.00	0.00%
Imp. Explot. Recursos Nat. y Minerales	0.00	0.00%
TOTAL	1,350.06	100.00%

La alta concentración del pendiente de cobro se aprecia claramente pues las cuatro primeras cuentas representan casi el 92% del pendiente total, siendo la más importante “impuesto sobre bienes inmuebles” con un pendiente total por ¢624.69 millones y un peso relativo del 46.27%, seguida de “recolección de basura” con ¢304.47 millones y 22.55%. Se pone en evidencia que el “atacar” estas cuatro cuentas es lo que mejor resultado daría a la Municipalidad en términos de recuperación del pendiente de cobro.

Del cuadro anterior podemos apreciar cómo se dio la disminución total del pendiente con relación al año anterior. La cuenta que más aportó a esta disminución es la de “alquileres del mercado”, que disminuyó en ¢292 millones. Los años anteriores se iba incrementando el monto pendiente de cobro, debido a la decisión de los inquilinos de no cancelar el aumento establecido por la Municipalidad para el quinquenio 2015-2019, por lo que la Municipalidad computaba la diferencia no reconocida como pendiente. Debido a la situación legal (el recurso contra el aumento) la Administración emitió una resolución administrativa mediante la cual dispuso trasladar estas sumas no satisfechas, relacionadas con el aumento, a otra base de datos, hasta que se resuelva la situación legal. Pero también es oportuno señalar que dos de las cuentas más importantes en términos de ingreso: “Impuesto sobre bienes inmuebles” y “patentes” disminuyeron su pendiente de cobro, en ¢56 y ¢30 millones, respectivamente.

1.1.6. Sub área Gestión de la deuda.

a) Atención de obligaciones por financiamiento.

Al sumar las cantidades presupuestadas para la atención de la deuda (pago de intereses y amortizaciones) se obtiene un total de recursos presupuestados de ¢325.05 millones, de los cuales se ejecutaron efectivamente gastos por ¢313.94 millones, para un grado de ejecución del 96.58%, un resultado 3.5 puntos porcentuales superior al del año 2017. Esto podrá representar otra posible mejora en el IGM.

1.1.7. Sub área Transferencias.

a) Indicador Dependencia financiera.

El indicador que mide la dependencia financiera de la institución, vista como la porción de los ingresos totales que dependen de transferencias, ya sea corrientes o de capital, para el

2018 llegó a ser de un 40.49%, pues las transferencias que se recibieron fueron por ¢3,983.90 millones, de un total de gastos por ¢9,838.91 millones. El resultado representa 10 puntos porcentuales más alto que el año 2017, lo cual debe interpretarse en el sentido de que la Municipalidad tuvo una mayor dependencia de las transferencias y por ello es uno de los pocos resultados negativos y que afectarían el IGM.

El resultado del indicador de dependencia financiera se ve afectado por el notorio incremento en la transferencia de recursos provenientes de la ley #8114 y algunas otras transferencias del Gobierno Central, las cuales permiten mayor inversión comunal.

b) Indicador Eficacia en la transferencia de recursos específicos.

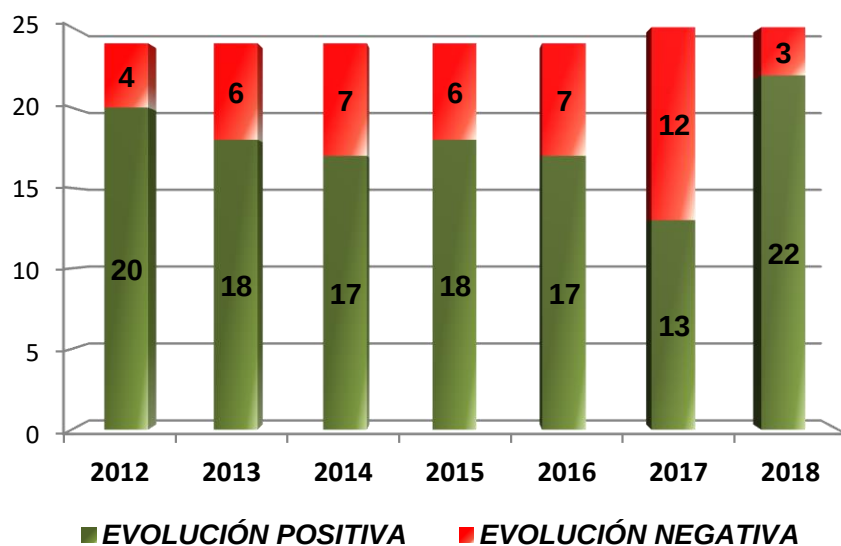
En el 2018 se presupuestaron transferencias de ley por una suma de ¢757.02 millones, de los cuales se logró girar un total de ¢724.16 millones, que equivalen a un 96% de ejecución de las transferencias, con ello se logra mejorar el resultado del año 2017 que había sido de 78%, lo cual representa una mejoría de 18 punto porcentuales, con lo cual, sin lugar a dudas, se mejorará la posición de la Municipalidad en el IGM, en cuanto a lo que este indicador se refiere. La mejora se debe especialmente a que se realizaron las transferencias de manera más oportuna y particularmente la de las Juntas de Educación, tema que había sido difícil años atrás.

1.1.8. Resultado de los indicadores de gestión financiera:

La Municipalidad ha venido midiendo el comportamiento de un grupo de 25 indicadores de gestión financiera que fueron sugeridos por la Contraloría General de la República hace ya varios años. Para el 2018 los resultados de estos indicadores fueron sumamente satisfactorios, dado que de los 25 indicadores evaluados, 22 presentan una evolución positiva, mientras que solo 3 variaron negativamente, ello representa un sustancial repunte en la cantidad de indicadores que mejoraron su resultado, comparado con el año 2017, cuando de los 25 indicadores solamente 13 habían mejorado.

El gráfico siguiente muestra, de manera resumida, como se comportaron los indicadores evaluados, durante los últimos siete años.

Gráfico N°. 2
Comportamiento de los indicadores de gestión evaluados
2013 – 2018



Fuente: Informe análisis de la liquidación 20918.

1.2. AREA DE CONTROL INTERNO.

Siendo que el Control Interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de estado íntegra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

El Control Interno no es un evento aislado, es una serie de acciones de control que ocurren de manera constante, a través del funcionamiento y operación de cada institución pública, debiendo reconocerse como un componente integral de cada sistema o parte inherente a la estructura administrativa y gestión de cada organismo y entidad pública.

Mediante una serie de esfuerzos realizados en coordinación entre la Administración y del encargado de Control Interno se logró en el periodo 2018 difundir y promulgar aspectos importantes con los cuales se sensibilizó a gran parte del personal municipal, mediante charlas, talleres de trabajo e incluso una obra de teatro alusiva al Control Interno.

El acompañamiento del señor Alcalde Municipal en este tipo de actividades fue fundamental para mostrar el compromiso que tiene la Administración con el Control Interno, lo que permitió que las diferentes evaluaciones aplicadas durante el año 2018 presentaran mejoras significativas con respecto a las del 2017.

En razón de lo antes descrito se muestran los principales resultados obtenidos durante el periodo 2018.

1.2.1. Indicador Evaluación componentes del control interno.

a) Se dispone de una evaluación del control interno:

- El ambiente de control.
- Valoración de riesgos.
- Sistema de información.
- Actividades de control.
- Monitoreo.

Por lo mencionado, en este indicador se espera repetir la nota 100 obtenida el año 2017.

1.2.2. Indicador Madurez de los componentes del sistema de control interno.

El Modelo de madurez del Sistema de Control Interno Institucional, es una herramienta de diagnóstico que permite identificar el estado de madurez en que se encuentra el Sistema de Control Interno desde una óptica global, considerando a la institución como un todo. La aplicación de esta herramienta es parte de las evaluaciones del Sistema de Control Interno institucional.

La implementación de este modelo ofrece una visión completa y proporciona un detalle del estado de cada uno de los componentes y finalmente permite identificar áreas de mejora. Quizás el logro más significativo se encuentra en este punto, ya que el resultado que aquí se obtiene, se ve reflejado directamente en la nota del SIIM y esta a su vez en la calificación del Índice de Gestión Municipal, razón por la cual es de suma importancia realizar los esfuerzos necesarios para lograr obtener la mejor nota posible. Siendo así que luego de tres años consecutivos de pertenecer a un nivel de madurez denominado “Competente” para el 2018 se logra alcanzar el siguiente nivel denominado “Diestro”, con una nota de 74 puntos porcentuales, siendo esta la más alta alcanzada hasta el momento, gracias a que cada uno de los componentes fue calificado como “diestro”:

- El ambiente de control: Diestro
- Valoración de riesgos: Diestro
- Sistema de información: Diestro
- Actividades de control: Diestro
- Monitoreo: Diestro

El cuadro siguiente refleja cómo ha variado la puntuación en cada año y, en especial, cómo del 2015 al 2018 logramos escalar 33 puntos.

Cuadro N°. 4
Municipalidad de Pérez Zeledón
Calificaciones Alcanzadas en la evaluación Modelo de Madurez
de los años, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Año	2015	2016	2017	2018
Puntaje	41	59	58	74
Nivel de Madurez	Competente	Competente	Competente	Diestro

Fuente: Informe de Labores Eje N°. 1.

Dado que todos los cinco aspectos evaluados se conceptúan en el nivel de madurez como: “diestro”, es de esperar una mejoría en la puntuación que se obtenga en el IGM.

1.2.3. Indicador Establecimiento de componentes del SEVRI.

Se entenderá como SEVRI al conjunto organizado de componentes de la institución que interaccionan para la identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos institucionales relevantes, así descritos en la Circular D-3-2005-CO-DFOE de la Contraloría General de la República para el cumplimiento de los objetivos.

Para el 2018 la Municipalidad continuó cumpliendo con los cinco aspectos o componentes del sistema de Valoración del Riesgo, a saber:

- Marco Orientador
- Ambiente de apoyo
- Recursos
- Sujetos interesados
- Herramienta para la administración de la información.

Es por ello que sería esperable que una vez más obtuviéramos 100% en este indicador del IGM, tal como los años anteriores.

1.2.4. Indicador Actividades ejecutadas del SEVRI.

Mediante la web, se conforman tres matrices que permiten identificar los riesgos, clasificarlos (según su relevancia), analizarlos y crear acciones para minimizar su impacto, en caso de que sucedan, así como su seguimiento respectivo.

Simultáneamente se logra concientizar a los responsables de completar dicho SEVRI, sobre la importancia de su aplicación y los beneficios que este sistema puede brindar a la Institución si se realiza de forma adecuada. Beneficios tales como: ubicar a la institución en un nivel de riesgo aceptable, fortalecer el control y facilita la planificación estratégica, la evaluación de la gestión y la toma de decisiones.

Podemos afirmar que el personal responsable de efectuar el SEVRI de la Municipalidad de Pérez Zeledón está tomando con seriedad y dando la importancia correspondiente a dicha evaluación ya que se logra evidenciar un avance constante por medio de indicadores tales como identificar riesgos de un nivel medio o alto, lo que necesariamente hace que se requiera de acciones, logrando generar mejoras que benefician la institución. Como parte de este proceso se ejecutaron las siete acciones que el SEVRI requiere y por ello esperamos nuevamente obtener la puntuación de 100 en el IGM, como en años anteriores. Las actividades ejecutadas fueron:

- Identificación de riesgos
- Análisis de riesgos
- Evaluación de riesgos
- Administración de riesgos
- Revisión de riesgos
- Documentación de riesgos
- Comunicación de riesgos

A continuación, un cuadro comparativo de los riesgos identificados en los años 2017 y 2018 y el porcentaje en cada año, que requirió acciones de mejora.

Cuadro N°. 5
Municipalidad de Pérez Zeledón
Comparativo de riesgos identificados que requieren acciones de mejora
en los años 2017 y 2018.

Año 2017	Año 2018
65%	68.3%

Fuente: Informe labores Eje N°. 1. 2018.

1.2.5. Indicador Seguimiento del sistema de control interno:

En cuanto a este aspecto, la Municipalidad cuenta con un plan de acciones correctivas para atender las debilidades detectadas en el proceso de evaluación y además se le da seguimiento a dicho plan de acciones, con ello se cumple con las variables que el índice de gestión municipal evalúa y por ello es de esperar mantener la puntuación 100 que ya se había alcanzado anteriormente.

1.3. AREA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

1.3.1. Recursos de objeción al cartel declarados con lugar.

En este apartado es importante señalar que en total se llevaron a cabo 26 procedimientos de Licitación Abreviada, de los cuales a 5 procedimientos se le interpusieron recursos de objeción, quedando 2 aceptados parcialmente y tres de ellos declarados sin lugar, es decir, la elaboración de los carteles de licitación fue efectiva, ya que a los carteles no se le tuvo que realizar muchas modificaciones y las que se realizaron fue con la finalidad de dar mayor participación a potenciales oferentes.

Cabe indicar que al no ser declarado con lugar ningún recurso de objeción interpuesto por los oferentes participantes al cartel de licitación que fue promovido por ésta Administración Municipal, se obtuvo un 100.00% de efectividad, lo cual obedece a que se tramitaron en total 26 procedimientos de licitación y ningún recurso de objeción fue declarado con lugar, razón por la cual ratifica que las gestiones realizadas en lo que respecta a la elaboración de los carteles de licitación entre la Proveeduría Municipal y los departamentos solicitantes fue muy efectiva y que la información técnica requerida quedó debidamente plasmada en los carteles respectivos, dando lugar a la obtención del fin propuesto como en éste caso la satisfacción del interés público que se perseguía con los concursos promovidos. En este aspecto se espera mantener la calificación de 100 puntos del año anterior, en el IGM.

1.3.2. Cantidad de actos finales anulados:

Para éste rubro es de suma importancia aclarar que la anulación absoluta de una línea o bien de un procedimiento de contratación administrativa, se origina cuando el departamento solicitante, por una u otra razón al momento de llevar a cabo el proyecto programado surgen situaciones no previstas y fuera de su alcance, por lo que ordena que la solicitud del bien y/o servicio presentado en su momento ante la Proveeduría Municipal, sea desestimado o bien se anule una línea en particular, ya que no va hacer requerida en la etapa constructiva

del proyecto fijado, sin embargo, cabe señalar que en éste caso se obtuvo el 100% de efectividad, es decir, no hubieron líneas, ni procedimientos declarados como nulidad absoluta, por consiguiente, la coordinación entre los departamentos solicitantes y la Proveeduría Municipal fueron debidamente planificados, garantizando con ello el logro de los objetivos y metas propuestas por las distintas dependencias municipales, satisfaciendo con ello el interés público. Con este resultado posiblemente se mantenga la misma calificación de 100% del año anterior.

1.3.3. Cumplimiento de plazos legales:

En relación a este tema sobre el cumplimiento de los plazos de ley para emitir el acto de adjudicación de un procedimiento de contratación administrativa, es importante señalar que existen múltiples factores que pueden influenciar en la toma de decisión para emitir un acto final de adjudicación de un procedimiento llevado a cabo, como por ejemplo, la necesidad de reforzar económicamente un bien o servicio por adquirir, el contar con un criterio técnico a tiempo por parte de la oficina solicitante o bien por motivo del gran volumen de procedimientos de contratación que se generan y se llevan a cabo al mismo tiempo, lo que nos induce en algunos casos a emitir un acto de adjudicación de forma extemporánea, sin embargo, teniendo en cuenta que se promovió un total de 457 procedimientos de contratación administrativa de los cuales 12 de ellos fueron adjudicados de forma extemporánea, se obtuvo un 97.00%, lo que significa que los esfuerzos realizados por la Administración Municipal fueron de gran relevancia para la obtención de la meta propuesta y la satisfacción de la necesidad imperante por parte del departamento solicitante, esto tomando en cuenta la gran cantidad de procedimientos que se llevaron a cabo durante el año 2018 y 1 procedimiento del año 2017 que se adjudicó en el año 2018.

1.3.4. Aspectos básicos del proceso de contratación:

Con relación a éste apartado, es fundamental tener pleno conocimiento de los aspectos básicos de Contratación Administrativa, con el objetivo de llevar a cabo una adecuada ejecución de los recursos económicos presupuestados año con año por parte de la

Administración Municipal, por lo que es de suma importancia que cada procedimiento de contratación administrativa, sea realizado en apego a la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, así como las demás normas y pronunciamientos existentes y vigentes para dicho fin y que son de acatamiento obligatorio por parte de los entes públicos, por lo tanto, ésta Administración Municipal se ha apegado a cabalidad con cada uno de ellos, garantizando la buena ejecución de los recursos económicos presupuestados y aprobados por la Contraloría General de la República. Aspectos básicos que a continuación se detallan:

¿Se cuenta con normativa interna para regular los diferentes alcances de la contratación administrativa en la entidad, con respecto a las siguientes etapas:	
a. Planificación?	SI
b. Procedimientos de contratación?	SI
c. Aprobación interna de contratos?	SI
d. Seguimiento de la ejecución de contratos?	SI
¿Están formalmente definidos los plazos máximos que deben durar las diferentes actividades relacionadas con el proceso de contratación administrativa?	SI
¿Se ha establecido una proveeduría u otra unidad que asuma el proceso de contratación administrativa?	SI
¿Se prepara y publica un plan o programa anual de adquisiciones que contenga la información requerida por el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa?	SI
¿Están formalmente definidas las responsabilidades de los funcionarios asignados a las diferentes actividades relacionadas con el proceso de contratación administrativa?	SI
¿Se mantiene y actualiza un registro de proveedores?	SI
¿Se digita de manera oportuna la información pertinente en el SIAC?	No

Con respecto al último punto que indica “Se digita de manera oportuna la información pertinente en el SIAC”, debo señalar que ésta pregunta se basa en que si un procedimiento fue registrado de forma tardía, es decir, posterior al día siguiente en que surgió la contratación, no obtendría una respuesta afirmativa, por lo tanto, el resultado de la pregunta sería negativa, esto no quiere decir que dicha disposición de negatividad sea con intención

alguna de evadir la obligatoriedad de incorporar a tiempo la información al SIAC, sino que se debe a situaciones que se dieron durante la formalización de la contratación y no estaba a nuestro alcance, sin embargo, es importante aclarar que toda la información procesada fue debidamente incorporada al Sistema Integrado de la Actividad Contractual.

En resumen según porcentajes de evaluación ponderados de los rubros antes citados, se ha obtenido en forma proporcional un 90.00%, lo que significa que los esfuerzos llevados a cabo por esta Administración Municipal para el fiel cumplimiento de sus obligaciones y compromisos adquiridos han sido siempre enfocados a la satisfacción del interés en general de los habitantes de éste cantón y sobre todo apegándonos a la normativa y pronunciamientos vigentes para la ejecución correcta de los recursos económicos.

1.4. ÁREA SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

1.4.1. Plan Estratégico de Tecnologías de Información

Se creó un plan estratégico de Tecnologías de Información. El objetivo del Plan Estratégico de Tecnologías de Información es definir e implementar estrategias) alineadas con la estrategia global que permita orientar la administración de las Tecnologías de la Información dentro de los lineamientos de gobierno en línea y mejores. Este punto ayuda a un mejor cumplimiento de la Norma 1.1 Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información

1.4.2. Gestión de la Seguridad

Dentro de este apartado de seguridad de la Información se han implementado medidas preventivas y reactivas que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos y de la misma. Se ha dado una inducción y concientización a los usuarios para dar a conocer los nuevos lineamientos establecidos en la nueva Política de Seguridad de la Información.

1.4.3. Gestión de Riesgos

Se ha trabajado en mantener y mejorar otras áreas en donde ya se ha llegado a un cumplimiento, una de ellas fue la gestión de riesgo donde se desarrolló una herramienta para identificación y ayuda del control y mitigación de los riesgos identificados.

1.5. ÁREA RECURSOS HUMANOS

Los resultados de cada indicador que le corresponde al Proceso de Recursos Humanos, muestran una mejora sustancial en la calificación promedio respecto de la obtenida en periodos anteriores, pues en el último informe emitido por la Contraloría General de la República, logramos alcanzar el 100%. Es importante valorar que los temas que nos compete evaluar son aspectos normativos y técnicos relativos a la gestión administrativa por lo que los mismos a futuro no sufrirán cambios relevantes, a menos que la administración tome la decisión de aplicar un proyecto de reingeniería a lo interno de la Municipalidad.

1.5.1. Estructura Organizacional Básica

En este tema se ha mantenido la estructura de puestos de los procesos evaluados por la Contraloría General de la República y la Administración, atendiendo su llamado de mejorar los servicios que presta a los ciudadanos del cantón. Se logra incorporar dentro de la estructura la Oficina de Intermediación, Orientación e Inserción Laboral, así como la Oficina de Información Turística, lo cual viene a fortalecer los servicios comunitarios que brinda este Gobierno Local.

1.5.2. Administración de Recursos Humanos

En esta variable se toman las previsiones del caso para mantener los documentos estratégicos actualizados (Manual Básico de la Organización, Descriptivo de Puestos, Reclutamiento y Selección, Reglamento Autónomo de Organización y Servicios), incluyendo oportunamente los cambios que la administración propone para el buen funcionamiento de las unidades administrativas.

Con la formulación del plan de capacitación anual, se han logrado desarrollar las competencias y habilidades de los colaboradores, fomentando la mejora continua y la búsqueda de la excelencia en la prestación de los servicios.

Dados estos resultados es de esperar que en el Área de Recursos Humanos la Municipalidad vuelva a obtener calificación 100%, como ha sucedido en los últimos años, en el IGM.

1.6. LOS RESULTADOS DEL EJE DE DESEARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Partiendo de los resultados expuestos en este informe, los cuales en su mayoría muestran un nivel que al menos se mantiene con relación al año anterior, mientras que una gran cantidad mejora notoriamente, es de esperar que para el Índice de Gestión Municipal del año 2018 la Municipalidad obtenga una nota superior al 89.73% del año 2017 y con ello mejore también la calificación final, para que por primera vez superemos el 80% de calificación en dicho ranking.

2 EJE PLANIFICACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICION DE CUENTAS.

El eje 2, del Índice de Gestión Municipal, se denomina Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de cuentas, razón por la cual en la tabla #1 se presenta el detalle del eje, según sus áreas.

Cuadro N°. 6
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resultados obtenidos en el año 2018 para el eje N°.2 y los subejos
Resultados año 2018

Eje 2	2018
Eje 2 Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	88.88
Área 2.1 Planificación	84.23
Área 2.2 Participación ciudadana	82.40
Área 2.3 Rendición de cuentas	100.00

Fuente: Informe de labores Eje N°. 2. 2018.

Del cuadro N°. 6 se desprende que en este eje se obtuvo una calificación de **88.88%**, lo cual representa aumento, con respecto al año anterior, en el cual se había obtenido una nota de 87.97%, evidenciando una pequeña mejora en la gestión realizada en el año 2018 en lo correspondiente al eje de Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.

A continuación, mediante la siguiente tabla se presenta un desglose del Eje 2, en atención a las Áreas e Indicadores que la conforman, comparando los resultados del 2018 con los del 2017, a fin de poder analizar el resultado de cada una de éstas áreas.

Cuadro N°. 7
Municipalidad de Pérez Zeledón
Comparativo 2017-2018 de los resultados por áreas e indicadores del Eje N°. 2

Eje Índice de Gestión Municipal	2017	2018	Diferencia
Eje 2 Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	87.97	88.88	0.91
Área 2.1 Planificación	80.47	84.23	3.76
Indicador: 2.1.1 Instrumentos de planificación	98.8	98.8	0
Indicador: 2.1.2 Cobertura planes reguladores	100	100	0
Indicador: 2.1.3 Contenido de los planes reguladores urbanos	55.56	55.56	0
Indicador 2.1.4 Grado de cumplimiento de metas propuestas en los planes operativos anuales	67.5	82.35	14.85
Área 2.2 Participación ciudadana	83.45	82.4	-1.05
Indicador: 2.2.1 Mecanismos de participación ciudadana	100	100	0
Indicador: 2.2.2 Presupuesto participativo	66.9	64.8	-2.1
Área 2.3 Rendición de cuentas	100	100	0
Indicador: 2.3.1 Rendición de cuentas a la ciudadanía	100	100	0
Indicador: 2.3.2 Medición de satisfacción del usuario	100	100	0

Fuente: Informe labores Eje N°. 2. 2018.

Al analizar las tres áreas del eje 2, se establece que el único indicador que tuvo un descenso en la calificación, corresponde al del área 2.2 de Participación Ciudadana, que aunque fue mínimo, pues corresponde a un -1.05%, este resultado se debió al descenso en el indicador 2.2.2 de Presupuesto participativo, mismo que obtuvo un puntaje de -2.1%.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, se puede verificar que a nivel global en los demás indicadores se mantuvo o mejoró la calificación obtenida, de ahí el aumento en la calificación global del Eje 2, lográndose obtener una calificación final de un 88.88%.

2.1. Área Planificación.

Tal y como se desprende de la tabla N°. 8, el resultado del área de Planificación, está dado mediante la medición de cuatro indicadores los cuales son:

- ✓ Instrumentos de planificación
- ✓ Cobertura planes reguladores
- ✓ Contenido de los planes reguladores urbanos
- ✓ Grado de cumplimiento de metas propuestas en los planes operativos anuales

Cuadro N°. 8
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resultados del área de Planificación y en cada indicador
2018

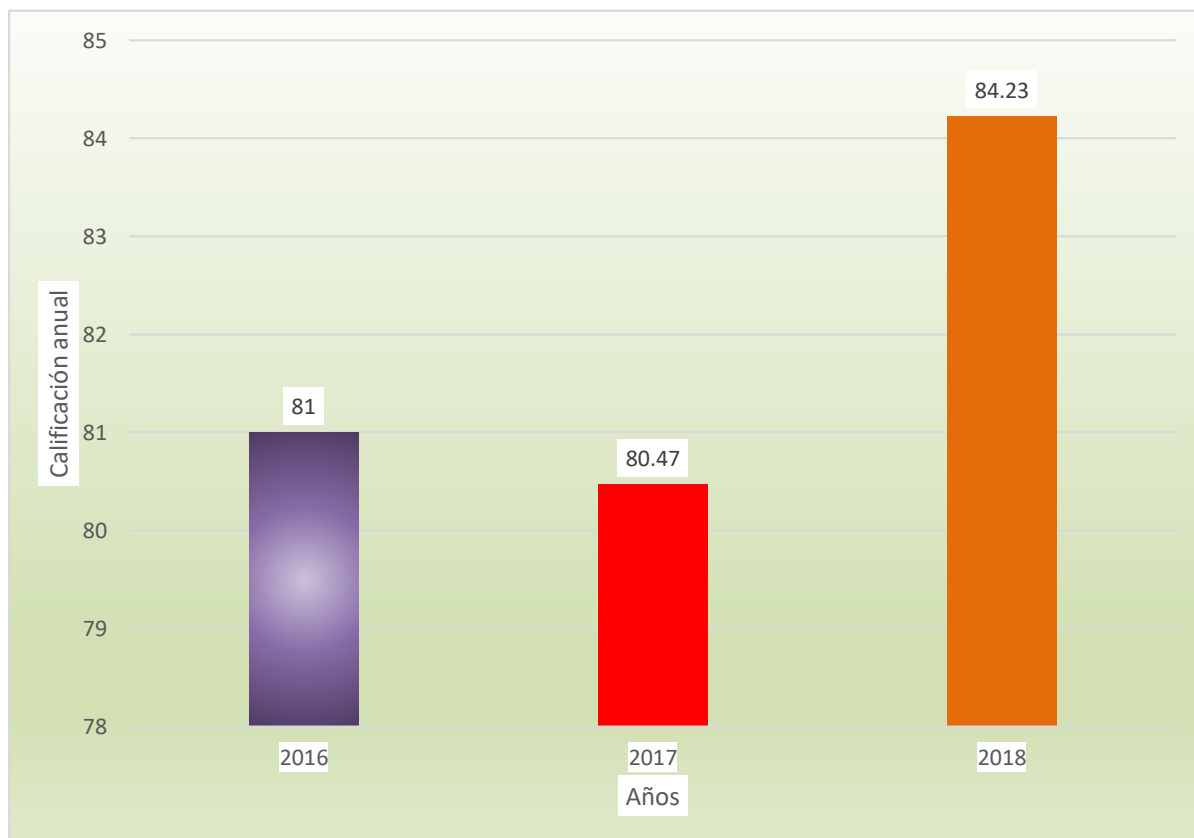
Eje Índice de Gestión Municipal	2017	2018	Dif
Área 2.1 Planificación	80.47	84.23	3.76
Indicador: 2.1.1 Instrumentos de planificación	98.8	98.8	0
Indicador: 2.1.2 Cobertura planes reguladores	100	100	0
Indicador: 2.1.3 Contenido de los planes reguladores urbanos	55.56	55.56	0
Indicador 2.1.4 Grado de cumplimiento de metas propuestas en los planes operativos anuales	67.5	82.35	14.85

Fuente: Informe Labores 2018, Eje N°. 2.

Del resultado obtenido para el año 2018 se verifica que el área de Planificación, en términos totales, aumentó su calificación para este año en 3.76%, con relación al año 2017, cuando se obtuvo una calificación de 80.47%, lo anterior se debe al hecho que el indicador de cumplimiento de metas propuestas en el POA Institucional, aumentó en un 14.85% con relación a la nota obtenida en el año anterior.

En el gráfico N°. 3, que se presenta, se incluye el histórico de resultados para esta área de los años 2016, 2017 y 2018.

Gráfico N°. 3
Municipalidad de Pérez Zeledón
Histórico de los resultados del Área de Planificación
años 2016-2017-2018



Fuente: Informe Labores 2018 del Eje N°. 2. IGM.

Según se apuntó líneas arriba el área de Planificación consta de cuatro indicadores, los cuales a continuación se incluyen, con su respectiva calificación para el año 2018.

2.1.1. Indicador: Instrumentos de Planificación:

A continuación se presenta un cuadro que recoge los resultados logrados en el indicador de instrumentos de planificación.

Cuadro N°. 9
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resultados del Indicador 2.1.1 (instrumentos de planificación)

Indicador 2.1.1 Nombre: Instrumentos de planificación												
				Meta	Obtenido							
				100.0%	98.8%							
VARIABLE	SI ó NO	% a obtener	% obtenido	Periodo		Orienta la planificación de:				Se brinda seguimiento	%	
				De	Hasta	Mediano Plazo	%	Corto Plazo	%			
1 Un plan de desarrollo local de largo plazo (más de 10 años) que contenga los elementos básicos que orienten el desarrollo del cantón? LAFPP	SI	25%	25%	2011	2020	SI	25%	SI	25%	SI	20%	
2 Un plan de ordenamiento territorial?	SI	25%	25%	2010	2020	SI	25%		0%		0%	
3 Informes de ejecución y evaluación de los planes de desarrollo local de largo plazo?	NO	5%	0%									
4 Un Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo basado en el programa del Alcalde y en los planes de largo plazo? Código Municipal	SI	15%	15%	2016	2020	SI	25%	SI	25%	SI	20%	
5 Un plan quinquenal de gestión vial basado, entre otros insumos, en los planes de largo y mediano plazo? Decreto a la Ley No. 8114	SI	10%	10%	2017	2021	SI	25%	SI	25%	SI	20%	
6 Informes de ejecución y evaluación de los planes de desarrollo local de mediano plazo?	SI	5%	5%	2012	2018	SI		SI	25%	SI	20%	
7 ¿Un plan operativo anual?	SI	15%	15%	2018		SI		SI		SI	20%	
		100%	95%					100%	100%	100%		

Fuente: Informe Labores 2018 del Eje N°. 2. IGM.

El resultado se obtiene de siete aspectos que son revisados de manera constante y, corresponde a los Planes de corto, mediano y largo plazo con que cuenta aprobados la institución, donde se obtuvo una calificación en 2018 de 98.8%. El único punto que se está dejando de obtener, corresponde a la evaluación al Plan de Desarrollo Humano Local con horizonte a 10 años, el cual se pretende evaluar en 2019, para ajustarlo y prepararse para la creación de un nuevo Plan de largo plazo en el año 2020.

La presente calificación demuestra acertadamente que la Municipalidad de Pérez Zeledón, cumple con la totalidad de instrumentos de Planificación que la CGR y la normativa establece que debe tener debidamente formulados, aprobados y en aplicación.

2.1.2. Indicador: Cobertura planes reguladores.

En este indicador se obtuvo la máxima calificación posible, que es un 100%, merced a que se cumplió con todos los aspectos evaluados, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro N°. 10
Municipalidad de Pérez Zeledón
Aspectos del Indicador: Cobertura de planes reguladores

Indicador	2.1.2	Nombre:	Cobertura de planes reguladores	
			Meta	Obtenido
Nombre del cantón:			100.0%	100.0%
Pérez Zeledón				
Kilómetros 2 de territorio con plan regulador			1,905.51	100%
Total de Kilómetros 2 del cantón			1,905.51	
Nombre de distritos del cantón	(Total, Parcial ó No	Km2 totales	Km2 cubiertos	
San Isidro de El General	Total	196.89	196.89	
General Viejo	Total	78.9	78.9	
Daniel Flores	Total	62.11	62.11	
Rivas	Total	307.85	307.85	
San Pedro	Total	205.96	205.96	
Pejibaye	Total	79.84	79.84	
Platanares	Total	140.78	140.78	
Cajón	Total	118.86	118.86	
Barú	Total	189.08	189.08	
Río Nuevo	Total	240.1	240.1	
Páramo	Total	206.89	206.89	
La Amistad	Total	78.25	78.25	
TOTAL		1905.51	1905.51	

Fuente: Informe Labores 2018 del Eje N°. 2. IGM.

2.1.3. Indicador: Contenido de los planes reguladores urbanos:

La calificación obtenida en el año 2018 es de 55.0% y para este aspecto en específico se debe recordar que mientras no se logre contar con un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, que no sea parcial como el actual, se mantendrá la calificación aquí indicada.

Cuadro N°. 11
Municipalidad de Pérez Zeledón
Aspectos del Indicador: Cobertura de planes reguladores

Indicador	2.1.3	Nombre:	Contenido de los planes reguladores		
			Meta	Obtenido	
			100.0%	55.0%	
			Nro. Planes	% a obtener	% obtenido
1	Cantidad de planes reguladores existentes en la municipalidad:		1		
	Aprobados por el INVU (cantidad)		1	25%	25%
	Sometidos a consulta pública (cantidad)		0	25%	0%
	Publicados en La Gaceta (cantidad)		1	25%	25%
	Con estudio sobre índice de fragilidad ambiental (cantidad)		0	25%	0%
	TOTAL			100%	50%
2	Cantidad de reglamentos debidamente aprobados y publicados en La Gaceta		Nro. Planes	% a obtener	% obtenido
	Zonificación y vialidad		1	20%	20%
	Fraccionamiento y urbanización		1	20%	20%
	Mapa oficial		1	20%	20%
	Renovación Urbana		0	20%	0%
	Construcciones		0	20%	0%
	TOTAL			100%	60%

Fuente: Informe Labores 2018 del Eje N°. 2. IGM.

2.1.4. 3. Indicador: Grado de cumplimiento de metas propuestas en los planes operativos anuales.

Este indicador mide exclusivamente el resultado obtenido en el cumplimiento de las metas establecidas en el POA Institucional, por lo cual el hecho que se mejore en el cumplimiento de las mismas incide directamente sobre la calificación obtenida.

Para el año 2018, se obtiene una calificación de 82.3% y sobre este aspecto se puede consultar en mayor detalle del informe presentado ante el Concejo Municipal, correspondiente a la Evaluación Física del POA Institucional del año 2018. El cuadro siguiente muestra con mayor claridad los aspectos evaluados y la puntuación obtenida.

Cuadro N°. 12
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resultados del indicador: Cumplimiento metas propuestas en los planes operativos

Indicador	2.1.4	Nombre:	Grado de cumplimiento de metas propuestas en los planes operativos anuales		
			Meta	Obtenido	
			100.0%	82.3%	
* Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora y operativos			82%	82%	
Sumatoria de los % de las metas programadas de objetivos de mejora y operativos			100%		
a)	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora		73%	73%	
	Sumatoria de los % de las metas de los objetivos de mejora programadas		100%		
b)	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos		96%	96%	
	Sumatoria de los % de las metas de los objetivos operativos programados		100%		
*El resultado de a) se multiplica por 60% que corresponde al peso asignado al cumplimiento de los objetivos de mejora y se suma con el resultado de b) por 40% que corresponde al peso asignado al cumplimiento de los objetivos operativos					

Fuente: Informe de Labores 2018 del eje N°. 2. IGM.

2.2. Participación Ciudadana

Para esta área se determina que la Participación Ciudadana está subdividida para su análisis en dos indicadores: Mecanismos de Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo. Los resultados de la misma se pueden verificar en la tabla siguiente.

Cuadro N°. 13
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resultados generales del área: Participación ciudadana

Eje Índice de Gestión Municipal	2016	2017	2018	Dif
Área 2.2 Participación ciudadana	61.33	83.45	82.4	-1.05
Indicador: 2.2.1 Mecanismos de participación ciudadana	80	100	100	0
Indicador: 2.2.2 Presupuesto participativo	52	66.9	64.8	-2.1

Fuente: Informe de Labores 2018 del eje N°. 2. IGM.

Al comparar el resultado del 2018 (82.4) con el 83.45 del año 2017 se aprecia una leve disminución en el resultado, que se asocia con un menor peso de los recursos asignados de manera participativa.

A continuación se presenta un detalle de cada una de los dos componentes de esta área.

2.2.1. Mecanismos de participación ciudadana.

Cuadro N°. 14
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resultados del indicador mecanismos de participación ciudadana

Indicador	2.2.1	Nombre:	Mecanismos de participación ciudadana			
				Meta	Obtenido	
				100.0%	100.0%	
		Variables	(SI o NO)	% a obtener	% obtenido	
		¿Cuenta la municipalidad o concejo municipal de distrito con reglamentación clara sobre los mecanismos de participación ciudadana para la definición de las prioridades de desarrollo del cantón o distrito, según corresponda?	SI	20%	20%	
		¿Se garantiza la participación de la ciudadanía en ----- del presupuesto municipal?		20%	20%	
		Formulación	SI			
		Priorización	SI			
		Distribución	SI			
		Ejecución	SI			
		¿Cuenta la municipalidad con un registro de las organizaciones comunales activas dentro de su jurisdicción, actualizado en el último año?	SI	20%	20%	
		¿Se realizó durante el año evaluado ninguno de los siguientes instrumentos de participación ciudadana para promover la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del municipio?				
		Audiencia Pública ☐	SI	20%	20%	
		Cabildo ☐				
		Plebiscito ☐				
		Referendo ☐				
		¿La municipalidad recibe y atiende oportunamente, las denuncias planteadas por la comunidad?	SI	20%	20%	
		TOTAL		100%	100%	

Fuente: Informe de Labores 2018 del eje N°. 2. IGM.

Para este indicador obtuvimos la máxima calificación del mismo un 100%, pues en el año 2018 se cumplió con cada una de las especificaciones que por cada variable solicita la CGR, tal y como se puede verificar en la tabla arriba incluida.

2.2.2. Indicador: Presupuesto Participativo.

Cuadro N°. 15
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resultados del indicador: presupuesto participativo

Indicador	2.2.2	Nombre:	Presupuesto Participativo		Indicadores informativos relacionados	
			Meta	Obtenido		
			100.0%	64.8%		
1	Ejecución de presupuesto participativo Programa II: Servicios Comunitarios		Monto	Valor 20%	SIIM:	87.70%
	Recursos ejecutados en programas definidos por la ciudadanía o concejos de distrito ubicados en el Programa II: Servicios Comunitarios		503,141,934.33			
	Recursos presupuestados en programas definidos por la ciudadanía o concejos de distrito ubicados en el Programa II: Servicios Comunitarios		573,727,695.86			
2	% del presupuesto de Inversiones (Programas III: Inversiones y IV: Partidas Específicas) destinado a proyectos participativos.		Monto	Valor 50%		80.33%
	Recursos presupuestados en proyectos de inversión definidos por los ciudadanos o concejos de distrito e incluidos en los Programas III: Inversiones y Programa VI: Partidas específicas		4,109,180,167.40			
	Total de recursos presupuestados en los Programas III: Inversiones y Programa VI: Partidas específicas		5,115,575,061.59			
3	Ejecución de presupuesto participativo en inversiones		Monto	Valor 30%		82.03%
	Recursos ejecutados en proyectos de inversión definidos por los ciudadanos o concejos de distrito e incluidos en los Programas III: Inversiones y Programa VI: Partidas específicas		3,370,919,604.87			
	Recursos presupuestados en proyectos de inversión definidos por los ciudadanos o concejos de distrito e incluidos en los Programas III: Inversiones y Programa VI: Partidas específicas		4,109,180,167.40			

Fuente: Informe de Labores 2018 del eje N°. 2. IGM

Realizando el análisis respectivo, en la tabla 14, se muestra que para el caso del Presupuesto participativo se obtiene una calificación de 64.8%, siendo esta la única calificación que disminuye en el todo el Eje 2, pues en relación al año 2017 desciende en

un -2.1%, este descenso se debe a que del total de recursos presupuestados en el programa III, se incorporaron recursos que no se definen como proyectos formulados mediante participación ciudadana, tal es el caso de los recursos para inversión en servicios (Utilidad para el desarrollo de Recolección, parques y los recursos por préstamos para instalaciones deportivas), los cuales, son necesarios de incorporar en el programa III, pero inciden de forma contraria en esta parte de índice pues no corresponden al participación ciudadana.

2.3. Área: Rendición de Cuentas.

Cuadro N°. 16
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resultados generales del área Rendición de cuentas

Eje Índice de Gestión Municipal		2018
Área 2.3 Rendición de cuentas		100.00
Indicador:	2.3.1 Rendición de cuentas a la ciudadanía	100.00
Indicador:	2.3.2 Medición de satisfacción del usuario	100.00

Fuente: Informe de Labores 2018 del eje N°. 2. IGM

En ambos indicadores la nota obtenida fue de calificación perfecta. (Nota 100%), al respecto resulta importante aclarar que las calificaciones obtenidas son producto del trabajo que a través del tiempo se han venido realizando y que han propiciado la mejora constante a cada una de las variables que se analizan de forma permanente.

Se incluyen los cuadros 17 y 18, a fin de poder identificar las variables que conlleva cada indicador en las cuales se obtuvo el puntaje establecido.

2.3.1. Indicador Rendición de cuentas a la ciudadanía.

Cuadro N°. 17
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resultados del indicador rendición de cuentas

Indicador	2.3.1	Nombre:	Rendición de cuentas a la ciudadanía			
				Meta	Obtenido	
				100.0%	100.0%	
	Variables	SI/NO	AÑO	% a obtener	% obtenido	
1	¿Presentó el Alcalde el informe de labores al Concejo Municipal la primera quincena de marzo (artículo 17 g) del CM)?	SI	2018	25%	25%	
2	¿Presentó el Alcalde un informe de labores a la ciudadanía (adicional a la realizada al Concejo Municipal) en relación con la gestión realizada?	SI	2018	30%	30%	
3	¿En el informe presentado a la ciudadanía se indicó el grado de cumplimiento de las metas propuestas en el plan operativo anual?	SI	2018	15%	15%	
4	¿En el informe presentado a la ciudadanía se indicó el avance en el cumplimiento de los programas y proyectos contemplados en los planes de mediano y largo plazo del municipio?	SI	2018	15%	15%	
5	¿El informe presentado a la ciudadanía contiene datos financieros (ingresos, detalle de gastos y saldos de liquidación)?	SI	2018	15%	15%	
TOTAL				100%	100%	

Fuente: Informe de Labores 2018 del eje N°. 2. IGM

2.3.2. Indicador medición de la satisfacción de los usuarios.

Conocer la opinión de los usuarios sobre los diferentes servicios que brinda la Municipalidad es necesario para poder tener elementos que permitan un mejoramiento de las áreas no conformes, ello se logra por medio de la aplicación de instrumentos, estrategia que se ha venido fortaleciendo año con año.

Cuadro N°. 18
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resultados del indicador medición de la satisfacción de los usuarios.

Indicador	2.3.2	Nombre:	Medición de satisfacción del usuario						
					Meta	Obtenido			
					100.0%	100.0%			
¿Existen estudios en la municipalidad o concejo municipal de distrito sobre la satisfacción de los usuarios respecto de los servicios y obras a cargo de la corporación o concejo?					Resultado de los estudios				
Servicio	Brinda el servicio: SI o NO	Estudio SI o NO	Año del estudio	Puntos Obtenidos	Excelente	Bueno	Regular	Malo	
ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	SI	SI	2018	1	☐	☒	☐	☐	
RECOLECCIÓN DE BASURA	SI	SI	2018	1	☐	☒	☐	☐	
CEMENTERIOS	SI	SI	2018	1	☒	☐	☐	☐	
PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	SI	SI	2018	1	☐	☒	☐	☐	
ACUEDUCTOS	NO	NO	2018	0	☐	☐	☐	☐	
MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS	SI	SI	2018	1	☐	☒	☐	☐	
EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	SI	SI	2018	1	☐	☒	☐	☐	
ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES	SI	SI	2018	1	☐	☒	☐	☐	
ALUMBRADO PÚBLICO	NO	NO	2018	0	☐	☐	☐	☐	
ALCANTARILLADOS SANITARIOS	NO	NO	2018	0	☐	☐	☐	☐	
MEJORAMIENTO EN LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	NO	NO	2018	0	☐	☐	☐	☐	
DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	SI	SI	2018	1	☐	☒	☐	☐	
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	SI	SI	2018	1	☐	☐	☐	☐	
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	SI	SI	2018	1	☐	☒	☐	☐	
DESARROLLO URBANO	SI	SI	2018	1	☐	☒	☐	☐	
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	SI	SI	2018	1	☐	☐	☐	☐	
ALCANTARILLADO PLUVIAL	NO	NO	2018	0	☐	☐	☐	☐	
APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYE	SI	SI	2018	1	☒	☐	☐	☐	
GESTIÓN VIAL	SI	SI	2018	1	☐	☒	☐	☐	
OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN	SI	SI	2018	1	☐	☐	☐	☐	
TOTAL	15	15		15					

Fuente: Informe de Labores 2018 del eje N°. 2. IGM

2.4. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Continuar como a la fecha en el tema de instrumentos de planificación, mecanismos de participación ciudadana, rendición de cuentas y satisfacción del usuario, pues e en estas variables se obtiene la calificación perfecta o muy cercana a ser perfecta.

Continuar trabajando en el indicador de Cumplimiento de Metas programadas en el POA Institucional, pues la mejora que se presenta en el presente eje, es resultado de la mejora de dicho indicador.

En el caso de presupuesto participativo, se hace la aclaración que la asignación de recursos y su correspondiente ejecución, incide directamente en la calificación que se alcanza en este rubro, por lo cual es de suma importancia prestar en todo momento atención a los

procesos de participación ciudadana, especialmente recordar la obligatoriedad de formular y ejecutar proyectos bajo una perspectiva 100% de participación ciudadana.

Un aspecto que es importante no dejar pasar, corresponde al tema de Plan Regulador, pues mientras no se logre contar con un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, que no sea parcial como el actual, se mantendrá la calificación aquí indicada, lo cual provoca inevitablemente que un tema tan importante para el desarrollo y ordenamiento del cantón, no esté siendo mejorado, por lo cual se recomienda tomar acciones a fin de avanzar en este indicador.

Se debe recordar que dentro de la ejecución presupuestaria, para efectos de la calificación del IGM, los recursos que quedan al final de año en el rubro de **compromisos, no se toman en cuenta para la calificación**, por lo cual, si se pretende mejorar, este aspecto debe revisarse, pues es común que queden muchos millones de colones asignados a compromisos especialmente en Gestión Vial.

3. EJE GESTIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL

3.1. INDICADOR RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

En el cuadro siguiente se muestran los datos sobre los diferentes tipos de subproductos que se recolectan en el servicio de recolección de desechos.

Cuadro N°. 19
Municipalidad de Pérez Zeledón
Tipos y volumen de residuos recolectados en el año 2018

					Disposicion final de residuos solidos 2018					
MES	Orgánico	Cooprocesable	Reciclaje	Cárnico	No valorizable		No valorizable del cantón	valorizable + no valorizable	Buenos Aires	Total Disposición
					Servicio Recolección (Basura)	Privados				
Enero	337.61	0.00	111.92	13.60	1,068.19	187.25	1,255.44	1,531.32	293.50	1,548.94
Febrero	344.24	0.00	79.21	11.18	720.87	176.00	896.87	1,155.50	243.60	1,140.47
Marzo	340.00	46.32	75.48	10.15	790.17	127.66	917.83	1,389.78	248.38	1,166.21
Abril	153.96	108.73	64.43	10.80	697.31	241.50	938.81	1,276.73	266.67	1,205.48
Mayo	183.72	0.00	62.80	11.40	1,091.96	154.60	1,246.56	1,504.48	307.70	1,554.26
Junio	200.00	0.00	45.25	10.99	953.24	109.40	1,062.64	1,318.88	262.12	1,324.76
Julio	324.12	0.00	69.89	11.90	1,021.26	202.53	1,223.79	1,629.70	313.13	1,536.92
Agosto	202.35	0.00	43.77	14.20	1,113.87	183.03	1,296.90	1,557.22	287.85	1,584.75
Septiembre	211.30	0.00	25.80	11.12	964.96	173.24	1,138.20	1,386.42	236.97	1,375.17
Octubre	386.00	0.00	60.00	16.40	1,210.74	161.00	1,371.74	1,834.14	291.38	1,663.12
Noviembre	215.60	0.00	67.70	11.50	1,097.63	146.40	1,244.03	1,538.83	287.18	1,531.21
Diciembre	171.05	0.00	70.00	12.00	981.57	155.20	1,136.77	1,389.82	115.81	1,252.58
TOTAL	3,069.95	155.05	776.25	145.24	11,711.77	2,017.81	13,729.58	17,512.82	3,154.29	16,883.87

Fuente: Informe labores 2018, Eje N°. 3 del IGM.

La tabla anterior separa los residuos del servicio de recolección y los residuos aportados por los recolectores privados y por la Municipalidad de Buenos Aires.

En la actividad de Recolección de Basura, se gestionó la compra de un camión recolector nuevo, dicha inversión en utilidad para el desarrollo fue de ¢89,96 millones.



Fotografía 1 y 2. Camión recolector nuevo

3.2. INDICADOR DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Cuadro N° 20.
Municipalidad de Pérez Zeledón
Comparativo de la cantidad de residuos enviada a relleno sanitario, del año 2013 al 2018.

NO VALORIZABLES						
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Mes	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS
Enero	1,206.39	980.94	818.28	970.19	957.64	1,548.94
Febrero	883.54	817.06	817.64	817.91	847.04	1,140.47
Marzo	905.47	772.23	797.04	693.19	760.85	1,166.21
Abril	1,100.12	859.02	907.47	807.95	926.85	1,205.48
Mayo	1,105.24	1,005.28	944.99	762.93	1,151.43	1,554.26
Junio	1,142.28	945.33	944.28	1,040.26	1,205.26	1,324.76
Julio	1,228.10	999.55	1,047.18	1,034.89	1,093.70	1,536.92
Agosto	1,306.99	909.53	904.53	895.08	1,205.74	1,584.75
Septiembre	1,090.75	722.28	921.01	868.67	1,176.36	1,375.17
Octubre	1,015.39	863.78	974.84	691.87	1,171.60	1,663.12
Noviembre	661.18	719.07	888.05	907.51	1,088.61	1,531.21
Diciembre	1,194.64	955.99	1,051.74	1,072.04	1,182.98	1,252.58
TOTAL	12,840.09	10,550.06	11,017.05	10,562.48	12,768.06	16,883.87

Fuente: Informe labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

Para el año 2018 se tiene un aumento de 4115.81 toneladas más que se enviaron al relleno sanitario en comparación con el año 2017. Para este grafico se toman los datos de la cantidad de residuos recolectados por el servicio municipal.

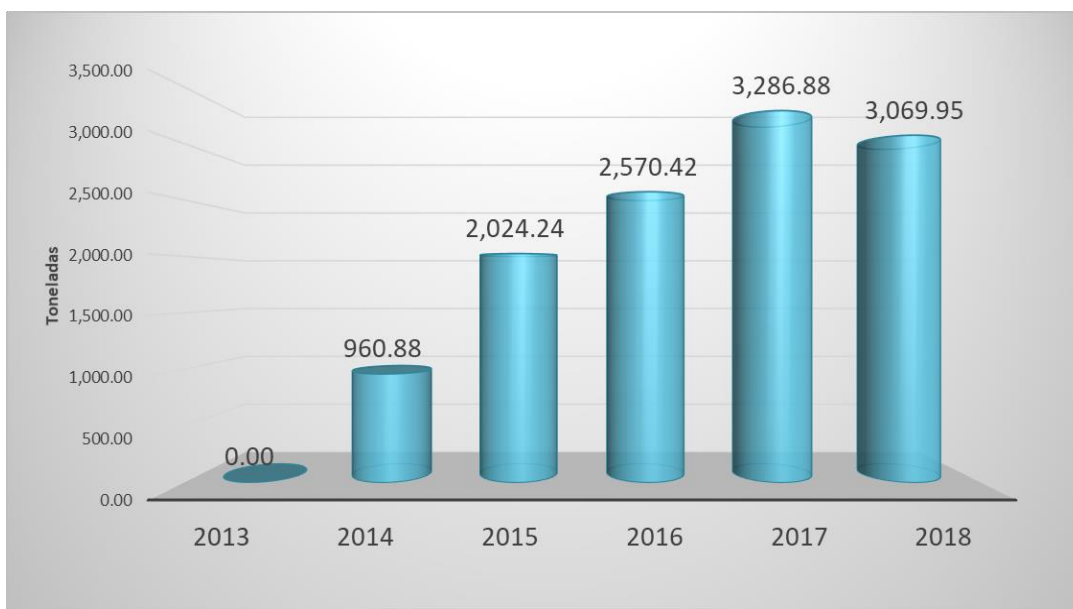
Gráfico N° 4.
Comparativo de la cantidad de residuos reciclables recolectados por servicio municipal
Periodo del año 2013 al 2018.



Fuente: Informe labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

En cuanto a los residuos reciclables se tiene un descenso de 198.39 toneladas con respecto al año 2017, lo que genera un cambio en el aumento continuo de los tres años anteriores. El bajar reciclaje nos genera directamente aumento en la cantidad de residuos a enviar a disposición final.

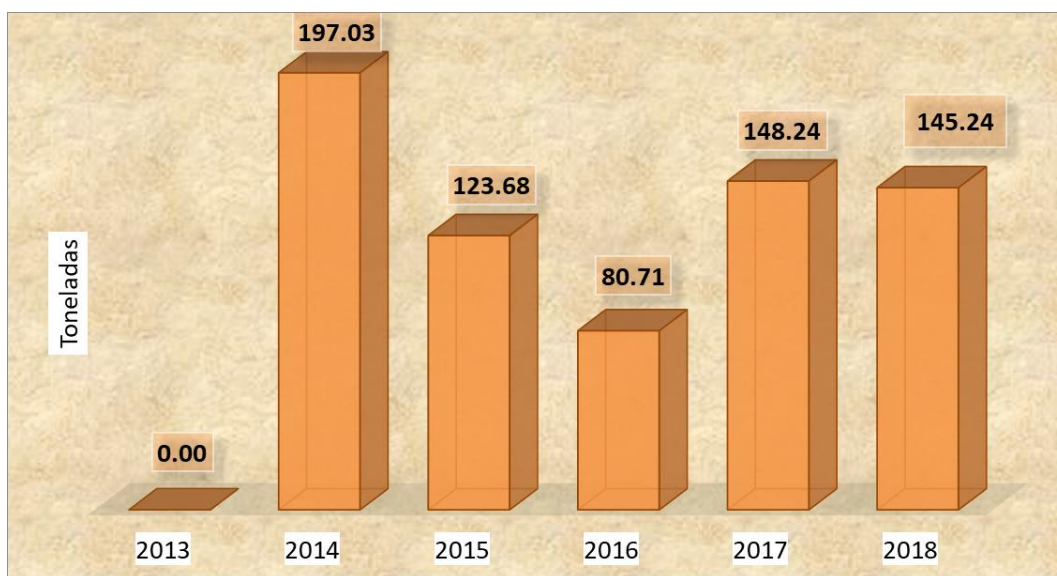
Grafico N°.5
Comparativo de la cantidad de residuos orgánicos recolectados por servicio municipal
del año 2013 al 2018.



Fuente: Informe labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

Para el año 2018 se tiene una disminución de 216.93 toneladas con respecto al 2017, rompiendo con el aumento de recolección de los residuos que se mantenía desde al año 2014 en que se inició la separación.

Gráfico N°. 6.
Comparativo de la cantidad de residuos cárnicos recolectados por servicio municipal del año 2013 al 2018.



Fuente: Informe labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

En cuanto a los residuos cárnicos se disminuyó en 3 toneladas en comparación con el 2017.

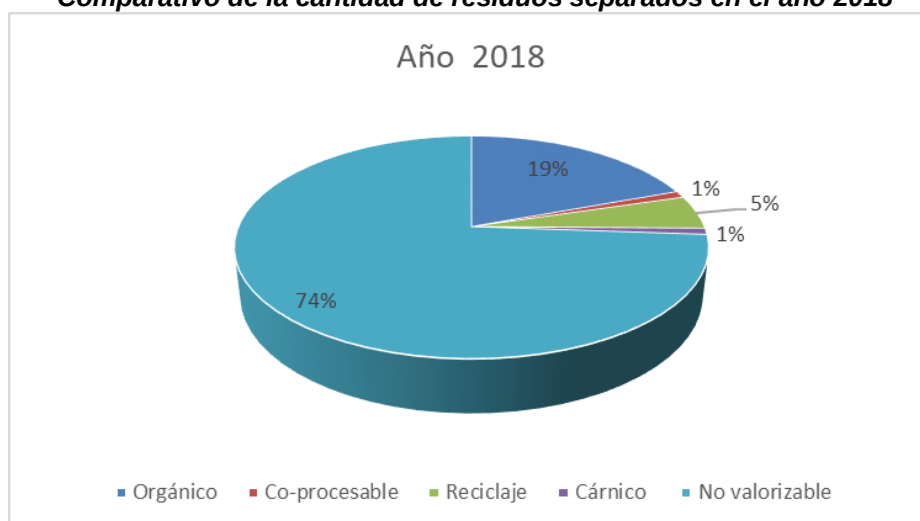
Gráfico N°. 7
Comparativo de la cantidad de residuos coprocesable enviado a disposición final en Holcym, del año 2013 al 2018



Fuente: Informe labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

En marzo y abril fueron los únicos meses en que se enviaron residuos a coprocesar a la empresa Holcym y se enviaron 155.05 toneladas. Cantidad que continúa por debajo a la enviada en el año 2016.

Gráfico N°. 8
Municipalidad de Pérez Zeledón
Comparativo de la cantidad de residuos separados en el año 2018



Fuente: Informe labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

El resultado en la separación de los residuos se valora en un 26% de residuos separados y valorizados.

3.3. INDICADOR ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS

Se ha desarrollado un plan de supervisión de las rutas o sectores de Limpieza de vías establecidos. Lo que ha proporcionado, la posibilidad de brindar una solución inmediata, a cualquier posible problema que se presente en estos sectores, adicional al hecho que los funcionarios, han podido percibir que cuentan con el respaldo de parte de las jefaturas para realizar su labor correctamente.

Se realizó la compra de equipo y materiales de trabajo (carretillos, bolsas para residuos, guantes, insumos de limpieza, palas, escobas y rastrillos) para el desempeño de las labores diarias.

Asimismo, se mejoraron las condiciones en el lugar de descanso con la compra de una refrigeradora, un coffe maker, y un Horno microondas para garantizarles que tengan un lugar donde realicen sus tiempos de ingesta de alimentos, como el desayuno y almuerzo.

Cabe destacar que los funcionarios encargados de Aseo de Vías, en el casco urbano del Distrito Primero y en el parque de Palmares del Cantón de Pérez Zeledón, aparte de la labor diaria, también han estado siendo responsables de brindar soporte a la limpieza de la vía pública al momento de realizarse actividades extraordinarias:

El recurso Humano de Aseo de vías, brindó colaboración adicional a las actividades de 15 de mayo, festejos de la independencia.

Es necesario mencionar la labor realizada por los funcionarios de Aseo de Vías para las actividades de principio del mes de diciembre y fin de año (Festival Luces del Valle, Tope Nocturno y carrera nocturna y actividades de final de año), donde estos funcionarios a pesar de los inconvenientes surgidos en el desempeño de su labor, lograron realizar la misma a cabalidad.



Fotografía 3 y 4. Limpieza de las vías actividades fin de año.

Se contó con la colaboración de los Guías y Scout de Costa Rica para la limpieza y recolección de residuos reciclables en el recorrido del Desfile de las Luces del Valle 2018.



Fotografía 5. Guías y Scout limpieza de las vías actividades fin de año.

Por parte de la actividad de Aseo de Vías, se realizaron varios trabajos de embellecimientos en el casco urbano, inversión que corresponde a Utilidad para el desarrollo del servicio, para este año se invirtió la suma de ₡11,33 millones. También se realizó la colocación de maseteros decorados por personas voluntarias para pintar sus diseños, y se realizó la siembra de arbustos en los mismos, proyecto ubicado en frente de la Terminal de Buses.



Fotografía 6. Embellecimiento de aceras

Colocación de separadores en varios puntos de los distritos de San Isidro y Daniel Flores, gracias a la colaboración de la cuadrilla de obras Municipales.



Fotografía 7 y 8. Separadores ubicados en puntos estratégicos

Se realizaron actividades de embellecimiento y restauración de parquecitos en los invus y vías del cantón, realizando labores de pintura y siembra de plantas ornamentales



Fotografía 9 y 10. Restauración del parque del Invu El Clavel.



Fotografía 11. Restauración del parque del Inyu Pedro Pérez



Fotografía 12. Jardinera realizada en la Zona de antigua Escuela la Asunción.

3.4. INDICADOR PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL

Durante el periodo 2018 se realizaron diferentes actividades según el Plan de Trabajo y según los objetivos de Promoción y Divulgación Ambiental.

Cuadro N°.21
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle de Capacitaciones impartidas en el año 2018

CAPACITACIONES 2018				
NO.	FECHA	TIPO ACTIVIDAD	COMUNIDAD/GRUPO	Total
1	19/01/2018	NO USO DE AGROQUÍMICOS	FUNCIONARIOS MUNICIPALES	19
2	28/01/2018	Taller soluciones integrales de energía	FUNCIONARIOS MUNICIPALES	12
3	02/02/2018	SEPARACIÓN RESIDUOS	CRUZ ROJA PZ	3
4	24/02/2018	Separación residuos áreas verdes	Grupo Jilguero UNED	14
5	15/03/2018	Separación residuos areas verdes	Grupo Jilguero UNED	14
6	31/03/2018	Separación residuos	Circuito 01 Ministerio de Educación	36
7	17/03/2018	Cuidado y mantenimiento de orquídeas	vecinos y vecinas de distritos diversos	19
8	24/03/2018	Cuidado y mantenimiento de orquídeas	vecinos y vecinas de distritos diversos	22
9	02/04/2018	Separación de residuos	Personal LICEO UNESCO	66
10	05/04/2018	Separación residuos	Centro Penal Pérez Zeledón	26
11	06/04/2018	Plan PGAI	Dirigido a funcionarios municipales	18
12	07/04/2018	Cuidado y mantenimiento de orquídeas	vecinos y vecinas de distritos diversos	28
13	10/04/2018	Separación de Residuos	Escuela La Aurora	30
14	12/04/2018	Separación de Residuos	Comunidad Bajo La Esperanza	17
15	13/04/2018	Stand informativo y entrega orgánico	Parque San Isidro de El General	38
16	17/04/2018	Separación de residuos	Escuela Cristo Rey San Isidro	29
17	19/04/2018	Separación de residuos	Escuela BMS	29
18	24/04/2018	Separación Residuos y entrega orgánico	Escuela Guadalupe de Pejibaye	45
19	25/04/2018	Separación residuos Ley 8839	INA	14
20	26/04/2018	separación de residuos	Escuela Quebrada Honda	25
21	26/04/2018	Separación de residuos	Escuela El Peje	27
22	16/05/2018	Capacitación compostaje	Finca Municipal dirigida a usuarios distritos varios	16
23	22/05/2018	Separación residuos	Colegio CAIRA	22
24	22/05/2018	Separación de residuos	Escuela San Ramón Norte	63
25	23/05/2018	Separación de residuos	Escuela Francisco Morazán	27
26	30/05/2018	separación residuos	Centro Penal Pérez Zeledón	203
27	07/06/2018	separación residuos	REDISH	8
28	07/06/2018	Día del Ambiente	La Lira de Páramo	29
29	19/06/2018	Separación de Residuos	Escuela La Ceniza	54
30	21/06/2018	NO USO DE AGROQUÍMICOS	FUNCIONARIOS MUNICIPALES	16

31	23/06/2018	Separación y reutilización residuos	Inauguración aulas UNED	15
32	04/07/2018	Ley 8839 y Control Interno	FUNCIONARIOS MUNICIPALES	29
33	08/07/2018	Ley 8839 Separación de Residuos	Vecinos y vecinas Canaán de Rivas	6
34	17/07/2018	Ley 8839 Separación de Residuos	Escuela Laboratorio	30
35	18/07/2018	Ley 8839 Separación de Residuos	Universidad Latina Sala Audiovisuales Complejo	5
36	07/08/2018	Ley 8839 Separación de Residuos	Justicia Restaurativa	10
37	09/08/2018	Plástico un solo uso	Funcionarios Municipales	20
38	09/08/2018	Separación Residuos	Justicia Restaurativa	25
39	14/08/2018	Separación Residuos	Grupo Jilguero UNED	18
40	22/08/2018	Separacion Residuos	Grupo Bolivia Platanares	6
41	31/08/2019	PGAI-BANDERA AZUL	FUNCIONARIOS MUNICIPALES	150
42	22/08/187	Separación residuos	Cámara Comercio	8
43	22/09/2018	Ley 8839	Funcionarios Municipales	10
44	22/09/2018	Separación Residuos	Universidad Nacional	46
45	24/09/2018	separación residuos	Bolivia Platanares	28
46	09/10/2018	separación residuos	Estudiantes UNED	12
47	09/10/2018	separación residuos	Veterinaria Corrales Palmares	10
48	24/10/2018	separación residuos	Estudiantes UNED	11
49	26/10/2018	separación residuos	Semana Salud y Seguridad Social CCSS	10
50	08/11/2018	Separacion Residuos	Cedral de Cajon	15
51	13-11-*18	Separacion Residuos	Guias Scout	6
52	20/11/2018	Separacion Residuos	estudiantes aUniversida Latina	10
53	27/11/2018	separacion de residuos	Practicantes	18
89	30/11/2018	separacion de residuos	Ministerio de Salud	8
90	30/11/2018	Separacion de residuos	Casa Juventud	5
91	06/12/2018	Reforestación y ciclo del agua	Concepción	55
92	13/12/2018	Separación Residuos	La esperanza San Pedro	10
				1545

Fuente: Informe de Labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

En cuanto a las capacitaciones establecidas para una adecuada separación de los residuos de acuerdo al Plan para una Gestión Integral de Residuos, así como lo referido en la Ley no. 8839, se ejecutaron un total de 92 actividades de capacitaciones. Estas capacitaciones fueron desarrolladas por los funcionarios de Promoción Ambiental, mismas que fueron realizadas en diferentes Centros Educativos, Instituciones, y grupos organizados del Cantón.

Cuadro N°. 22
Listado de presentaciones de la obra de teatro
“SEPARACION DE RESIDUOS “
Por el Grupo el Tabanco

NO.	FECHA	TIPO ACTIVIDAD	COMUNIDAD/ GRUPO	CANTIDAD
1	05/04/2018	Separación residuos	Centro Penal Pérez Zeledón	26
2	30/05/2018	Separación residuos	Centro Penal Pérez Zeledón	203
3	14/06/2018	Separación residuos	Escuela Bajo Esperanza	82
4	15/06/2018	Separación residuos	Polideportivo Semana Salud	71
5	08/07/2018	Separación residuos	Salón Comunal Canaán de Rivas	101
6	01/09/2018	Separación residuos	San Gerardo Rivas	47
				530

Fuente: Informe de Labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

Otra área de trabajo es la de impartir talleres a grupos organizados, tales como grupos de mujeres, pero también a estudiantes y practicantes. A continuación el detalle de los talleres desarrollados.

Cuadro N°. 23
Detalle de talleres impartidos por Gestión Ambiental
2018

NO.	FECHA	TIPO ACTIVIDAD	COMUNIDAD/ GRUPO	CANTIDAD
1	15-jun	SEPARACION RESIDUOS Y TALLER	GRUPO ORGANIZADO DE MUJERES EZERT LA UNIÓN DE SAN PEDRO	12
2	02-jul	MANUALIDAD CON RECICLAJE	estudiantes diversos barrios cantón	15
3	03-jul	MANUALIDADCON RECICLAJE	estudiantes diversos barrios cantón	15
4	04-jul	MANUALIDAD RECICLAJE	estudiantes diversos barrios cantón	14
5	06-jul	MANUALIDAD INFANTIL	estudiantes diversos barrios cantón	14
6	25-26 sep	MANUALIDAD	Vecinas distrito Daniel Flores	8
7	5-6 nov	Taller de baúles	San Miguel de Páramo	9

8	27-11-18	taller decoración de tarritos	Practicantes	19
9	29-30 nov	Taller confección baúl	Cedral de Cajón	11
10	29-30 nov	Taller de Botellas	Cedral de Cajón	10
11	17-dic	Taller de Botellas	Ebais Peñas Blancas	15
TOTALES				142

Fuente: Informe de Labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

Como parte de las labores realizadas en promoción y divulgación, están diversas actividades de limpieza y apoyo a las comunidades, como se constata en el cuadro siguiente:

Cuadro N°. 24
Listado de Actividades de limpieza y apoyo en las comunidades
2018

NO.	FECHA	TIPO ACTIVIDAD	COMUNIDAD/ GRUPO	CANTIDAD
1	22/09/2018	Recolección Residuos	Hortensia hasta el Jardín Páramo centro	46
2	02/09/2018	Separación residuos	Universidad Nacional Asoc. Montaña Verde	46
3	01/11/2018	separacion residuos	Recolección residuos sector puente-San Isidro-Brasilia	17
4	22/11/2018	Encuentro Cantonal	Parque San Isidro de El General	218
				564

Fuente: Informe de Labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

De igual forma se desarrollan actividades de apoyo al trabajo de otras unidades de la Municipalidad, especialmente cuando se trata de la organización de eventos programados por la Alcaldía, a fin de aprovechar la participación ciudadana, para dar a conocer temas relacionados con el quehacer de esta oficina.

Cuadro N°. 25
Apoyo Actividades interdepartamentales
2018

NO.	FECHA	TIPO ACTIVIDAD	COMUNIDAD/ GRUPO
1	27-5-18	Celebración día del cooperativismo. Se realizó entrega de mejorador de suelo Compost M.	Feria del Agricultor
2	13/04/2018	Participación con Stand inauguración Oficina Turística. Se realizó entrega de mejorador de suelo Compost M.	Parque San Isidro de El General
3	23/6/18	Participación con Stand. Se entregó prospectos horario servicio recolección, panfleto informativo de Finca Municipal, Fundación Sembrando Agua y prospecto de cómo hacer compost orgánico.	Inauguración aulas de la UNED Pérez Zeledón.

Fuente: Informe de Labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

✓ **Divulgación del acuerdo del Concejo Municipal en cuanto al NO USO DE AGROTÓXICOS y el acuerdo de eliminación del plástico de un solo uso.**

Se realizó el proceso de comunicación del acuerdo mediante la coordinación respectiva con los síndicos de cada distrito, para que éstos a su vez lo comunicaran a las Asociaciones de Desarrollo de su comunidad.

De igual forma se brindó capacitación para funcionarios municipales de los departamentos relacionados con las áreas verdes municipales, con las finalidades de que se informaran y tomen las previsiones que correspondan al efecto y desarrollo de la estrategia para su cumplimiento.

Cuadro N°. 26
Capacitaciones impartidas sobre aspectos de NO uso de agrotóxicos
2018

1	19/01/18	No uso de agroquímicos	Complejo Cultural	Funcionarios coordinadores
2	14/06/18	No uso agro tóxicos	Finca Municipal	Personal de campo
3	21/06/18	No uso de agroquímicos	Finca Municipal	Personal de campo
4	23/06/18	Mesa redonda	San Cristóbal festival de la semilla	Público asistente

Fuente: Informe de Labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

Convenio Programa Justicia Restaurativa

Se brindó apoyo a tres personas beneficiadas del programa de justicia restaurativa. Mediante este convenio se brinda un proceso de ayuda a personas que han realizado infracciones de primera vez y que no son de gravedad, pero que deben restaurar su falta mediante trabajo comunal, y esta dependencia es la encargada de atender a estas personas, ubicarlas en la entidad donde realizarán sus horas comunitarias y además llevar los controles e informes respectivos al Poder Judicial una vez que se finalicen los mismos.

Apoyo a Estudiantes becados o de TCU

En este aspecto se indica que se ha venido brindando apoyo a estudiantes que están realizando su trabajo comunal universitario y cuyo tema se relaciona con temas ambientales, propios y relacionados con el manejo de los residuos sólidos, por lo cual se les brinda la respectiva inducción sobre el tema, leyes y reglamentos.

De igual forma se señala que también se reciben estudiantes que han venido realizando horas beca por parte de UNED o de FONABE. A dichos estudiantes se les brinda una inducción sobre las funciones de la Municipalidad y el trabajo relacionado con Gestión

Ambiental, de igual forma se les asignan funciones diversas de colaboración de índole administrativa y según los requerimientos y necesidades propias de la oficina, de igual forma se brinda soporte a otras oficinas si así lo requieran.

Programa Bandera Azul

La Bandera Azul Ecológica es un galardón o distintivo que se otorga anualmente, el cual premia el esfuerzo y el trabajo voluntario en la búsqueda de la conservación y el desarrollo, en concordancia con la protección de los recursos naturales, la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático, la búsqueda de mejores condiciones higiénico sanitarias y la mejoría de la salud pública de los habitantes de Costa Rica. Este galardón promueve la organización de comités locales, la sana competencia y la organización comunitaria para el beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Plan de gestión ambiental institucional (PGAI)

Se impartió una charla para el personal municipal, referente a las acciones necesarias de desarrollar referente a este plan. Se está gestionando la colocación de recipientes para cosechar agua de lluvia en la finca municipal y en el Palacio.

Plan de gestión integral de residuos sólidos (GIRS)

La comisión cantonal, se ha estado reuniendo a fin de analizar el cumplimiento de lo planeado, realizar los cambios necesarios y también se ha reunido para actualizar el reglamento cantonal para la gestión integral de los residuos sólidos.

Centro de capacitación y recreación la finca

Se han venido desarrollando acciones para dar un mayor uso a este inmueble. Se tiene como proyecto el realizar las acciones necesarias, para desarrollar en este terreno, además del área de capacitación, un área destinada a resguardar animales que tienen problemas físicos, por lo que no se pueden liberar.

Se pretende con esta área de refugio, el que nuestro cantón cuente con un espacio más accesible de visitar turísticamente, tanto para nacionales como para extranjeros. Se le ha dado seguimiento al mantenimiento del jardín de mariposas y construcción de nuevos senderos. En ella se ha desarrollado acciones de capacitación y de recreación a fin de promocionar su uso para ese tipo de actividades las cuales mencionamos a continuación.

Cuadro N°. 27
Actividades desarrolladas en la Finca municipal
2018

NO.	FECHA	TIPO ACTIVIDAD	COMUNIDAD/GRUPO	CANTIDAD
1	22/01/18	Taller fotografía	Jóvenes del cantón	14
2	23/01/18	Taller fotografía	Jóvenes del cantón	8
3	29/01/18	Campamento para jóvenes (separación residuos) juegos tradicionales	Jóvenes del cantón	36
4	30/01/18	Taller fotografía	Jóvenes del cantón	3
5	30/01/18	Campamento para jóvenes (separación residuos) juegos tradicionales	Jóvenes del cantón	36
6	31/01/18	Campamento para jóvenes (separación residuos) juegos tradicionales	Jóvenes del cantón	41
7	16/05/18	Elaboración Compost	Usuarios de distritos diversos en coordinación con MAG	16
8	13/06/18	Aprovechamiento residuos	Finca municipal estudiantes UNED	13
9	17/03/2018	Cuidado y mantenimiento de orquídeas	vecinos y vecinas de distritos diversos	19
10	24/03/18	Cuidado y mantenimiento de orquídeas	vecinos y vecinas de distritos diversos	22
11	07/04/18	Cuidado y mantenimiento de orquídeas	vecinos y vecinas de distritos diversos	28

Fuente: Informe de Labores 2018 del Eje N°. 3 del IGM.

Se ha realizado un control sobre la cantidad de personas que ingresan a la finca municipal, a fin de medir los días de menos visitas, y también para ver si se está dando a conocer su uso como área posible de visitar por los ciudadanos.

Aportes en especie actividades ambientales

Durante este periodo se han realizado varios aportes en especie a centros educativos, organizaciones comunales y centros educativos entre otros, a fin de que desarrollen mejor sus acciones en pro de la Bandera Azul. El aporte ha sido en abono orgánico, separadores, rótulos con mensajes ambientales, y ayudas para la organización de actividades relacionadas con temas ambientales.

NO.	FECHA	TIPO DONACIÓN	COMUNIDAD/GRUPO	CANTIDAD
1	22/01/2018	RÓTULOS NO TIRAR BASURA	ROSA IRIS-QUEBRADAS	3
2	30/01/2018	RÓTULO NO TIRAR BASURA	GLADYS NAVARRO ROJAS	1
3	16/02/2018	ROTULO NO TIRAR BASURA	CARLOS CAMACHO D.	2
4	07/03/2018	ROTULO NO TIRAR BASURA	GERARDO MORA MORA	1
5	18/05/2018	ROTULO NO TIRAR BASURA	EBENEZER PILAR CAJÓN	2
6	31/05/2018	ROTULO NO TIRAR BASURA	QUEBRADAS	1
7	15/06/2018	SEPARADORES RESIDUOS	ESCUELA LA SIERRA PLATANARES	3
8	15/06/2018	SEPARADORES RESIDUOS	LICEO RURAL SANTIAGO SAN PEDRO	3
9	21/06/2018	SEPARADORES RESIDUOS	ADI SANTA ELENA GENERAL VIEJO	3
10	21/06/2018	ABONO ORGANICO	ESCUELA LABORATORIO	10 SACOS
11	21/06/2018	ABONO ORGANICO	ESCUELA LOURDES	20 SACOS
12	21/06/2018	ABONO ORGANICO	ESCUELA LA AURORA	10 SACOS
13	21/06/2018	ABONO ORGANICO	ADI SAN ANDRÉS	20 SACOS
14	21/06/2018	ABONO ORGANICO	ESCUELA CRISTO REY PLATANARES	20 SACOS
15	28/06/2018	ABONO ORGANICO	ESCUELA RIO GRANDE	20 SACOS
16	28/06/2018	SEPARADORES RESIDUOS	ESCUELA LAGUNA DE BARÚ	3
17	03/07/2018	SEPARADORES RESIDUOS	ESCUELA CRISTO REY SAN ISIDRO	3
18	03/07/2018	SEPARADORES RESIDUOS	MINISTERIO DE SALUD	3
19	23/07/2018	ABONO ORGANICO	ADI SAN ANDRÉS	15 SACOS
20	09/08/2018	GALON Y MEDIO GOMA 3/4 PINTURA PARA MANUALIDADES	ESCUELA PROVIDENCIA	
21	09/08/2018	CUBETAS DE PINTURA-BROCHAS FELPAS RODILLOS	ADI CANAAN DE RIVAS	
22	09/08/2018	MINISTERIO DE SALUD	ABONO COMPOST	10 SACOS
23	10/08/2018	BOLSAS PARA BASURA-GUANTES LATEX CONFITES	GRUPO JUVENIL POR UN MUNDO MEJOR	
24	20/08/2018	orgánico	Iris Gamboa Zúñiga	1 SACO
25	22/08/2018	sacos de orgánico	Nicia Garbanzo Elizondo	2 SACOS
26	22/08/2018	Confites-galletas y bolsas de papel para actividad con niños.	Pastorial Social Las Esperanzas	
27	20/09/2018	1 caja guantes-1 paquete bolsas-2 paquetes sacos	ADI El Jardín de Páramo	
28	27/09/2018	1 palín y 2 estañones	Grupo EZERT	
28	28/09/2018	Bolsas plásticas y préstamo y 12 chalecos reflectores	Grupo Ambiental PZ	

Recicla y gane

Se realizó ejecución de los proyectos de las comunidades ganadoras de acuerdo a lo establecido por el Concejo y la Administración Municipal, cuyas comunidades beneficiadas fueron Canaán de Rivas, Sagrada Familia y Palmares. A estos proyectos se les ha dado seguimiento, así como apoyo para que puedan continuar en mejoras a las construcciones y educación comunal.

Donación de árboles

Como parte del apoyo a la reforestación cantonal, y en celebración del día del árbol, se realizó donación de 1500 arbolitos en el parque de San Isidro, a las personas interesadas del cantón. Esta actividad se realizó con el aporte de árboles del ICE, y del Colegio Ambientalista.

I Encuentro Ambiental Regional Zona Sur- MPZ-MOPT 2018

Como parte del Plan de Gestión Ambiental Institucional PGAI institucional, en el área de proyección comunal, se realizará el I encuentro Ambiental Regional, misma que está siendo coordinada y organizada con representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y que se efectuará en el boulevard y Parque de San Isidro del General.

Actualmente con la *Ley para la Gestión Integral de Residuos* pone en el tapete el tema de los *sistemas de gestión ambiental institucional* y el PGAI tiene como propósito acompañar a todos/as esos funcionarios/as públicos y municipales que enfrentarán la tarea de realizar en sus respectivos espacios laborales explica los componentes estratégicos, así como los mecanismos de seguimiento y control que se llevarán a cabo la cual es una tarea de todas las instituciones del Estado, las que deberán darle vida a esta herramienta mediante su implementación. El objetivo principal era crear una conciencia a la población visitante sobre la necesidad de realizar acciones en pro de la protección del ambiente, mediante la exposición de iniciativas ambientales en desarrollo en nuestra región Brunca. Durante el desarrollo de la actividad se recibieron alrededor de unos 700 a 1000 visitantes que observaron y realizaron recorridos en cada uno del stand participantes

Se contó con la participación de 40 participantes con diferentes Stand:

- ✓ Banco Popular y Desarrollo Comunal
- ✓ Comité de la Familia Coopeagri
- ✓ Corporación Coopeagri R.L.
- ✓ Grupo Artesanal Sin Límites
- ✓ Asociación de Orquideólogos de PZ
- ✓ Escuela Chimirol
- ✓ Centro Educativo Pedro Pérez Zeledón
- ✓ Centro Educativo Las Lagunas
- ✓ Centro Educativo Pacuarito
- ✓ Grupo Jilguero (UNED)
- ✓ Grupo Arlequín (UNED)
- ✓ Grupo Ambiental PZ
- ✓ Universidad Internacional San Isidro Labrador
- ✓ Electrobike
- ✓ Grupo Q
- ✓ Automóvil Club de Costa Rica
- ✓ SINAC
- ✓ Ecológicos del Sur
- ✓ Grupo Gasotica
- ✓ Taller 3 B
- ✓ PINDECO
- ✓ Cámara de Comercio
- ✓ Grupo BM
- ✓ Arte en Papel
- ✓ JM Service
- ✓ Artesanos y Artesanas independientes
- ✓ Municipalidad de Buenos Aires
- ✓ Municipalidad de Coto Brus
- ✓ Municipalidad de Golfito
- ✓ Municipalidad de Osa
- ✓ Instituto Nacional de Seguros

- ✓ Cruz Roja Costarricense
- ✓ Ministerio de Agricultura y Ganadería
- ✓ Ministerio de Salud
- ✓ Ministerio de Justicia y Paz
- ✓ AMACOBAS
- ✓ Centro Científico Tropical
- ✓ Asocuencia del Cobas
- ✓ Bomberos de Costa Rica

Debe mencionarse que hubo un patrocinio bastante significativo y valioso por parte del Banco Popular, el cual consistió en toldos, manteles, mobiliario, vallas publicitarias y plumas publicitarias que se utilizaron durante el desarrollo de la actividad, lo cual hizo que tuviésemos un ahorro económico muy significativo y no se hubiese podido brindar la atención requerida a los participantes, la colocación de toldos y mobiliario fue realizado por el Banco Popular, y por ello es merecedor del reconocimiento por el apoyo brindado en esta actividad.





ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DIVERSAS

ESCUELA BAJO DE LAS ESPERANZAS



ESCUELA CRISTO REY DE SAN ISIDRO

ESCUELA
AURORA

LA



INAUGURACIÓN OFICINA TURISMO



CAMPAMENTO DE VERANO
CENTRO DE CAPACITACION AMBIENTAL



VOLUNTARIADO FINCA MUNICIPAL
MEJORAS AL ORNATO DE LAS INSTALACIONES



ACTIVIDADES DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS
sobre acuerdo municipal no agrotóxicos en zonas municipales



PARTICIPACIÓN FESTIVAL DE SEMILLAS
MESA REDONDA SAN CRISTOBAL



RECICLA Y GANA

SAGRADA FAMILIA



CANAAN DE RIVAS



PALMARES

CELEBRACIÓN DÍA DEL COOPERATIVISMO EN FERIA DEL AGRICULTOR



Se coordinó en conjunto con la Universidad San Isidro Labrador para realizar una Taller con los colaboradores del subproceso de Gestión Ambiental



4. EJE GESTIÓN DE SERVICIOS ECONÓMICOS.

A continuación, se presenta el informe sobre los logros obtenidos durante el periodo 2018 en El Proceso de Gestión Vial Cantonal, como principal servicio económico que brinda la Municipalidad.

4.1. ALGUNOS DATOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTO LEY #8114.

- La ejecución más compromiso de recursos alcanzó la suma de ₡3,943.94 millones.
- Tomando en cuenta los gastos efectivamente ejecutados más los que quedaron como compromisos para ser cancelados a inicios del 2019 (₡615.47 millones) se alcanzó un nivel de gastos del 99.52% sobre el total de gastos presupuestados, lo cual se considera un resultado histórico.
- El presupuesto ordinario para este periodo fue de ₡3,817.34
- Se aplicaron recursos por 1.03 veces el presupuesto ordinario

4.2. DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO DEL GASTO LEY #8114.

Cuadro N°. 28
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por proyecto del gasto Ley #8114
Año 2018
(cifras en millones de colones)

PROYECTO	MONTO
Operación Unidad Técnica	₡1.702,82
Compra de Equipo	₡110.12
Bacheo Mecanizado	₡692.90
Sistemas de Drenaje y Puentes	₡388.00
Conservación y Mejoramiento de Superficies de ruedo	₡788.50
ACERAS 8114	₡115.00
Gestión del Riesgo	₡20.00
TOTALES	₡3.817,34

Fuente: Informe Labores 2018 del Eje N°. 4 del IGM.

4.3. COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECURSOS DE LEY nº. 8114

El cuadro siguiente muestra como (con excepción del 2016) en los últimos años se ha venido logrando incrementar el nivel de ejecución de los recursos año con año, siendo el 2018 el de mayor porcentaje de gastos ejecutados de la serie de años que se analizaron.

Cuadro N°. 29
Municipalidad de Pérez Zeledón
Comparativo de la ejecución de recursos ley N°. 8114
Años 2015 – 2018
(cifras en millones de colones)

PERIODO	SALDO ORIGINAL	RECURSOS DISPONIBLES POR PERIODO	GASTO REAL	COMPROMISOS	EJECUTADO + COMPROMISOS	
2014	₡ 1,065.00	₡ 1,293.37	₡ 1,077.49	₡ 100.03	₡ 1,177.52	91.04%
2015	₡ 1,127.00	₡ 1,327.86	₡ 1,015.70	₡ 209.16	₡ 1,224.87	92.24%
2016	₡ 1,266.00	₡ 1,757.96	₡ 1,090.51	₡ 127.30	₡ 1,217.81	69.27%
2017	₡ 2,757.21	₡ 3,023.70	₡ 2,415.96	₡ 455.70	₡ 2,871.66	94.97%
2018	₡ 3,817.35	₡ 3,963.12	₡ 3,328.46	₡ 615.48	₡ 3,943.94	99.52%

Fuente: Informe Labores 2018 del Eje N°. 4 del IGM.

4.4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Durante el periodo se realizaron 9 modificaciones presupuestarias siendo la primera el 08 de febrero y la última el 29 de noviembre. Con estos documentos presupuestarios, que requieren aprobación de la Junta Vial y luego del Concejo Municipal, se logró solventar las necesidades urgentes de recursos, trasladándolos de un código presupuestario a otro.

Otro dato importante y que denota el cuidadoso manejo presupuestario que se da a los recursos, fue el recorte de algunas partidas que se debió realizar, para poder implementar el recorte de recursos que dispuso el Ministerio de Hacienda, que rebajó ₡53.52 millones, mediante ley 9622 publicada en el Alcance a la Gaceta N°. 194 del 09/11/18. En el cuadro siguiente se muestran las partidas que fueron afectadas.

Cuadro N°. 30
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle de partidas que se vieron afectadas con el recorte de recursos que dispuso el
Ministerio de Hacienda
Recursos Ley N°. 8114
(cifras en millones de colones)

RECORTE DE INVERSIÓN
SEGÚN LEY 9622 PUBLICADA EN GACETA ALCANCE 194 DEL 09-11-2018
29/11/2018

#	DEL CÓDIGO		DESCRIPCIÓN	MONTO
1	03.02.01.0	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	8.12
2	03.02.01.0	0.01.03	Servicios especiales	0.74
3	03.02.01.0	0.01.02	Jornales Ocasionales	10.56
4	03.02.01.0	0.02.02	Recargo de funciones	1.00
5	03.02.01.0	0.03.01	Retribución por años servidos	5.45
6	03.02.01.0	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0.37
7	03.02.01.0	0.03.99	Otros incentivos salariales	0.70
8	03.02.01.0	0.03.03	Decimotercer mes	5.65
9	03.02.01.0	0.03.04	Salario Escolar	0.97
10	03.02.01.0	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	0.84
11	03.02.01.0	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0.09
12	03.02.01.0	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	0.88
13	03.02.01.0	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.	0.26
14	03.02.01.0	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0.52
15	03.02.01.0	1.03.02	Publicidad y propaganda	7.52
16	03.02.01.0	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.08
17	03.02.01.0	1.03.04	Transporte de bienes	4.50
18	03.02.01.0	1.04.02	Servicios Jurídicos	0.65
19	03.02.01.0	1.05.02	Viáticos dentro del país	2.73
20	03.02.01.0	1.99.05	Deducibles	1.77
21	03.02.01.0	2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.04
22	03.02.01.0	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0.07
23	03.02.01.0	2.99.04	Textiles y vestuario	0.00
24	03.02.04.0	2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00
25	03.02.05.0	2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00
26	03.02.05.0	2.03.03	Madera y sus derivados	0.01
			TOTAL	¢53.52

Fuente: Informe Labores 2018 del Eje N°. 4 del IGM.

4.5. LABOR DE LA JUNTA VIAL.

La Junta Vial realizó diversas funciones para lograr la más eficiente utilización de los recursos, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N°. 31
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle de actividades realizadas por la Junta Vial
2018

12 Sesiones Ordinarias
7 Sesiones Extraordinarias
9 Modificaciones presupuestarias
2 presupuestos extraordinarios

Fuente: Informe Labores 2018 del Eje N°. 4 del IGM

4.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Por la importancia que conllevan los caminos se consideran factores que permiten el desarrollo económico y social del territorio, su relación es causa–efecto pues hacen posible el desarrollo, aunque no lo provocan directamente. Lo induce a través de cambios en los esquemas de distribución de la población, además de que apoyan las actividades productivas de cada cantón. Por lo cual todas las acciones que se realizan en Gestión Vial están enfocadas en desarrollo de la red vial cantonal. El Proceso actualmente cuenta con los siguientes funcionarios:

- ✓ 1 Coordinador de Proceso de Gestión Vial
- ✓ 1 ingeniero en propiedad
- ✓ 3 ingenieros modalidad servicios especiales
- ✓ 1 Asistente técnico en ingeniería Servicios Especiales
- ✓ 1 Gestor Social interino
- ✓ inspectores de campo
- ✓ 1 profesional encargado de caminos vecinales.
- ✓ 2 profesionales 1A Asistentes Administrativos.

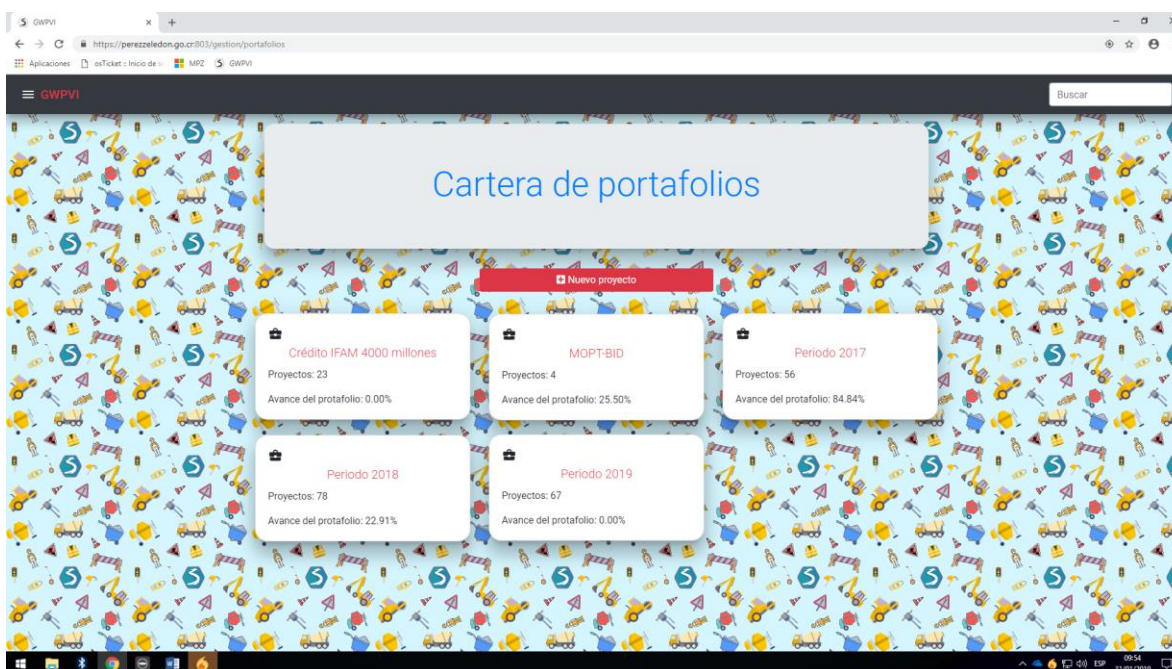
Administrativamente en el periodo 2018 se realizaron entre otras las siguientes funciones:

- ✓ Se recibieron 1309 documentos emitidos por administrados y por oficinas internas de la Municipalidad, los cuales se les debió dar trámite para dar respuesta a los interesados.
- ✓ Se elaboraron 1308 documentos dando respuesta a la correspondencia recibida
- ✓ Se hicieron 508 inspecciones de campo con su respectiva acta, realizadas en los 12 distritos del cantón.
- ✓ Se elaboró los requerimientos de Control Interno
- ✓ La elaboración de los presupuestos Ordinarios y extraordinario 2018
- ✓ Se elaboraron 45 expedientes de caminos nuevos
- ✓ Se elaboran 162 solicitudes para la adquisición de bienes y/o servicios a nivel institucional
- ✓ Se hicieron 1155 documentos de Caja Chica para la adquisición de insumos, materiales y repuestos entre otros.
- ✓ Se elaboraron 445 acciones de personal donde se concede vacaciones o licencias a los funcionarios de Gestión Vial.
- ✓ Se elaboraron 44 expedientes de denuncia con casos presentados ante la Defensoría de Los Habitantes y actualmente aún se les da seguimiento.
- ✓ A causa de recursos de amparo se generaron 9 expedientes aun con seguimiento
- ✓ Se elaboraron 6 expedientes administrativos.

4.7. DIRECCIÓN PROYECTOS

A continuación, se detalla la información sobre los proyectos de los periodos 2017 y 2018 mostrando el estado general como resultado final del periodo 2018. Es decir, se muestra el comportamiento de cada portafolio dado que ambos fueron abordados durante el 2018.

Se han realizado labores de Gestión y Dirección de Proyectos, capacitación permanente mediante el seguimiento específico de cada proyecto, se gestionó la creación de un Software para gestión, se implementó y está en funcionamiento.



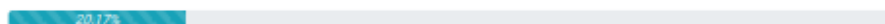
Para explicar mejor la gestión realizada y los logros alcanzados en el siguiente detalle se puede encontrar:

- ✓ Avance de ejecución por portafolio
- ✓ Cantidad de proyectos clasificados por portafolio
- ✓ Previsión presupuestaria por portafolio
- ✓ Inversión realizada por portafolio
- ✓ Gráfico distributivo de proyectos por fases del ciclo de vida de los proyectos del portafolio

Además, puede observarse todo este detalle anterior por Subprograma de cada portafolio, es decir, cómo se comportan los Sistemas de Drenaje y Puentes, Aceras, Bacheo, Conservación y Mejoramiento, Tajos, por cada portafolio.

PERIODO 2018

✓Periodo 2018



Avance: 20.17 %

Cantidad de proyectos: 78

Previsión: 991,092,034.94

Inversión: 869,284,116.362

Preinversión Operación Ejecución Detenido



Cementados

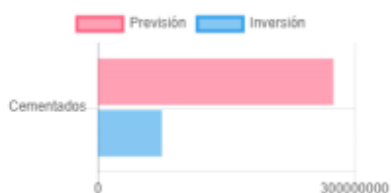
Avance: 7.486 %

Cantidad de proyectos: 35

Previsión: 275,512,499.00

Inversión: 75,102,319.845

Invertido: 27.259 %



Preinversión Operación Ejecución Detenido



Puentes

Avance: 1.00 %

Cantidad de proyectos: 1

Previsión: 30,000,000.00

Inversión: 0.00

Invertido: 0.00 %



Preinversión Operación Ejecución Detenido



Sistemas de drenaje

Avance: 0.333 %

Cantidad de proyectos: 9

Previsión: 159,000,000.00

Inversión: 0.00

Invertido: 0.00 %



Preinversión Operación Ejecución Detenido



Mejoramiento

Avance: 38.957 %
 Cantidad de proyectos: 23
 Previsión: 455,101,326.55
 Inversión: 681,110,772.962
 Invertido: 149.661 %



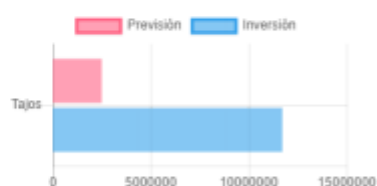
Bacheo mecanizado

Avance: 57.143 %
 Cantidad de proyectos: 7
 Previsión: 68,978,209.39
 Inversión: 100,132,599.00
 Invertido: 145.166 %



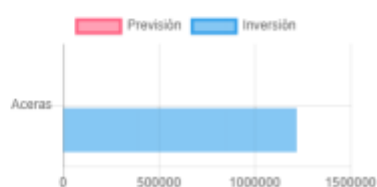
Tajos

Avance: 0.50 %
 Cantidad de proyectos: 2
 Previsión: 2,500,000.00
 Inversión: 11,718,000.00
 Invertido: 468.72 %



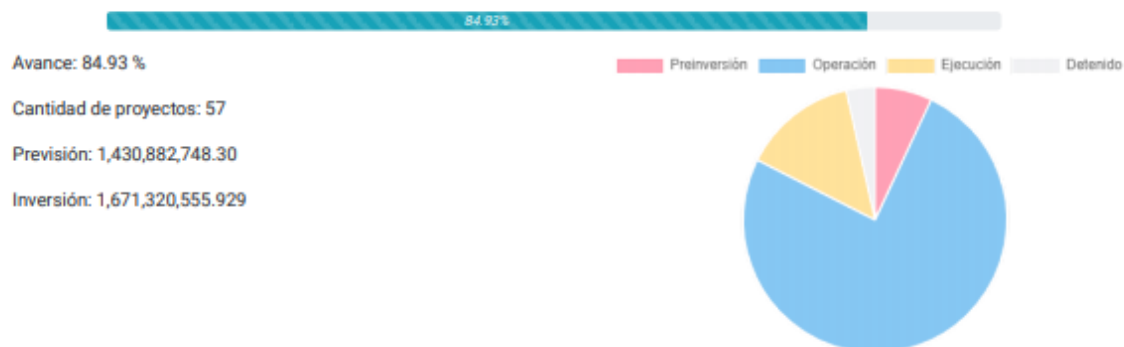
Aceras

Avance: 10.00 %
 Cantidad de proyectos: 1
 Previsión: 0.00
 Inversión: 1,220,424.555
 Invertido: ∞ %

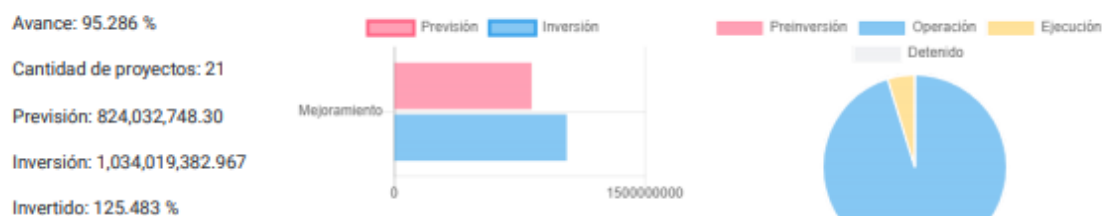


PERIODO 2017-2018

✓ Periodo 2017



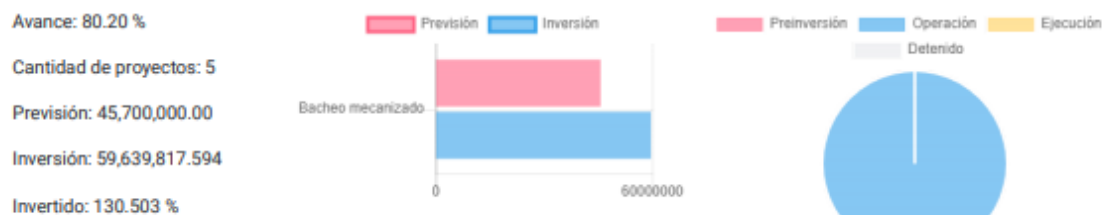
Mejoramiento



Sistemas de drenaje



Bacheo mecanizado



Cementados

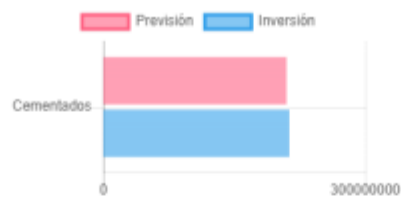
Avance: 99.444 %

Cantidad de proyectos: 9

Previsión: 210,000,000.00

Inversión: 213,197,549.408

Invertido: 101.523 %



Aceras

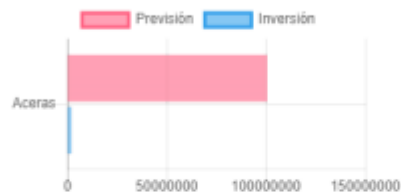
Avance: 34.00 %

Cantidad de proyectos: 3

Previsión: 100,650,000.00

Inversión: 1,960,862.82

Invertido: 1.948 %



Tajos

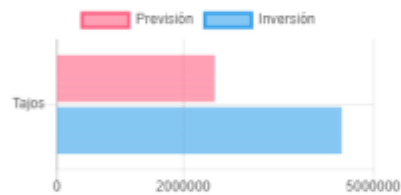
Avance: 100.00 %

Cantidad de proyectos: 2

Previsión: 2,500,000.00

Inversión: 4,506,600.00

Invertido: 180.264 %



Puentes

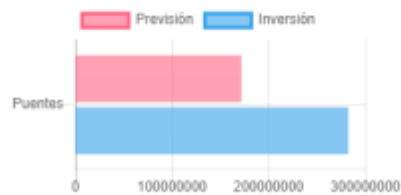
Avance: 91.667 %

Cantidad de proyectos: 3

Previsión: 172,000,000.00

Inversión: 282,585,046.223

Invertido: 164.294 %



4.8. DETALLE POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

Se presenta, además, información por MODALIDAD de contratación para los periodos 2017 y 2018. Esto es, el detalle sobre las inversiones por (Obras por Contrato, por Administración, Mixto y Sin clasificar) para cada periodo.

4.8.1. Modalidad Administración 2018



Administración

Cantidad de proyectos: 58	Detenidos: 3
Previsión: 880,076,325.55	Ejecución: 12
Inversión: 493,474,704.94	Operación: 21
Invertido: 56.07 %	Preinversión: 21

Periodo 2018

Cantidad de proyectos: 15	Detenidos: 0
Previsión: 130,776,325.55	Ejecución: 6
Inversión: 153,907,453.47	Operación: 0
Invertido: 117.69 %	Preinversión: 9

1. Cementados

Avance: 10.30 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 10	Ejecución: 2
Previsión: 90,674,999.00	Operación: 0
Inversión: 64,356,125.72	Preinversión: 8
Invertido: 70.97 %	

2. Sistemas de drenaje

Avance: 1.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 1	Ejecución: 0
Previsión: 10,000,000.00	Operación: 0
Inversión: 0.00	Preinversión: 1
Invertido: 0.00 %	

3. Aceras

Avance: 100.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 1	Ejecución: 1
Previsión: 0.00	Operación: 0
Inversión: 1,162,309.10	Preinversión: 0
Invertido: ∞ %	

4. Bacheo mecanizado

Avance: 0.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 1	Ejecución: 1
Previsión: 0.00	Operación: 0
Inversión: 29,214,164.00	Preinversión: 0
Invertido: ∞ %	

5. Mejoramiento

Avance: 0.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 2	Ejecución: 2
Previsión: 30,101,326.55	Operación: 0
Inversión: 59,174,854.65	Preinversión: 0
Invertido: 196.59 %	

4.8.2. Modalidad Obras por contrato 2018



Municipalidad De
Pérez Zeledón
Proceso de Gestión Vial



Inversión por modalidad

Generado por ABAHONA el 21/01/2019 07:55:24 AM

Obra por Contrato

Cantidad de proyectos: 35	Detenidos: 0
Previsión: 967,182,748.30	Ejecución: 5
Inversión: 1,556,887,602.21	Operación: 26
Invertido: 160.97 %	Preinversión: 4

Periodo 2018

Cantidad de proyectos: 11	Detenidos: 0
Previsión: 121,800,000.00	Ejecución: 4
Inversión: 568,556,451.98	Operación: 6
Invertido: 466.80 %	Preinversión: 1

1. Mejoramiento

Avance: 79.44 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 9	Ejecución: 2
Previsión: 121,800,000.00	Operación: 6
Inversión: 539,556,451.98	Preinversión: 1
Invertido: 442.99 %	

2. Bacheo mecanizado

Avance: 100.00 %	Detenidos: 0
------------------	--------------

4.8.3. Modalidad sin clasificar 2018



Municipalidad De
Pérez Zeledón
Proceso de Gestión Vial



Inversión por modalidad

Generado por ABARAHONA el 21/01/2019 07:56:18 AM

Sin clasificar

Cantidad de proyectos: 132	Detenidos: 0
Previsión: 5,484,115,709.39	Ejecución: 4
Inversión: 105,425,729.18	Operación: 6
Invertido: 1.92 %	Preinversión: 62

Periodo 2018

Cantidad de proyectos: 52	Detenidos: 0
Previsión: 738,515,709.39	Ejecución: 4
Inversión: 105,425,729.18	Operación: 6
Invertido: 14.28 %	Preinversión: 41

1. Cementados

Avance: 6.36 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 25	Ejecución: 1
Previsión: 184,837,500.00	Operación: 1
Inversión: 7,169,893.18	Preinversión: 23
Invertido: 3.88 %	

2. Puentes

Avance: 1.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 1	Ejecución: 0
Previsión: 30,000,000.00	Operación: 0
Inversión: 0.00	Preinversión: 1
Invertido: 0.00 %	

3. Sistemas de drenaje

Avance: 0.25 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 8	Ejecución: 1
Previsión: 149,000,000.00	Operación: 0
Inversión: 0.00	Preinversión: 7
Invertido: 0.00 %	

4. Mejoramiento

Avance: 16.75 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 12	Ejecución: 0
Previsión: 303,200,000.00	Operación: 2
Inversión: 49,945,620.00	Preinversión: 10
Invertido: 16.47 %	

5. Bacheo mecanizado

Avance: 60.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 5	Ejecución: 1
Previsión: 68,978,209.39	Operación: 3
Inversión: 46,150,216.00	Preinversión: 0
Invertido: 66.91 %	

6. Tajos

Avance: 1.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 1	Ejecución: 1
Previsión: 2,500,000.00	Operación: 0
Inversión: 2,160,000.00	Preinversión: 0
Invertido: 86.40 %	

4.8.4. Modalidad obra por contrato 2017-2018



Municipalidad De
Pérez Zeledón
Proceso de Gestión Vial



Inversión por modalidad

Generado por ABARAHONA el 21/01/2019 07:53:15 AM

Obra por Contrato

Cantidad de proyectos: 35	Detenidos: 0
Previsión: 967,182,748.30	Ejecución: 5
Inversión: 1,556,887,602.21	Operación: 26
Invertido: 160.97 %	Preinversión: 4

Periodo 2017

Cantidad de proyectos: 21	Detenidos: 0
Previsión: 845,382,748.30	Ejecución: 1
Inversión: 988,331,150.23	Operación: 20
Invertido: 116.91 %	Preinversión: 0

1. Mejoramiento

Avance: 94.79 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 19	Ejecución: 1
Previsión: 824,032,748.30	Operación: 18
Inversión: 967,319,150.23	Preinversión: 0
Invertido: 117.39 %	

2. Bacheo mecanizado

Avance: 100.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 1	Ejecución: 0
Previsión: 18,850,000.00	Operación: 1
Inversión: 18,850,000.00	Preinversión: 0
Invertido: 100.00 %	

3. Tajos

Avance: 100.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 1	Ejecución: 0
Previsión: 2,500,000.00	Operación: 1
Inversión: 2,162,000.00	Preinversión: 0
Invertido: 86.48 %	

4.8.5. Modalidad por administración 2017-2018



Municipalidad De
Pérez Zeledón
Proceso de Gestión Vial



Inversión por modalidad

Generado por ABARAHONA el 21/01/2019 03:09:18 PM

Administración

Cantidad de proyectos: 58	Detenidos: 3
Previsión: 880,076,325.55	Ejecución: 12
Inversión: 493,474,704.94	Operación: 21
Invertido: 56.07 %	Preinversión: 21

Periodo 2017

Cantidad de proyectos: 33	Detenidos: 3
Previsión: 422,500,000.00	Ejecución: 6
Inversión: 339,567,251.47	Operación: 21
Invertido: 80.37 %	Preinversión: 3

1. Sistemas de drenaje

Avance: 69.07 %	Detenidos: 3
Cantidad de proyectos: 14	Ejecución: 5
Previsión: 76,000,000.00	Operación: 5
Inversión: 71,820,282.78	Preinversión: 1
Invertido: 94.50 %	

2. Bacheo mecanizado

Avance: 75.25 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 4	Ejecución: 0
Previsión: 26,850,000.00	Operación: 4
Inversión: 37,949,826.28	Preinversión: 0
Invertido: 141.34 %	

3. Cementados

Avance: 99.44 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 9	Ejecución: 1
Previsión: 210,000,000.00	Operación: 8
Inversión: 203,045,285.15	Preinversión: 0
Invertido: 96.69 %	

4. Aceras

Avance: 34.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 3	Ejecución: 0
Previsión: 100,650,000.00	Operación: 1
Inversión: 1,867,488.40	Preinversión: 2
Invertido: 1.86 %	

5. Puentes

Avance: 100.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 1	Ejecución: 0
Previsión: 9,000,000.00	Operación: 1
Inversión: 7,423,154.36	Preinversión: 0
Invertido: 82.48 %	

6. Mejoramiento

Avance: 100.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 2	Ejecución: 0
Previsión: 0.00	Operación: 2
Inversión: 17,461,214.50	Preinversión: 0
Invertido: ∞ %	

4.8.6. Modalidad mixta 2017-2018



Municipalidad De
Pérez Zeledón
Proceso de Gestión Vial



Inversión por modalidad

Generado por ABARAHONA el 21/01/2019 07:54:24 AM

Mixto

Cantidad de proyectos: 3	Detenidos: 0
Previsión: 163,000,000.00	Ejecución: 1
Inversión: 263,835,461.09	Operación: 2
Invertido: 161.86 %	Preinversión: 0

Periodo 2017

Cantidad de proyectos: 3	Detenidos: 0
Previsión: 163,000,000.00	Ejecución: 1
Inversión: 263,835,461.09	Operación: 2
Invertido: 161.86 %	Preinversión: 0

1. Tajos

Avance: 100.00 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 1	Ejecución: 0
Previsión: 0.00	Operación: 1
Inversión: 2,130,000.00	Preinversión: 0
Invertido: ∞ %	

2. Puentes

Avance: 87.50 %	Detenidos: 0
Cantidad de proyectos: 2	Ejecución: 1
Previsión: 163,000,000.00	Operación: 1
Inversión: 261,705,461.09	Preinversión: 0
Invertido: 160.56 %	

4.9. Bacheo mecanizado y conformación de superficies de ruedo.

4.9.1. Detalle de gestión operativa

En este año se han intervenido un total **464.702** kilómetros en conformación, un avance de **265.32** kilómetros en caminos bacheados, de manera tal que se puede contabilizar un total de aproximadamente **730.022** km de caminos intervenidos.

Se utilizaron un total de tiempo extra laboradas de 29823 horas hombre.

Para una adecuada y oportuna gestión de la atención de la red vial cantonal es necesario trabajar con horario extendido lo cual genera el pago de tiempo extraordinario a los operadores de maquinaria y otros funcionarios involucrados, a continuación el detalle de la cantidad de “horas hombre” que se laboraron en cada semestre del año 2018.

Primer Semestre 2018

Mano Obra	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Horas Hombre	2086	2329	2550	2703	2767	2536	14971

Segundo Semestre 2018

Mano Obra	Julio	Agosto	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Horas Hombre	2388	2404	2303	2273	2493	1267	13128

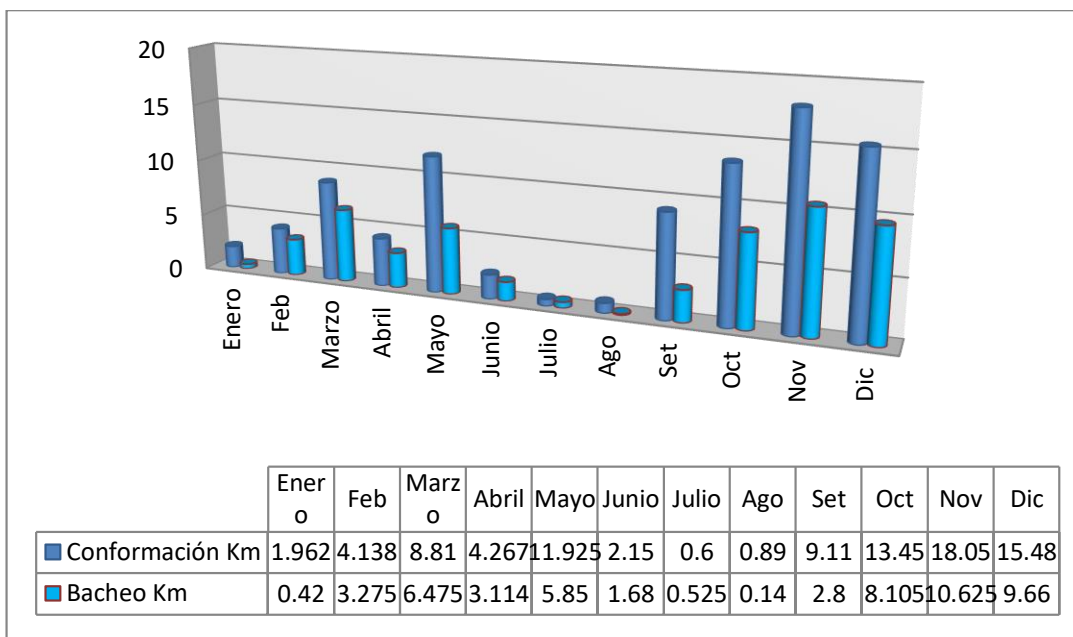
HORAS MAQUINAS EN EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL

Primer Semestre 2018							
Tipo de Maquina	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Back Hoe	1040	960	1080	1000	1080	1040	
Compactadora	546	504	567	525	567	546	
Niveladora	1248	1152	1296	1200	1296	1248	
Excavadora	728	672	756	700	756	728	
Vagonetas	2600	2400	2700	2500	2700	2600	
Cabecal-Low Boy	104	96	108	100	108	104	
Segundo Semestre 2018							
Tipo de Maquina	Julio	Agosto	Set	Octubre	Nov	Dic	Total
Back Hoe	1040	1000	720	810	780	540	11090
Compactadora	546	525	504	567	546	378	6321
Niveladora	1248	1200	1152	1296	1248	648	14232
Excavadora	728	700	672	756	728	504	8428
Vagonetas	2600	2500	2400	2700	2600	1800	30100
Cabecal-Low Boy	104	100	96	108	104	72	1096

4.10. DETALLE DE LA INTERVENCIÓN VIAL EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS.

A continuación se presenta una serie de gráficos con la información de la cantidad de kilómetros intervenidos en cada distrito, tanto a nivel de conformación como en bacheo.

Gráfico N°. 9
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito San Isidro
2018



Fuente: Informe de labores Eje N°. 4 del IGM.

Gráfico n°. 10
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito General
2018

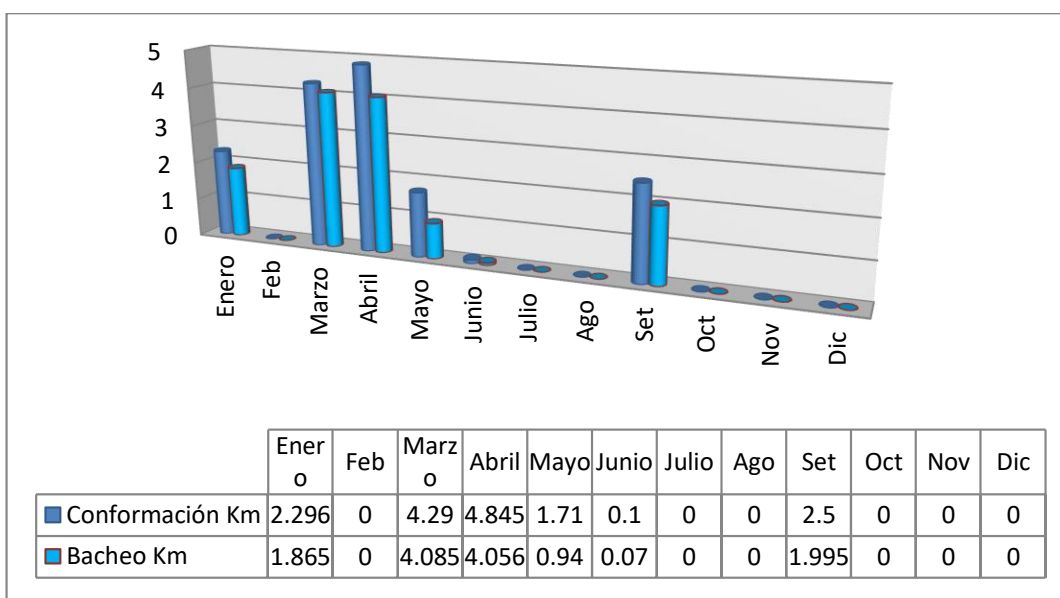
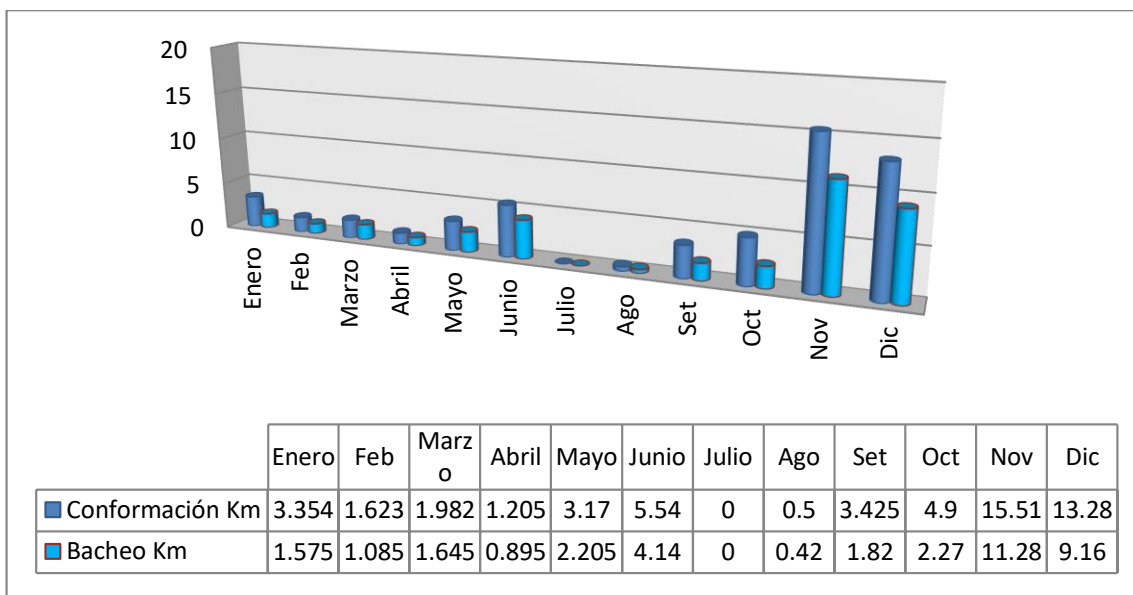


Gráfico N°. 11
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito Daniel Flores
2018



Fuente: Informe de labores Eje N°. 4 del IGM.

Gráfico N°. 12
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito Rivas
2018

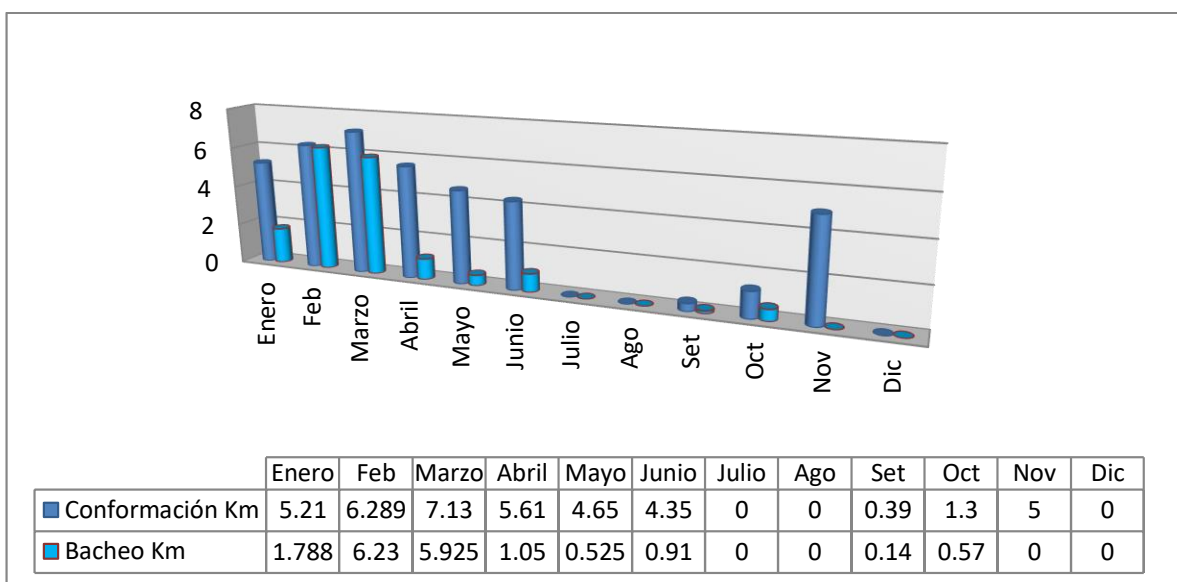


Gráfico N°. 13
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito San Pedro
2018

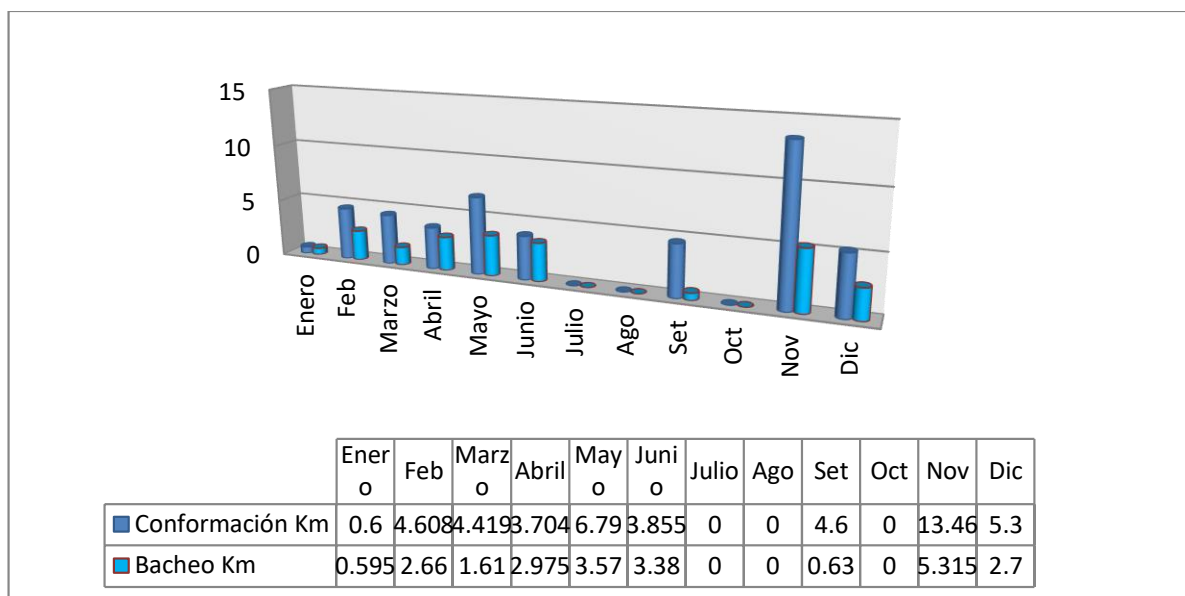
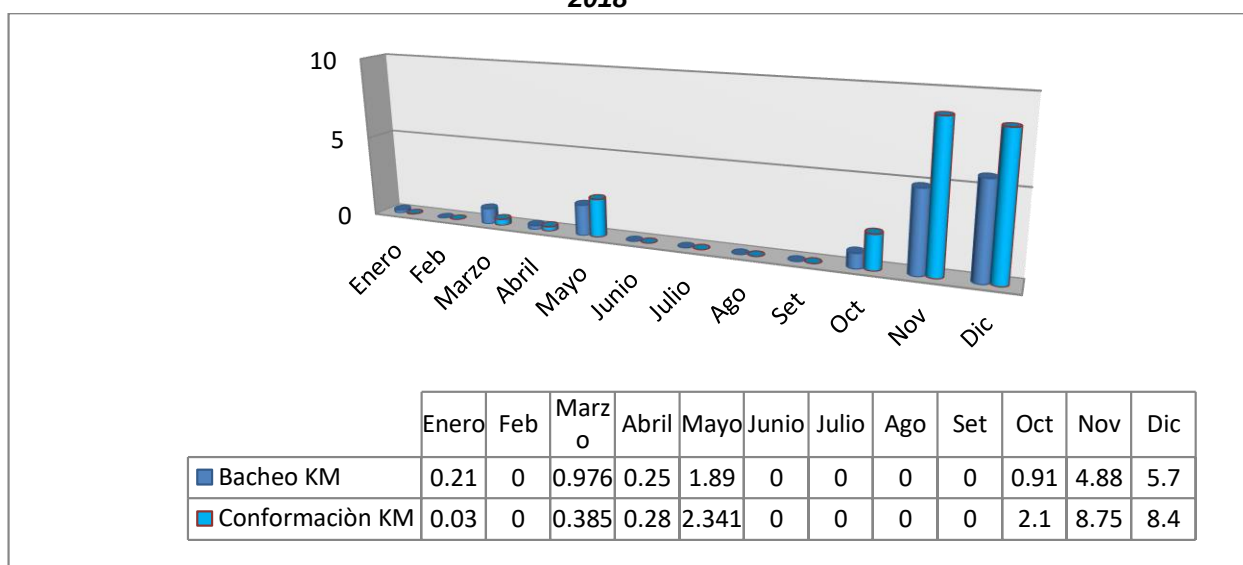
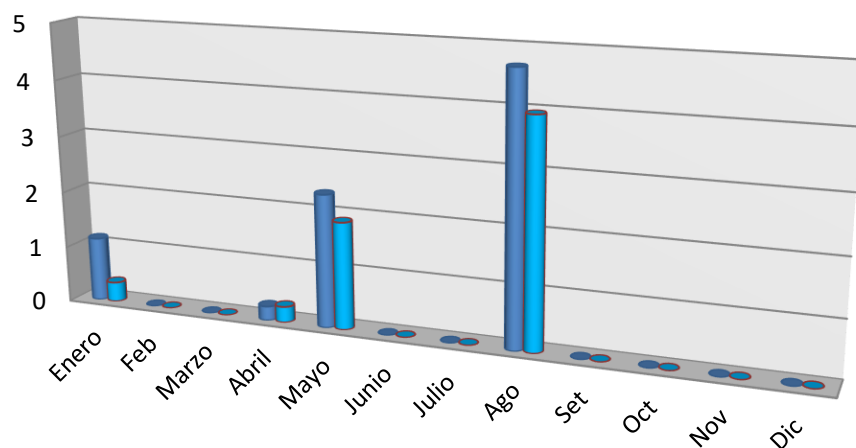


Gráfico N°. 14
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito Platanares
2018



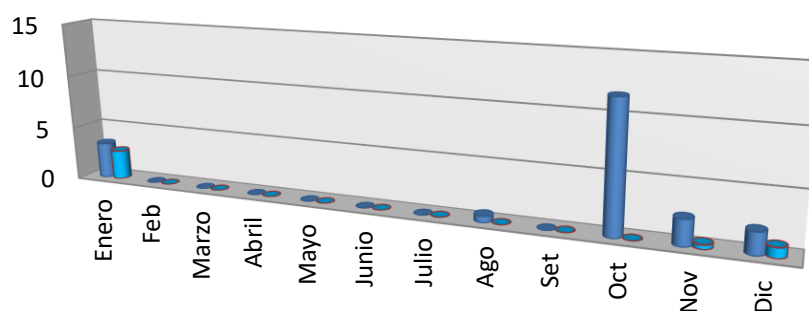
Fuente: Informe de labores 2018 del Eje N°. 4 del IGM.

Gráfico N°. 15
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito Pejibaye
2018



	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Conformación Km	1.136	0	0	0.25	2.341	0	0	4.68	0	0	0	0
Bacheo Km	0.35	0	0	0.28	1.89	0	0	3.955	0	0	0	0

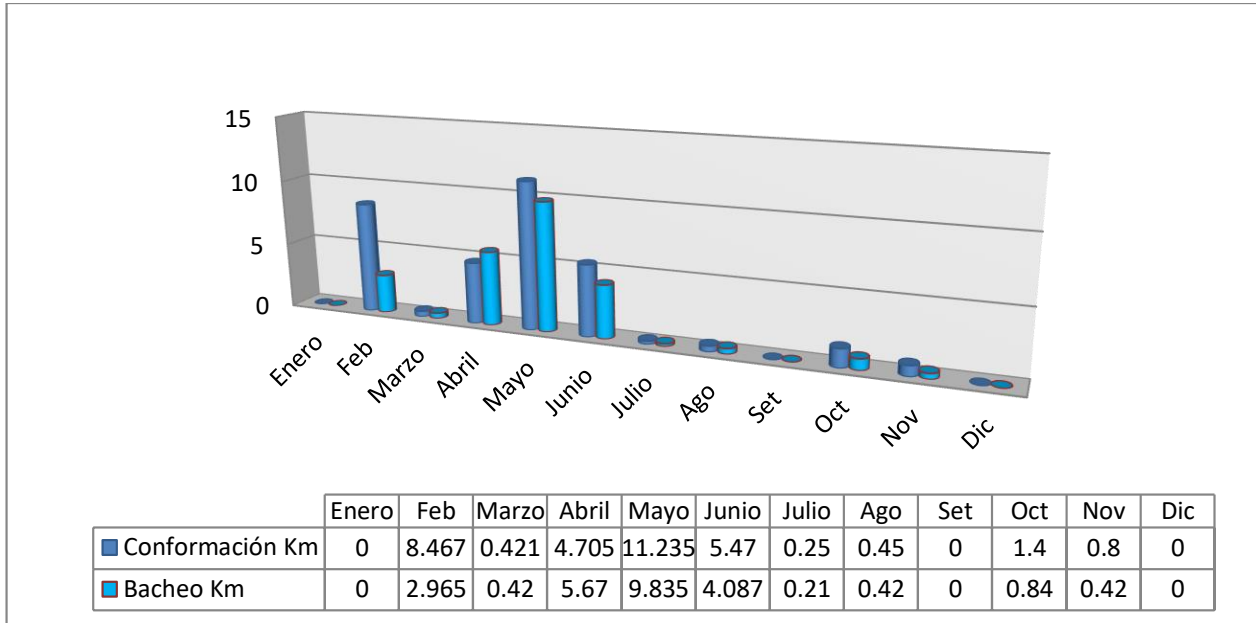
Gráfico N°. 16
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito Cajón
2018



	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Conformación Km	3.36	0	0	0	0	0	0	0.6	0	11.75	2.35	2
Bacheo Km	2.745	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.42	0.92

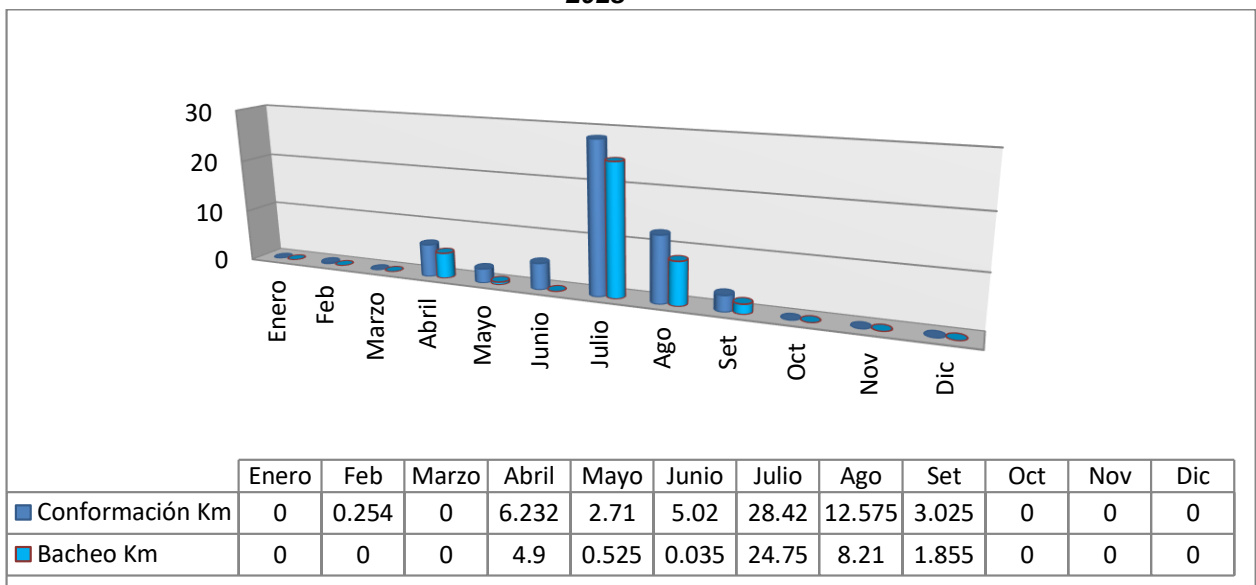
Fuente: Informe de Labores 2018 Eje N°. 4 del IGM.

Gráfico N°. 17
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito Barú
2018



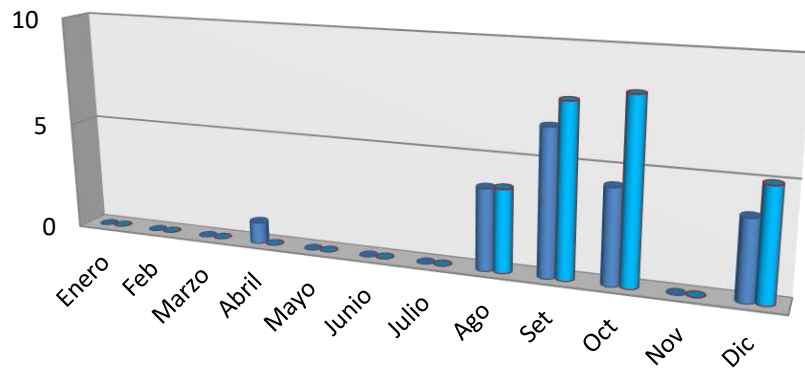
Fuente: Informe de Labores 2018 del Eje N°. 4 del IGM.

Gráfico N°. 18
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito Río Nuevo
2018



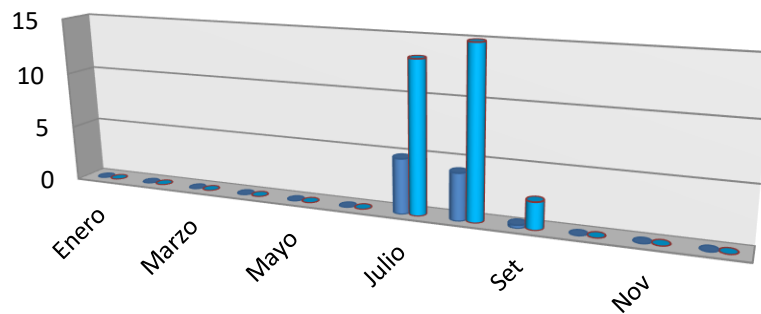
Fuente: Informe de Labores 2018, Eje N°. 4 del IGM.

Gráfico N°. 19
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito La Amistad
2018



	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Conformación	0	0	0	1	0	0	0	3.71	6.595	4.305	0	3.6
Bacheo	0	0	0	0	0	0	0	3.76	7.73	8.2	0	5

Gráfico N°. 20
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de kilómetros de red vial intervenidos en el Distrito Páramo
2018



	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Conformación	0	0	0	0	0	0	4.834	4.13	0.28	0	0	0
Bacheo	0	0	0	0	0	0	13.29	14.92	2.4	0	0	0

4.11. OBRA GRIS

En las siguientes páginas se presenta un detalle de los proyectos ejecutados y al final una galería de fotos de algunos de estos proyectos realizados.

4.11.1. Mejoramiento y puentes

Programa o Subprograma: Mejoramiento	Fase
Reparación de Puente colgante San Pablito de Platanares, camino 1-19-104 inicio el 26 marzo al 27 marzo 2018 Se mejoró en 100%.	se rehabilitó la estructura del piso en una distancia de 100 metros, cambio de cables de acero de “1” en una distancia de 150 metros ambos lados. malla en una distancia de 100 metros ambos lados.

Programa o Subprograma: Puentes	Fase
Construcción de Puentes vehicular sobre Rio División, Savegre, camino 1-19-174. Se realizó el 15 de febrero al 27 de agosto 2018	se construyó una loza de 12 metros lineales de largo por 4.30 metros de ancho a 20 cm” de espesor construyo 2 bastiones: #1: de 2 metros alto por 5 metros de largo y 1.30 de ancho. # 2: 8 metros alto por 7.60 metros de largo por 1.50 de ancho. Y una pila de 1.5 metros más alto por 3.50 metros largo y 1.80 de ancho.

4.11.2. Drenajes.

Programa o Subprograma: Sistema de drenaje	Fase
Construcción de alcantarilla de cuadro La Guaria, camino 1-19-294. Se realizó del 13 Marzo al 10 de Abril 2018.	Se hizo una alcantarilla de cuadro de 2,44 metros de alto por 3.05 metros de ancho por 6 metros de calzada. 2 aletones de 3 metros, uno de 3.80 metros y otro de 1.60 metros de largo por 3.40 metros de alto y 20 cm de espesor. 2 delantales de 1.80 metros de largo por 3.50 metros de ancho.
Construcción de cunetas revestidas Calle Vargas, Tambor de San Pedro, camino 1-19-081. Se realizó del 10 de Julio al 24 de Julio 2018.	Dos cunetas revestidas una de 1.05 metros de ancho por 55 cm de espalda a 10 cm de espesor en 243 metros de largo.
Construcción de alcantarilla de cuadro Barrio María Auxiliadora, camino 1-19-187. Se realizó del 05 noviembre 2017 al 25 Enero del 2018.	2 cunetas de 60x60x10 cm de espesor en 190 metros de largo con 4 disparadores de velocidad de agua y dos cejas de registro Cordón y caño en una distancia de 103 metros lineales sumando dos lados de la loza y 17 metros de canal revestido de 50x50 en la curva para mayor acceso de las aguas.

Programa o Subprograma: Sistema de drenaje	Fase
Construcción de cunetas revestidas, Calle Mercedes Sur, Cajón, camino 1-19-045. Se realizó del 11 de Julio al 18 Setiembre 2018.	#1: 1.05 metros de ancho por 55 de espaldón a 10 cm de espesor. # 2: 85 cm de ancho por 45 de espaldón y 10 cm de espesor.
Construyo dos cajas de registro y un delantal, en Barrio las Américas, Pérez Zeledón, camino 1-19-197. Se realizó del 27 de Agosto al 03 de Octubre del 2018.	Se hizo 85 metros lineales de alcantarillado pluvial. reconstrucción de 10 metros de muro dañado.

4.11.3. Cementados

Programa o Subprograma: Cementados	Fase
Construcción de Pavimento de Hormigón y cunetas Calle Chinchilla, camino 1-19-127 Se realizó el 18 de Enero al 07 Marzo 2018.	Construyo una loza de 260 metros lineales de largo por 5,60 metros de ancho y 15 cm de espesor en toda calzada. Cunetas a ambos lados de la loza con una medida de 60x60 cm con 10 cm de grosor en los 260 metros de calzada.
Construcción de Pavimento de Hormigón y cunetas Calle La Rosita, San Andrés, camino 1-19-151. Se realizó del 28 Febrero al 25 Mayo 2018.	Construyo una losa de 4.20 metros de ancho por 15 cm espesor y 299 metros largo. Cordón y caño con una distancia total 227 metros lineales. Un canal en la entrada del proyecto con medidas de 65 cm de alto por 60 cm ancho y 9 metros largo.

	3 pasos de alcantarilla, dos con alcantarilla de 60 cm de diámetro y uno con alcantarillas de 150 cm de diámetro.
Construcción de Pavimento de Hormigón y cunetas Mollejones, Escuela- Camino Viejo, camino 1-19-548. Se realizó del 02 de Abril al 07 Junio 2018.	Una losa de 6 metros de ancho por 15 cm de espesor y 138 metros de largo. 2 cajas de 1 metro de largo por 1 metro de ancho a 20 cm de grosor y una cuneta de 70 cm ancho por 45 cm de espaldón a lado izquierdo de la calzada y una cuneta revestida de 70 cm de ancho por 120 cm de espaldón al lado derecho. Cordón y caño en la parte de arriba del proyecto (frente a la escuela) de 60 cm por 15 cm en una distancia de 148 metros lineales por ambos lados.
Construcción de Pavimento de Hormigón y cunetas Liceo Unesco, camino 1-19-126. Se realizó del 02 Mayo al 30 Mayo 2018.	Una losa en la parte de arriba a 3.5 metros de ancho por 15 cm de espesor y 60 metros de largo y de la cuesta para abajo 4 metros de ancho por 15 cm de espesor y 150 metros largo de calzada toda la cuneta. 2 cajas de 1 metro de largo por 1 metro de ancho a 20 cm de grosor y un cabezal 1.25 de largo por 2 metros de diámetro externo y 20 cm grosor de pared (7 tubos de concreto). 2 parrillas de 70 cm de ancho por 80 cm largo en la parte de abajo y en la entrada arriba se hizo una parrilla de 0,30x4 metros para acceso a dicho pavimento.
Construcción de alcantarilla de cuadro Barrio María Auxiliadora, camino 1-19-187. Se realizó del 05 noviembre 2017 al 25 Enero del 2018.	Losa de 60 metros lineales de largo por 7,70 metros de ancho a 15 cm de espesor.

Construcción de Pavimento de Hormigón y cunetas Miraflores, Calle Santa Cruz, camino 1-19-117. Se realizó del 05 de Mayo al 03 Agosto 2018.	Losa de 245 metros lineales de largo por 5 mts de ancho a 17.5 cm de espesor. 2 cunetas de 80x40 cm de espaldón en 490 metros lineales a 10 cm espesor con 4 quiebra gradientes, 1 tragante y 1 cabeza.
Construcción de Pavimento a base de concreto Hidráulico, Calle Piruchos, Palmares, Daniel Flores, camino 1-19-177 Se realizó del 10 de octubre al 23 de noviembre 2018	Cementado de 281 metros lineales x 6 metros de ancho por 15 de espesor.

4.11.4. Ejecución.

Programa o Subprograma: Cementados	Fase
Construcción de cementado con losas de concreto, Calle Solís, Quebrada Honda, Daniel Flores, camino 1-19-407. Se inició el 5 de Diciembre del 2018 aun en operación.	Se cementa un trayecto de 200 metros.
Construcción pavimento a base de concreto Hidráulico para mejoras de la vía, El Roble, alto los Madrigales camino 1-19-416. Se inició el 10 de Diciembre del 2019 aún en operación.	Proyecto PRO-025-18-SGV

Programa o Subprograma: Puentes	Fase
Construcción de Puente en San Juan de Dios, (rio caña blanca), Barú, camino 1-19-003.	Una vía de 2 tableros. Primer tramo: un puente de vigas de 12 metros de longitud y 4,3 metros de ancho con piso de losa de concreto armado y sus

	respectivos bastiones (6.5 metros de altura). Adicional una estructura de puente Bailey de 54.86 metros de longitud en 4.2 metros de ancho.
Construcción de Puente tipo vado, Guadalupe de Pejibaye, camino 1-19-857. Se inició el 11 de Setiembre del 2018 aun en operación	Construcción de una estructura donde se coloca una serie de 5 líneas de alcantarillas prefabricadas de concreto de 1,2 metro de diámetro cada línea.

Programa o Subprograma: Aceras	Fase
Construcción de acera en Cruce Los Manzanos, frente grupo Morpho, Daniel Flores, camino 1-19-029. Se realizó del 11 Diciembre 2018 al 07 de Enero 2019.	Se cementa un trayecto de 200 metros.

4.11.5. Producción de alcantarillas.

Diámetro	Tubos de 60 cm	Tubos de 90 cm	Tubos de 120 cm
Producción Total.	440	236	233
TOTAL DE PRODUCCION	909IDADES		

4.12. GESTIÓN SOCIAL

La Gestión Social trabaja a diario en mejorar las relaciones humanas y la comunicación entre Gestión Vial y las diferentes organizaciones sociales del cantón, con el objetivo de aumentar la participación comunal en temas de Conservación Vial y Proyectos Viales.

Además, por medio de las capacitaciones que realiza Gestión Social, se puede lograr una concientización en las personas, para que conozcan la importancia de realizar el mantenimiento manual rutinario de los caminos. Esta iniciativa lograría que nuestra red vial cantonal, permanezcan en buen estado por mucho más tiempo.

La Gestión Social también facilita la información de los alcances de los proyectos viales y las previsiones que deben de tomar cada comunidad beneficiada directa e indirectamente con la obra. Las Gestiones Sociales se realizan antes, durante y después de los proyectos, con el fin de que se ejecuten los proyectos exitosamente.

Cada uno de los siguientes proyectos presentan diferentes formas de ejecutarlos, y cada uno cuenta con particularidades distintas, de acuerdo a sus necesidades sociales en los caminos:

- ✓ Construcción de pavimentos semi-rígidos a base de mezcla asfáltica en caliente (Asfaltados) y Construcción de Sistemas de Drenajes.
- ✓ Construcción de pavimentos rígidos a base de concreto hidráulico (Cementados) y Construcción de Sistemas de Drenajes.
- ✓ Construcción de Alcantarillas de Cuadro.
- ✓ Construcción de Puentes.
- ✓ Bacheos Mecanizados.
- ✓ Bacheos Asfálticos.

Principales labores realizadas por el Gestor Social en el periodo 2018, de acuerdo con el Reglamento de la Ley 8114, La Ley General de Caminos Públicos y El Código Municipal:

Reuniones para los proyectos de caminos que se realizaron en las diferentes comunidades del cantón.

La Gestión Social prepara las comunidades por medio de coordinaciones sociales y reuniones, antes de iniciar las obras viales, con el propósito de que las personas conozcan el proceso de una nueva estructura vial. Luego Gestión Social continúa brindando seguimiento social, para que la obra finalice de la mejor manera. En el año 2018, Gestión Social ejecutó un total de 22 reuniones para los proyectos viales, en todos los distritos, asistiendo un total de 363 personas, que incluye hombres, mujeres, niños(as), adultos(as) mayores, personas con necesidades especiales y extranjeros(as).

A continuación, se presentan imágenes de algunos lugares donde se realizaron dichas reuniones, fotografías que han sido tomadas del archivo de la Oficina de Gestión Social.

Foto N°.1
Municipalidad de Pérez Zeledón
Reunión: Asociación de Desarrollo Integral de VIVALBO y Comité de Caminos de Calle San Vicente de Barrio Boston, Distrito de San Isidro, Camino Código: 1-19-186.



Foto N°.2
Municipalidad de Pérez Zeledón
Reunión: Comité de Caminos de Calle Licho-Las Brisas, Distrito de Daniel Flores
Código de Camino: 1-19-837.



Capacitaciones de Mantenimiento Manual de Caminos Públicos a las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) y a Los Comités de Caminos (CC).

La Gestión Social realiza capacitaciones en diferentes comunidades del cantón con las Asociaciones de Desarrollo Integrales (ADI) y los Comités de Caminos (CC) para lograr conciencia de la conservación vial para mejorar y mantener en buen estado nuestros caminos públicos.

En el periodo 2018 se realizaron 15 capacitaciones en diferentes comunidades el cual asistieron un total de 45 personas incluyendo hombres y mujeres de diferentes edades.

También Gestión Social atendió a personas que necesitan evacuar dudas o resolver problemas sociales con respecto a temas de la red vial cantonal, que se presentan diariamente en las comunidades.

Foto N°.3
Municipalidad de Pérez Zeledón
Capacitación: Asociación de Desarrollo Integral de Chimirol, Distrito de Rivas.



Foto N°.4
Municipalidad de Pérez Zeledón
Capacitación: Asociación de Desarrollo Integral de San Martín, Distrito de Rivas.



Gestión Social trabaja en conjunto con las instituciones públicas y privadas y Organizaciones Comunales, con el objetivo de coordinar y comunicar los proyectos de la Gestión Vial.

La Gestión Social coordina con las instituciones públicas y privadas del cantón, siendo así una gestión indispensable para que se logre ejecutar los proyectos eficaz y eficientemente en beneficio de las comunidades y de los usuarios.

En el año 2018, se ejecutaron gran cantidad de obras viales, en conjunto de las instituciones públicas y privadas y organizaciones comunales como:

- ✓ Acueductos y Alcantarillados (AYA).
- ✓ Acueductos Comunales (ASADAS).
- ✓ Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
- ✓ Ministerio de Salud.
- ✓ Policía de Tránsito.
- ✓ Fuerza Pública.
- ✓ Bomberos.
- ✓ Asociaciones de desarrollo Integral (ADI).
- ✓ Comités de Caminos (CC).
- ✓ Entre otros.

Gracias a la colaboración de estas instituciones públicas y privadas se agilizó el proceso que conlleva los proyectos de Gestión Vial, antes y durante la ejecución.

A continuación, se presenta imágenes de algunos de los equipos de trabajo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y de Acueductos y Alcantarillados (AYA), efectuando sus labores, para facilitar el progreso de las obras viales que ejecuta la Gestión Vial Municipal.

Foto N°.5
Municipalidad de Pérez Zeledón
Trabajos de reubicación de postes de líneas de distribución eléctrica por parte del ICE, en la Comunidad de Barrio 8 de Diciembre, Distrito de San Isidro.



Actualización de expedientes de Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) y Comités de Caminos (CC).

Con el objetivo de cumplir lo que estipula el Reglamento al Artículo 5 inciso B) de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias sobre la Inversión Pública en la Red Vial Cantonal; en donde menciona en el artículo 14 inciso n):

“Mantener un expediente de cada uno de los caminos del cantón, que contenga la boleta de inventario físico y socioeconómico, inventarios de necesidades, la lista de colindantes, derechos de vías, las intervenciones e inversiones realizadas, **así como comité de caminos y organización comunal responsable**, entre otros”.

A continuación, se presenta una imagen donde se observa la (Base de Datos) donde se cumple el objetivo de obtener la información comunal de cada Asociación de Desarrollo Integral (ADI) y Comités de Caminos (CC):

Foto N°6
Municipalidad de Pérez Zeledón
Base de Datos de Promoción Social

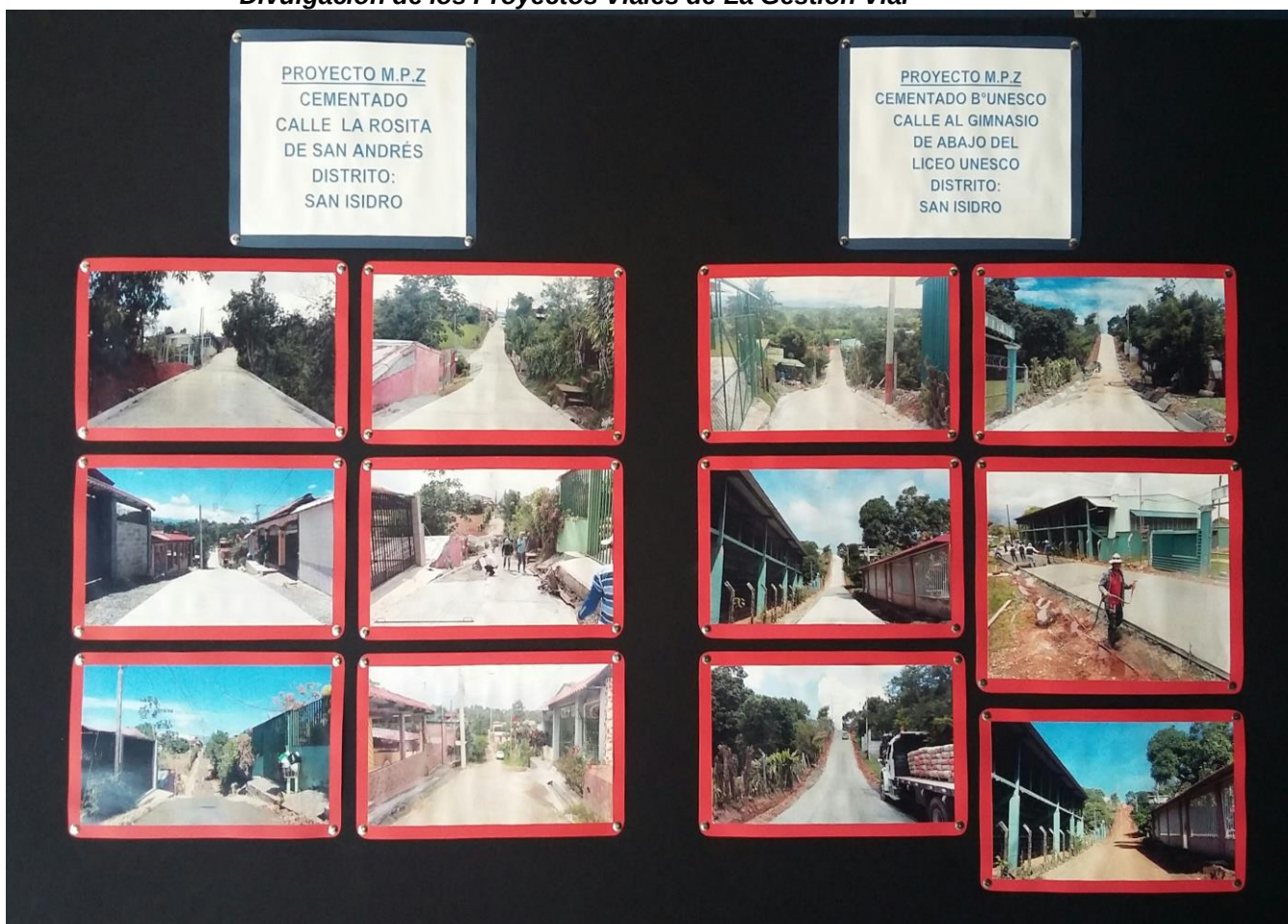
PUESTO	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	TELÉFONO
Presidente (a)	Anais Barrantes Mora	1-0744-0584	86028070
Vicepresidente (a)	Victor Hugo Monge Barboza	1-1277-0254	71108871
Secretario (a)	Esteban Gerardo Tamez Vargas	1-1228-0636	72953333
Tesorero (a)	Floribeth Beita Quirós	1-0460-0387	87819361
Vocal I	Rosselin Barahona Valverde	1-1190-0425	88814074
Vocal II	María Rocio Mora Chacón	1-1477-0163	85425013

También por medio de brochures y pizarras ilustrativas, que están ubicadas dentro del Palacio Municipal, las personas que nos visitan pudieron observar imágenes de lugares donde se ubican obras concluidas recientemente.

Foto N°.7
Municipalidad de Pérez Zeledón
Divulgación de los Proyectos Viales de La Gestión Vial



Municipalidad de Pérez Zeledón
Divulgación de los Proyectos Viales de La Gestión Vial



Fuente: Oficina Gestión Social

Gestión y Producción de la Oficina.

La Gestión Social trabaja en diversas gestiones que se atienden en oficina, como por ejemplo: Recepción de Documentos, Emisión de Oficios, Elaboración de Informes Sociales para los proyectos, Inspecciones a las comunidades por incumplimientos al Mantenimiento Vial, Reuniones de los Proyectos y Capacitaciones a las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) y Comités de Caminos (CC).

A continuación, la tabla donde se contabiliza la cantidad de gestiones sociales realizadas para el periodo 2018:

Cuadro N°.41
Municipalidad de Pérez Zeledón
Actividades de Promoción Social en el Periodo 2018

Actividades	Cantidades
Recepción de documentos	44
Emisión de oficios	66
Elaboración de Informes Sociales para los proyectos la Gestión Vial	55
Inspecciones a las comunidades por incumplimiento del Mantenimiento Vial	130
Reuniones de los proyectos viales	22
Capacitaciones a Asociaciones de Desarrollo Integral y Comités de Caminos	15

Fuente: Informe de Labores del Eje N°. 4 del IGM.

Cuadro N°.42
Municipalidad de Pérez Zeledón
Reuniones de Promoción Social en el Periodo 2018

Fecha	Comunidad	Distrito	Asistencia	Proyecto	Tema de la Reunión
03-01-18	Barrio Liceo Unesco	San Isidro	5 Personas	PRO-027-17-SGV	Cementado y Sistemas de Drenaje
05-01-18	Santa Cruz-Miraflores	General	14 Personas	PRO-029-17-SGV	Cementado y Sistemas de Drenaje
10-01-18	Villa Ligia	Daniel Flores	6 Personas	PRO-033-17-SGV	Asfaltado y Sistemas de Drenaje
22-01-18	Barrio Las Américas	San Isidro	4 Personas	PRO-013-17-SGV	Sistema de Drenaje
15-03-18	Barrio Aeropuerto	San Isidro	9 Personas	PRO-015-17-SGV	Asfaltado y Sistemas de Drenaje
19-03-18	Ciudadela del Río	San Isidro	11 Personas	PRO-016-17-SGV	Asfaltado
28-03-18	Barrio La Pradera	San Isidro	10 Personas	PRO-017-17-SGV	Asfaltado y Sistemas de Drenaje
01-06-18	Tambor	San Pedro	7 Personas	PRO-063-17-SGV	Sistemas de Drenaje
01-06-18	Las Mercedes Arriba	Cajón	34 Personas	PRO-062-17-SGV	Sistemas de Drenaje
04-06-18	Guadalupe	Pejibaye	8 Personas	PRO-047-17-SGV	Puente-Tipo Vado
20-08-18	Palmares	Daniel Flores	11 Personas	PRO-023-18-SGV	Cementado

24-08-18	San Juan de Dios	Barú	29 Personas	PRO-011-17-SGV	Puente
16-10-18	Barrio San Vicente	San Isidro	25 Personas	PRO-015-18-SGV	Asfaltado y Sistemas de Drenaje
18-10-18	Barrio CADESUR	San Isidro	5 Personas	PRO-037-17-SGV	Asfaltado y Sistemas de Drenaje
24-10-18	El Socorro	Platanares	43 Personas	PRO-035-18-SGV	Cementado
29-10-18	Calle Licho-Las Brisas	Daniel Flores	17 Personas	PRO-091-18-PGV	Asfaltado
06-11-18	CTP General Viejo	General	12 Personas	PRO-090-18-PGV	Asfaltado
12-11-18	CTP Pejibaye	Pejibaye	11 Personas	PRO-089-18-PGV	Asfaltado
13-11-18	Calle Solís Quebrada H.	Daniel Flores	31 Personas	PRO-030-18-SGV	Cementado
29-11-18	Barrio 8 Diciembre	San Isidro	49 Personas	PRO-011-18-SGV	Asfaltado
29-11-18	Barrio La Pradera	San Isidro	35 Personas	PRO-051-18-SGV	Asfaltado y Sistemas de Drenaje
06-12-18	Los Madrigal- El Roble	San Isidro	18 Personas	PRO-025-18-SGV	Cementado y Sistemas de Drenaje

TOTAL: 363 PERSONAS

4.13. CAMINOS VECINALES

La Actividad de caminos Vecinal tiene funciones asignadas de relevante importancia en la Gestión Vial, ya que la principal es realizar la primera etapa del proceso de apertura de caminos públicos la cual comprende gestiones que van desde la atención del usuario, elaboración de expediente, realización de inspecciones de campo, emisión de criterio técnico para ser remitido al Concejo Municipal. Para luego y una vez aprobado sean devueltos a Caminos vecinales para enviar a Planificación Sectorial de MOPT, para que sean incluidos en la red vial cantonal y Nacional.

De acuerdo a la cantidad de kilómetros de caminos incluidos y registrados ante Planificación Sectorial así es la asignación de recursos para ser transferidos mediante la Ley 8114 a la Municipalidad cada periodo presupuestario.

Además, esta Actividad realiza las siguientes funciones:

Cuadro N°.43
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle de diversas labores administrativas
2018

Actividad realizada	Producción
Oficios confeccionados	169
Planos visados por caminos	2057
Fincas Verificadas para visado	1098
Constancias de caminos	91
Expedientes de Solicitudes para reconocimiento de Caminos	45
Expedientes de Caminos para re inspección	07
Actas de Inspección realizadas	109
Expedientes por cierre de caminos	4
Vecinos atendidos, por consultas sobre caminos	553
Inspecciones realizadas con Comisión de Obras	52
Verificación de propiedades Municipales con Topógrafo	40

Fuente: Informe de Labores 2018 del Eje N°. 4 del IGM.

4.14. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Se realizó Contratación por obra total para la gestión preventiva del riesgo mediante la rehabilitación y reconstrucción de la vía pública 1-19-1139 sector Rafiki-Río Blanco, Distrito Río Nuevo, Cantón Pérez Zeledón.

El propósito del proyecto es dar un mantenimiento preventivo al camino, se requiere intervenir el mismo en diferentes puntos con diferentes obras y equipo, para así garantizar que las obras actuales no sufran mayores daños que los sufridos en la Tormenta Nate.

LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en diversos puntos de la ruta cantonal 1-19-1139 afectados por la tormenta Nate y en donde se requerían obras de prevención.





4.15. PROYECTO PRIMER PROGRAMA DE LA RED VIAL CANTONAL PRVC-I PRÉSTAMO BID No. 2098/OC-CR.

Se encuentra vigente y en proceso de trámite de los proyectos del programa MOPT-BID en lo relacionado con el segundo desembolso. Dando seguimiento a esta importante actividad:
Muestra I: acá se encuentran los proyectos:

1-19-194 Rehabilitación del sistema de drenaje, colocación de sub-base y base de agregados pétreos y colocación de tratamiento superficial bituminoso múltiple en el camino: 1-19-194 (ENT.N.242) B. Sinaí, Bajo Dorotea – (ENT.C.27) Finca Municipal. Longitud 1.28km.

1-19-027 Proyecto Rehabilitación del sistema de drenaje, colocación de sub-base y base de agregados pétreos y colocación de tratamiento superficial bituminoso múltiple asfáltico en el camino: 1-19-027 (ENT.N.2) Villa Ligia- Los Chiles (ENT.N.321). Longitud 2.7km.

1-19-025 Rehabilitación del sistema de drenaje, colocación de sub-base y base de agregados pétreos y colocación de tratamiento superficial bituminoso múltiple en el camino: 1-19-025 (ENT.N.2) Juntas De Pacuar (Repunta) A:(ENT.N.321) Palmares, Lourdes-Los Chiles. Longitud 5.1km.

Muestra II: el proyecto que se encuentra en esta muestra es:

1-19-1292 reconstrucción de pavimento y ampliación de puente vehicular del camino código 1-19-1292 (entronque Ruta Nacional N°243, Estadio San Isidro a Entronque Ruta Nacional N° 002, Santa Cecilia) de san isidro, Pérez Zeledón, en un tramo de 1.02 km.

Se tramita el proyecto Mejoramiento y sistema de drenaje proyecto San Francisco-Baidambú 1-19-030 para el cual se prepara el perfil de proyecto para ser entregado en los próximos días.

GALERÍA DE FOTOGRAFÍAS ILUSTRATIVAS

PUENTE EN SAN JUAN DE DIOS (RIO CAÑA BLANCA), BARÚ



PUENTE TIPO VADO, GUADALUPE DE PEJIBAYE



ACERA EN CRUCE LOS MANZANOS, FRENTE GRUPO MORPHO, DANIEL FLORES



PROYECTO: ASFALTADO EBAIS-VILLA LIGIA



PROYECTO: ASFALTADO SAN PEDRO-LA UNIÓN



PROYECTO: ASFALTADO BARRIO LA PRADERA



PROYECTO: CEMENTADO MARÍA AUXILIADORA



PROYECTO: ASFALTADO COOPEALIANZA-MANGOSTÁN



PROYECTO: ASFALTADO PEDREGOSO-OCHO DE DICIEMBRE



PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO PARA CALLE LOS MADRIGAL EL ROBLE, LA PALMA.





PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CALLE SOLÍS,
QUEBRADA HONDA.



PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIE DE RUEDO A BASE DE PAVIMENTO
FLEXIBLE, SAN VICENTE-BOSTON.



PROYECTO, CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR, SOBRE RIO EL GUABO,
DISTRITO BARÚ.



PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE TIPO VADO COMUNIDAD DE GUADALUPE
DE PEJIBAYE.



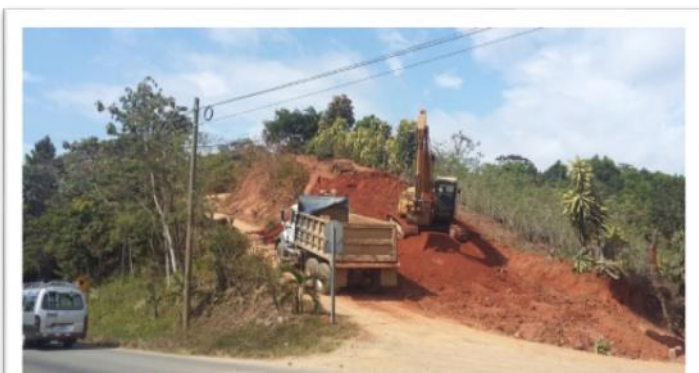
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE CUADRO
LA GUARIA DE LA PALMA.



**PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 85 METROS LINEALES DE ALCANTARILLADO
PLUVIAL EN BARRIO LAS AMÉRICAS.**

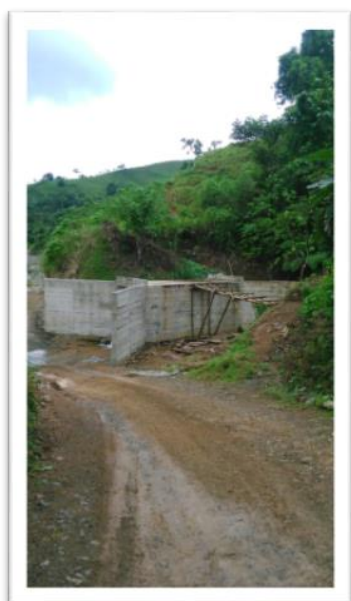


**PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN SECTOR ENTRONQUE
RUTA NACIONAL 244 A LA ESCUELA COMUNIDAD DE MOLLEJONES.**





PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE CUADRO, SOBRE LA SOBRE
QUEBRADA MARUCA, SAVEGRE, EL LLANO, DISTRITO RÍO NUEVO.



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR, SOBRE RIO DIVISIÓN
(SAVEGRE), DISTRITO RÍO NUEVO.



PROYETO PAVIMENTO FLEXIBLE, CON SISTEMAS DE DRENAJE, DISTRITO SAN
ISIDRO UBICADO DETRÁS DE CADESUR.



PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA DE PUENTE COLGANTE EN
SOBRE EL RIO PLATANARES, SAN PABLITO DE PLATANARES DE PÉREZ ZELEDÓN.



OBRA PÚBLICA RECARPETEO SECTOR BARRIO LAS AMÉRICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA -HACIA EL POLIDEPORTIVO



PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE 245 METROS LINEALES DE PAVIMENTO RÍGIDO EN
HORMIGÓN HIDRÁULICO CON REFUERZO DE MALLA, COMUNIDAD MIRAFLORES,
CALLE SANTA CRUZ.



PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UN CARRIL DE 210 METROS LINEALES DE PAVIMENTO
A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO UBICADO EN BARRIO LICEO UNESCO.



PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE 260 METROS LINEALES DE PAVIMENTO A BASE DE
CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE LOS CHINCHILLA, BARRIO EL HOYÓN.



PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS REVESTIDAS, CALLE VARGAS, TAMBOR DE
SAN PEDRO.



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A
BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO PARA MEJORAS DE LA VÍA,
SECTOR CALLE PIRUCHOS PALMARES.





PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA
EN CALIENTE, CIUADELA EL RÍO -LICEO UNESCO.



PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA
EN CALIENTE, BARRIO COCORÍ – CAMPO DE ATERRIZAJE.



PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO A BASE PAVIMENTO
FLEXIBLE SECTOR CALLE CUADRANTES LAS BRISAS.



ROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO SEMI-RÍGIDO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, CALLE AL CTP DE GENERAL VIEJO.



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO SEMI-RÍGIDO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, CALLE AL CTP DE PEJIBAYE.



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS REVESTIDAS, MERCEDES ARRIBA DE
CAJÓN.



5. EJE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.

El Plan de Gobierno de la administración Montoya Rodríguez define ejes concernientes al Índice de Gestión Social el cual involucra directamente los sectores más vulnerables del cantón, tales como: Indígenas, Migrantes, Personas con discapacidad, Mujeres, Personas Adultas Mayores, Niñez y Adolescencia, entre otros no menos importantes, es por ello que se han incorporado dicho Plan de Gobierno, los siguientes puntos:

ESPACIOS MUNICIPALES Y AMBIENTE:

Consolidar un repositorio de información de las propiedades municipales, que permitan su uso y aprovechamiento y apoyar e impulsar las iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible del cantón.

ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN:

Promover actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas en todo el cantón, que permitan resaltar el talento cantonal y distrital, así como la mejora de la infraestructura deportiva y recreativa del cantón.

COMPETITIVIDAD Y PROGRESO SOCIOECONÓMICO:

Convertir al Gobierno Local en un ente de fomento del desarrollo cantonal mediante el involucramiento con las políticas de las diferentes instituciones estatales y públicas no estatales, cámaras, cooperativas, organizaciones formales y empresas del cantón.

Para una coordinación más puntual de las labores relacionadas con este eje social, la Alcaldía, mediante Resolución Administrativa número RES-009-17-DAM, del veinte de enero del año dos mil diecisiete, delegó en la Primer ViceAlcaldía dicha función.

A continuación un detalle de los aspectos más relevantes que logró llevar adelante la Municipalidad en el Eje Social, durante el año 2018.

El Eje de Gestión de Servicios Sociales estipula la existencia de las actuaciones de la municipalidad que promueven el desarrollo de programas y proyectos para la interacción social, la atención de necesidades y los problemas sociales de la comunidad.

5.1. SERVICIO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO.

Este segmento tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por las actividades relacionadas con el programa Parques y Obras de Ornato, el cual se constituyó con la finalidad de velar y mantener las zonas verdes Municipales en buen estado y de esta manera permitir al ciudadano de Nuestro Cantón sentirse satisfecho de ver las áreas verdes en condiciones aptas para el disfrute de las mismas.

El informe se estructura a partir del análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto positivo y que aportaron un desarrollo para la comunidad en los temas relacionados con el patrimonio municipal a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Gobierno de esta Administración.

Así mismo esta oficina cuenta con un inventario actualizado de todas las áreas verdes y el Patrimonio que tiene la Municipalidad de Pérez Zeledón, en su mayoría están ubicadas, solamente que aún, no ese les ha dado el uso requerido. El Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana indica:

“Todo fraccionador de terrenos situados fuera del cuadrante de las ciudades y todo urbanizador cederá gratuitamente al uso público tanto las áreas destinadas a vías como las correspondientes a Parques y facilidades comunales; lo que cederá por los dos conceptos últimos se determinará en el respectivo reglamento...”.

En esta sección se describe, básicamente el mantenimiento periódico que se le brinda a las propiedades municipales con el objetivo de embellecer las áreas verdes mediante la limpieza de los mismos y de esta manera brindar un servicio de calidad en lo posible a los usuarios y así contar con espacios recreativos para el disfrute de la población.

Se continúa trabajando en el proceso de actualización del inventario de propiedades municipales y durante el 2018 se puede decir que se han abarcado casi en su totalidad las áreas municipales que no se habían podido identificar. Y algunas de ellas están en procesos judiciales que se iniciaron para su recuperación.

Propiedades donadas en el periodo 2018.

Se han confeccionado la apertura de 22 nuevos expedientes de áreas verdes entre ellos: Palmares, Morazán, la Bonita, las Ranas, Las Mercedes de Cajón, Miravalles, Pejibaye, Nuevo General, San Pablo Platanares, Cajón, Repunta, Villa Nueva, las Brisas, San Antonio, Peñas Blancas, San Ramón Norte, Guadalupe de Rivas, Santa Teresa, la Bonita, Palmares y 14 expedientes de patrimonio municipal: cementerio San Pablo de Platanares, Parque las Américas, cementerio las Mesas, Plaza deportes Villa Bonita, Plaza de deportes San Vicente, Plaza de deportes Santa Elena, Barrio las Américas, Cementerio San Juan de Dios, Plaza deportes Jerusalén, Cementerio Santa Elena, Cementerio de Quizarra, Cementerio Alto de San Juan, Cementerio Villa Nueva y plaza de deportes de Pueblo Nuevo de Rivas.

Embelllecimiento parques y áreas verdes municipales.

Esta actividad se logró desarrollar de conformidad a lo programado, ya que se ha brindado el servicio de mantenimiento de las áreas verdes que se detallan en el cuadro N°. 28 “Cantidad y Frecuencia de áreas verdes atendidas por Distrito 2018. Así mismo, en cuanto a los ingresos percibidos en este periodo 2018 por el concepto de servicio de Parques, obedece a la suma de ¢ 28.38 millones. La estimación de ingresos para este periodo fue de ¢30 millones, por lo que se produjo un déficit o faltando de ingreso por ¢1.6 millones.

Cuadro N°. 28
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad y Frecuencia de áreas verdes atendidas por distrito 2018

Ubicación de la propiedad	Distrito	Frecuencia de atención.	Cantidad Horas	Costo por hora	Costo Total del trabajo (Millones ₡)	Descripción de la labor
Parque San Isidro	San Isidro	252	2268	1653.33	3.750	Chapia y recolección de basura, poda de plantas, riego de zonas verdes, quitar mala hierba- aplicación de abonos foliares.
Parque de Palmares	San Isidro	11	176	1653.33	0.291	Chapia
Parque Invu	San Isidro	8	172	1653.33	0.284	Chapia
Parque Seguridad Vial Rondas	San Isidro	4	40	1653.33	0.066	Chapia
Arizona	San Isidro	7	105	1653.33	0.174	Chapia
Chupulum	San Isidro	7	31	1653.33	0.051	Chapia
Las Bonitas	San Isidro	3	48	1653.33	0.079	Chapia
Rondas Hogar Ama	San Isidro	6	87	1653.33	0.144	Chapia
Villa Ligia Parque 1	San isidro	5	40	1653.33	0.066	Chapia
Los Caídos	San Isidro	7	38	1653.33	0.063	Chapia
Villa Ligia Parque 2	San Isidro	4	32	1653.33	0.053	Chapia
Villa Ligia Parque 3	San Isidro	6	48	1653.33	0.079	Chapia
Rosa Iris lote 1	San Isidro	3	39	1653.33	0.064	Chapia
Rosa Iris 2	Daniel Flores	4	46	1653.33	0.076	Chapia
Cecudi Villa Ligia	Daniel Flores	5	64	1653.33	0.106	Chapia

Detrás de la Reforma	Daniel Flores	6	84	1653.33	0.139	Chapia
Detrás Non Plus	San Isidro	4	32	1653.33	0.053	Chapia
Hoyon casa de oración	San Isidro	2	24	1653.33	0.040	Chapia
Pavones 5 lotes	San Isidro	6	100	1653.33	0.165	Chapia
Barrio laboratorio	San Isidro	4	47	1653.33	0.078	Chapia
Ubicación de la propiedad	Distrito	Frecuencia de atención.	Cantidad Horas	Costo por hora	Costo Total del trabajo (Millones ₡)	Descripción de la labor
El Dorado	San Isidro	2	24	1653.33	0.040	Chapia
Lote detrás CNP	San Isidro	2	31	1653.33	0.051	Chapia
Lote fuerza publica	Daniel Flores	2	48	1653.33	0.079	Chapia
Detrás Colegio Calderón	San Isidro	7	60	1653.33	0.099	Chapia
Costado Colegio la Asunción	San Isidro	6	42	1653.33	0.069	Chapia
Los lagos	Daniel Flores	4	36	1653.33	0.060	Chapia
San Valentín	San Isidro	5	47	1653.33	0.078	Chapia
Plaza Roja	San Isidro	3	23	1653.33	0.038	Chapia
Cecudi Cooperativa	San Isidro	6	96	1653.33	0.159	Chapia
Cocori	San Isidro	1	14	1653.33	0.023	Chapia
Loma verde	San Isidro	3	24	1653.33	0.040	Chapia
La pradera Escuelita	San Isidro	5	52	1653.33	0.086	Chapia
Miravalles	San Isidro	1	16	1653.33	0.026	Chapia
Calle Venegas	San Isidro	1	16	1653.33	0.026	Chapia
Cecudi Barrio Lourdes	Daniel Flores	4	48	1653.33	0.079	Chapia

Los Ángeles 3 lotes	Daniel Flores	2	32	1653.33	0.053	Chapia
Sinaí 3 lotes	San Isidro	2	31	1653.33	0.051	Chapia
Aeropuerto	San Isidro	2	32	1653.33	0.053	Chapia
Limpieza Río San Isidro	San Isidro	5	120	1653.33	0.198	Limpieza de río
Campo Expo(aceras)	Daniel Flores	15	240	1653.33	0.397	Construcción de aceras
Juan Pablo II	Daniel Flores	1	18	1653.33	0.030	Chapia
Plantel Viejo	San Isidro	2	32	1653.33	0.053	Chapia
Brisas 2 lotes	Daniel Flores	2	24	1653.33	0.040	Chapia
8 de diciembre	San Isidro	2	28	1653.33	0.046	Chapia

Fuente: Informe Labores 2018 del Eje N°. 5 del IGM.

Parque de San Isidro.

En lo que corresponde al parque central se realizan labores de mantenimiento durante todos los días del año, con la finalidad de que se mantenga en condiciones óptimas para los usuarios.



Así mismo se realizó el lavado de aceras y bancas y la poda de los arboles correspondientes.



Parque de Palmares

Así mismo en este inmueble se realizan labores de mantenimiento de manera periódica con la finalidad de mantenerlo en buenas condiciones para el disfrute de la comunidad.



Aprovechamiento de las propiedades municipales por parte de organizaciones públicas y comunales.

El subproceso de Servicios Municipales ha ejecutado esta actividad ya que existen diferentes propiedades que están siendo utilizadas por organizaciones comunales y entidades públicas, esto mediante el convenio de uso de dichos inmuebles. En el periodo 2018 se realizaron 7 convenios de administración en uso precario.

En vista que para el desarrollo de actividades se requiere realizar diferentes gestiones para contar con los servicios básicos u otros tramites; se está a la disposición y coordinación con

las organizaciones que tienen convenio de uso y aquellas que están en la gestión para firmar convenios.

Se han realizado las solicitudes de disponibilidad de agua para 15 propiedades, solicitudes de servicios nuevos como electricidad para 9 propiedades y 2 solicitud de servicio nuevo de agua potable, así mismo se han realizado las gestiones para presentar las solicitudes de alineamiento ante el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), y dos solicitudes de alineamiento ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Delimitación de propiedades municipales.

Esta actividad se ejecuta en coordinación con el Profesional en Topografía de la Municipalidad de Pérez Zeledón, mediante la visita de aquellos predios Municipales que se requiere hacer alguna verificación de medidas, linderos entre otros aspectos. En el año 2018, un total de 19 propiedades se han intervenido en este sentido.

Legalización de propiedades.

Se logró legalizar la cantidad de 7 propiedades en lo que corresponde el año 2018 mismas que se citan a continuación.

Cuadro N° 44
Municipalidad de Pérez Zeledón
Legalización de Propiedades

Lugar	Trabajo realizado
Plaza deportes los Chiles	Inscripción y rectificación medida
Plaza deportes San José de Rivas	Inscripción y rectificación medida
Policía de Transito	Inscripción y rectificación medida
Nuevo General	Traspaso y rectificación de medida
Plaza deportes Santa Eduvigis	Rectificar medida
Barrio las Américas – Parque	Inscripción y rectificación de medida
Barrio las Américas-Antiguo plantel	Segregación en cabeza propia

Fuente: Informe de labores 2018 Eje N°. 5 del IGM.

Inversión en propiedades municipales.

- ✓ Mejoras en campo de exposiciones.

En febrero del año 2018 se construyeron dos aceras en atención a la Ley 7600 en el campo exposiciones. Este proyecto se desarrolló en coordinación con la oficina de Obras Municipales y la comisión expo P.Z. 2018 con costo aproximado a los ₡2 millones de colones.



Así mismo se realizó la remodelación del salón expo P.Z, esto por cuanto en el convenio que se firma con la comisión organizadora se provee la mejora a las instalaciones y en este caso correspondió el salón “Ventas de comida y cocina”, monto que alcanzó los 25 millones de colones.



✓ Mejoras en el Parque Central de San Isidro.

Al mismo tiempo con recursos provenientes de la utilidad para el desarrollo que se genera con el cobro de la tasa, se realizó la instalación, reparación y puesta en marcha del sistema de bombeo con motor sumergible en la fuente del Parque Central, monto que estuvo alrededor de los 3 millones de colones.





5.2. SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

El Despacho de la Vice alcaldía municipal cumple lo dispuesto en la Resolución Administrativa número RES-009-17-DAM, en la cual se describe la responsabilidad social que se delega y comprende implementar programas que contribuyan en el mejoramiento de la calidad para el cantón de Pérez Zeledón, efectuar labores de coordinación municipal e interinstitucional en todos los proyectos de interés cantonal que potencien el desarrollo social y humano, coordinar con los Síndicos y Consejos de Distrito del cantón la adecuada implementación de los proyectos de naturaleza social en los distritos del cantón, dirigir las acciones necesarias a fin de lograr la implementación de las políticas de igualdad y equidad de género en el municipio, entre otras labores y acciones de índole y principio social.

Aunado a lo anterior, la suscrita tiene una representación, activa y constante en las diferentes Redes de coordinación interinstitucional tales como: Red Contra La Violencia, Junta de Protección de Niñez y Adolescencia; Subsistema de Niñez y Adolescencia, Comisión Local Interinstitucional Indígena.

En este extracto del informe se expone un resumen de las actividades y proyectos desarrollados por el Despacho de la Vice Alcaldía y sus oficinas adscritas, durante el periodo 2018. Dichas actividades son dirigidas principalmente a la población que comprende niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores, en todos los distritos lo cual nos permite impactar positivamente las oportunidades y condiciones socio económicas y de bienestar de estas poblaciones del Cantón de Pérez Zeledón

Las oficinas que han sido vinculadas al Despacho de la Vice Alcaldía son las siguientes:

- ✓ Oficina Vice Alcaldía Municipal
- ✓ Oficina de la Mujer
- ✓ Oficina de intermediación, orientación e inserción laboral.
- ✓ Oficina de información turística cantonal
- ✓ Oficina Social Sociológico

Oficina de la ViceAlcaldía Municipal

Como ya hemos indicado párrafos atrás, en el Plan de Gobierno Montoya Rodríguez se define concretamente las acciones que se deben efectuar en el plano Social en beneficios de los sectores más vulnerables del cantón, tales como: Indígenas, Migrantes, Personas con discapacidad, Mujeres, Personas Adultas Mayores, Niñez y Adolescencia, entre otros no menos importantes, es por ello que se han incorporado estos gremios en el Plan de Gobierno, específicamente en el punto No. 6.1.6, del área 6 definida como “COMPETITIVIDAD Y PROGRESO SOCIOECONÓMICO”.

En cumplimiento de la Resolución Administrativa número RES-009-17-DAM, del veinte de enero del año dos mil diecisiete, el Alcalde Municipal delega funciones en la Primera Vice Alcaldía por lo que en este segmento detallaremos un extracto de las actividades y proyectos que se desarrollaron en el periodo 2018.

Destacamos lo siguiente:

- ✓ Gestión de Políticas Públicas Cantonales de carácter social
- ✓ Acciones de Coordinación con el PANI para la instalación de Parques Infantiles en diferentes Distritos del Cantón.
- ✓ Avances y logros Proyecto Arizona del Distrito de San Isidro de El General
- ✓ Operación 2 Proyecto CECUDI's en Pérez Zeledón
- ✓ Operación Centro para Actividades para Adultos Mayores Villa Ligia de Daniel Flores
- ✓ Gestiones para el diseño, creación y Reconocimiento oficial de los escudos de los doce Distritos del Cantón de Pérez Zeledón
- ✓ Gestión y apoyo de Actividades de Capacitación y apoyo y Gestión de Actividades Sociales en diferentes Distritos del Cantón
- ✓ Actividades de Proyección de Pérez Zeledón fuera del Cantón

Gestión de Políticas Públicas Cantonales de carácter social

✓ **Política de Niñez y Adolescencia del cantón de PZ**

Diversas acciones se han desarrollado para el Seguimiento del Programa Galardonado “Cantones Amigos de la Infancia” así como el cumplimiento del Plan de Acción estipulado, esto en coordinación con diferentes instituciones que trabajan el tema de niñez y adolescencia en el cantón.

Lo anterior lo desarrolla la Oficina de la Mujer en unión con la Oficina de Planificación Municipal y el apoyo del Subsistema Local de Protección a la Niñez y Adolescencia de Pérez Zeledón además de la Junta de Protección de la Niñez y Adolescencia. Este año hubo participación constante y activa en las diferentes Redes interinstitucionales; tanto en las sesiones ordinarias como extraordinarias durante todo el año.

✓ **Política de Equidad e Igualdad de Género, así como de Política de Violencia Contra Las Mujeres**

Durante el año 2018 se coordinaron y ejecutaron una serie de acciones a nivel municipal, básicamente desde la Oficina de la Mujer y la Oficina de Planificación Municipal, así como con diferentes instituciones y Equipo conformado para éste fin. Desatacamos la actualización de la información y las consultas efectuadas en diferentes distritos para avanzar en la Construcción de la Política Cantonal PIEG-PZ. Logrando con ello obtener los resultados del diagnóstico para la elaboración de la Política Cantonal.

Esta Política Pública requiere Participación, colaboración, elaboración y seguimiento al igual que la Política de Violencia Contra Las Mujeres, lo cual generó que durante el año 2018 se coordinaran y ejecutaran una serie de acciones a nivel municipal, así como con diferentes instituciones y el Equipo conformado para este fin. Esta Gestión amerita la tramitología de documentos, actualización de la información y consultas que se realizaron en diferentes distritos del Cantón para avanzar en la Construcción de la Política Cantonal PIEG-PZ. Logrando con ello obtener los resultados del diagnóstico para la elaboración de la Política Cantonal.

✓ **Política Nacional para la Atención Integral a las Personas en Situación de Abandono y Situación de Calle, 2016 – 2026**

Mediante la Directriz N ° 048-P del 04 de julio de 2016 el Gobierno Central instruye la implementación y puesta en práctica de la Política Nacional para la Atención a las Personas en Situación de Abandono y Situación de Calle 2016 - 2026 en todos sus extremos.

Para el desarrollo de esta Política el ente conductor y rector lo constituye el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que coordinará el Consejo Rector integrado por el IMAS, CONAPDIS, CONAPAM e IAFA. Se plantea un nivel de articulación política y técnica, que contará con el soporte de dos Comisiones técnicas de abandono integrada por las siguientes instancias: CONAPAM, CONAPDIS, IMAS, CCSS, PANI Y GOBIERNO LOCALES (por invitación) y situación de calle conformada por CONAPAM, CONAPDIS, IMAS, IAFA, ICD, PANI, MINISTERIO DE SALUD, Y GOBIERNO LOCALES.

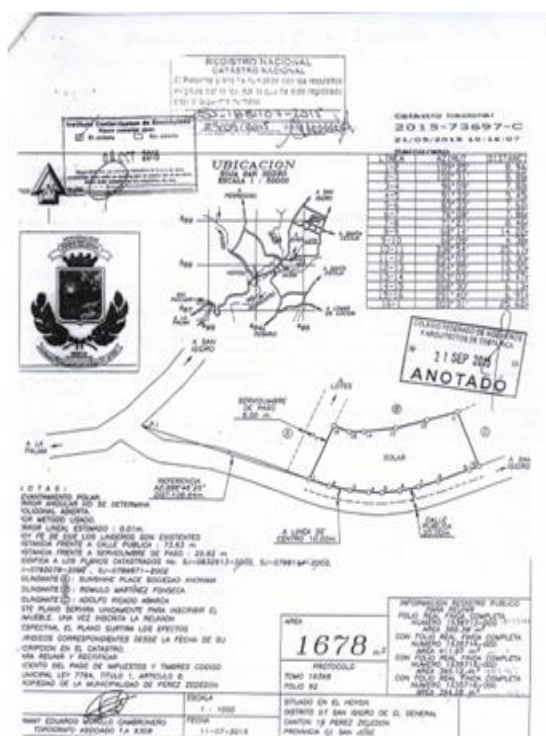
En atención a lo anterior se han gestado diversas reuniones y acciones interinstitucionales que la ley faculta, con el fin de articular esfuerzos para la formalización de una Política Cantonal que permita a los ciudadanos que sobreviven en condiciones de vulnerabilidad, exclusión y pobreza que prevengan la exposición a riesgos inherentes y se reduzcan su estado de incertidumbre.

Con pasos lentos pero firmes, hemos estado apoyando acciones con el IAFA, principalmente lo que corresponde al proyecto de implementación del Centro de Atención Integral de Drogas (CAID) en Pérez Zeledón y con la Asociación para Disminuir el Sufrimiento Humano (REDISH), de Bienestar Social, asociación local sin fines de lucro a quienes hemos tenido de cerca, apoyando con capacitaciones, suministros y otros tipos de necesidades, además se gestaron actividades en conjunto con una Comisión establecida para este fin que nos permitieron cumplir con el decreto Nacional que estipuló el 09 de diciembre de cada año como el Día Nacional de la Inclusión de la Persona en Situación de Calle.

Aunado a lo anterior, como parte de las gestiones que ejecuta la municipalidad en relación y apoyo a la Política Nacional para la Atención a las Personas en Situación de Abandono y Situación de Calle, la Municipalidad efectuó la donación de cuatro lotes municipales a la Asociación para Disminuir el Sufrimiento Humano (REDISH), propiedad que será utilizado

para el proyecto de atención de personas sin hogar y en situación de calle, el resultado final generó un área total de 1.678 metros cuadrados con Folio Real Numero 1-668576-000 y Plano Catastral SJ-1851107-2015.

La infraestructura se llevará a cabo con recursos IMAS lo cual superará los 100 millones de colones en la que la Municipalidad brindará asesoría y colaboración de acuerdo a las posibilidades institucionales.



REPUBLICA DE COSTA RICA
 REGISTRO NACIONAL
 CONSULTA POR NUMERO DE FINCA
 MATRÍCULA: 668576-000

PROVINCIA: SAN JOSÉ FINCA: 668576 DUPLICADO: HORIZONTAL: DERECHO: 000
 SEGREGACIONES: NO HAY

NATURALEZA: TERRENO DE SOLAR
 SITUADA EN EL DISTRITO 1-SAN ISIDRO DE EL GENERAL CANTON 10-PEREZ ZELEDON DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ

LINDEROS:
 NORTE: RÓDOLFO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
 SUR: CALLE PÚBLICA CON FRENTE DE SETENTA Y TRES METROS Y SETENTA Y TRES CENTÍMETROS
 ESTE: ADOLFO PISCADO ABARCA
 OESTE: SERVIDUMBRE DE PASO EN MEDIO SUNCHINE PLACE S.A.

MEDE: MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS
 PLANO: SJ-1851107-2015

ANTECEDENTES DE LA FINCA:
 FINCA DERECHO INSCRITA EN
 1-00535713 000 FOLIO REAL
 1-00535714 000 FOLIO REAL
 1-00535715 000 FOLIO REAL
 1-00535716 000 FOLIO REAL

VALOR FISCAL: 1,000.00 COLONES

PROPIETARIO:
 MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
 CÉDULA JURÍDICA 3-014-042066
 ESTIMACIÓN O PRECIO: MIL COLONES
 CUERO DEL DOMINIO
 PRESENTACIÓN: 2015-00461378-01
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 20 DE OCTUBRE DE 2015

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY
 GRAVAMENES O AFECTACIONES: SI HAY

RESERVAS Y RESTRICCIONES
 CITAS: 297-13774-01-0901-001
 CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY
 ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY

PLAZO DE CONVALIDACIÓN (RECTIFICACIÓN DE MEDIDA)
 CITAS: 2015-481178-01-0007-001
 AFECTA A FINCA: 1-00568276- -
 INICIA EL: 20 DE OCTUBRE DE 2015
 FINALIZA EL: 20 DE OCTUBRE DE 2018
 CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY
 ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY

LISTO DE DATOS CONECTANDO A UNA BASE DE DATOS REPLICADA, LOS DATOS ESTÁN ACTUALIZADOS EL 20-JUNIO-2017 A LAS 14:42 HORAS
 EMISIÓN EL 20-06-2017 A LAS 14:42 HORAS

Actividad para personas en condición de calle

En el Parque Central

Realizada el día 9 diciembre del año 2018



Fuente: Vice alcaldía Municipal

Fuente: Vice alcaldía Municipal



Acciones de Coordinación con el PANI para la instalación de parques Infantiles en diferentes Distritos del Cantón.

Desde el año 2016, el PANI y la Municipalidad firmaron un convenio, con lo cual nos trasladaron la suma \$14.37 millones para adquirir e instalar seis parques infantiles en el Cantón de Pérez Zeledón y así con esa alianza cumplir con el objetivo conjunto de Coadyuvar al Gobierno Municipal garantizar el derecho a la recreación establecido en los artículos 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño, 73 y 75 del Código de la Niñez y la Adolescencia, 38 de la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia, y así lograr que los niños, niñas y adolescentes cuenten con acceso a áreas de recreo acordes a sus edades y necesidades de desarrollo personal.

Dichos Parques fueron adquiridos y a la fecha se encuentran debidamente instalados en las comunidades de Linda Vista y Guadalupe del Distrito de Rivas, en el Distrito de Pejibaye, en las comunidades de Tierra Prometida y Barrio España del Distrito de San Isidro y la comunidad de Loma Verde del Distrito de Daniel Flores.

Producto de ello, con el espíritu de lograr un mayor y aprovechamiento de los recursos disponibles del PANI para nuestro Cantón, continuamos haciendo gestiones ante el PANI para que se direccionaran recursos a las Asociaciones de Desarrollo y lograran adquirir Parques Infantiles para sus comunidades, por lo que nos dimos a la tarea de coordinar entre los Presidentes de las Asociaciones y ser un enlace entre la Institución del PANI y la comunidad, a quienes acompañamos y asesoramos sobre los requisitos que debía contener la solicitud y una vez formulada correctamente, nuestro Despacho se encargó de remitirlas vía correo electrónico.

Producto de ese enlace logramos gestionar ante el PANI 39 solicitudes, de las cuales 15 parques han sido debidamente instalados, 8 parques han sido aprobados y se encuentran en proceso de adquisición y 16 casos se encuentran en análisis ante las Oficinas Centrales de Planificación del PANI.

A continuación, se presenta un detalle de solicitudes por Comunidad y un resumen por Distrito

Cuadro No. 45
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle de solicitudes por Comunidad Año 2018

Distrito San Isidro				Distrito General			
Gestionados		Instalados	Comprometidos	Gestionados		Instalados	Comprometidos
La Ceniza	1	1	-	ADI Santa Elena	1	-	-
Pacuarito	1	1	-	Total	1	0	0
ADI Toledo	1	-	-	Distrito Rivas			
ADI Barrio San Luis	1	-	-	Gestionados		Instalados	Comprometidos
ADI Barrio San Andres	2	2	-	La Piedra	1	1	-
ADI Barrio Sinai	1	-	-	Chimirol	1	1	-
ADI Pavones	1	-	-	Rivas Centro	1	1	-
ADI La Angostura	1	-	-	Canaan	1	1	-
ADI Rosario, Pacuar	1	-	-	Total	4	4	0
Total	10	4	0	Distrito San Pedro			
Distrito Daniel Flores				Gestionados		Instalados	Comprometidos
Gestionados		Instalados	Comprometidos	ADI San Pedro	1	-	-
ADE Pro-Mejoras de Asentimiento Dora Obando	1	-	-	La Unión	1	1	-
ADI Barrio Los Ángeles	1	-	-	Tambor	1	1	-
ADI La Suiza	1	-	-	Total	3	2	0
Comité Des Calle Licho	1	-	-	Distrito Pejibaye			
ADI Palmares	1	-	-	Gestionados		Instalados	Comprometidos
ADI Barrio Las Brisas	1	-	-	ADI San Martin	1	-	-
Total	6	0	0	El Aguila	-	-	1
Distrito Plataneros				Total	1	0	1
Gestionados		Instalados	Comprometidos	Distrito Barú			
ADI San Pablo	1	-	-	Gestionados		Instalados	Comprometidos
Mollejones	1	-	1	ADI Platanillo	1	-	-
San Pablo	1	-	1	Total	1	0	0
Total	3	0	2	Distrito Río Nuevo			
Distrito Cajón				Gestionados		Instalados	Comprometidos
Gestionados		Instalados	Comprometidos	ADI El Brujo	1	-	1
ADI Santa Marta	1	1	-	Total	1	0	1
ADI El Carmen	1	-	1	Distrito La Amistad			
ADI San Pedrito	1	-	1	Gestionados		Instalados	Comprometidos
ADI Las Mercedes Abajo	1	-	1	ADI China Kicha	1	-	1
ADI Pilar	1	-	-	San Carlos	1	1	-
Total	5	1	3	Total	2	1	1
Distrito Páramo							
Gestionados		Instalados	Comprometidos				
Jaular	1	1	-				
San Ramón Sur	1	1	-				
Valencia	1	1	-				
Total	3	3	0				

Cuadro No. 46
Municipalidad de Pérez Zeledón
Resumen por Distrito Año 2018

Parques Infantiles MPZ-PANI 2018				
Gestionados		Instalados	Comprometidos	Pendientes
San Isidro	10	4	0	6
General	1	0	0	1
Daniel Flores	5	0	0	5
Rivas	4	4	0	0
San Pedro	3	2	0	1
Platanares	3	0	2	1
Pejibaye	2	0	1	1
Cajón	5	1	3	1
Barú	1	0	0	1
Río Nuevo	1	0	1	0
Páramo	3	3	0	0
La Amistad	2	1	1	0
Total	40	15	8	17

Aunado a lo anterior, producto de solicitudes recibidas de los interesados, hemos efectuado gestiones ante el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para la iluminación de los Parques que se detallan a continuación

Cuadro No. 47
Municipalidad de Pérez Zeledón
Solicitudes al ICE para Iluminación de Parques Infantiles

<u>DESPACHO VICE ALCALDÍA MUNICIPAL</u>	
Solicitudes al ICE para Iluminación de Parques Infantiles	
Distrito	Asociación de Desarrollo / Comité
San Isidro	Asociación de Desarrollo La Ceniza
Rivas	Asociación de Desarrollo Integral La Piedra de Rivas
Daniel Flores	Comité de Loma Verde
Páramo	Asociación de Desarrollo Integral de Valencia
	Asociación de Desarrollo Integral de Villa Mills
La Amistad	Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos

Imágenes Parques Infantiles adquiridos con recursos PANI en las comunidades de Valencia y Jaular del Distrito de Páramo y en la comunidad de Guadalupe del Distritos de Rivas.





Avances y logros Proyecto Arizona del Distrito de San Isidro de El General

Durante el año 2018 se continuaron las gestiones que permitieran la consolidación del Proyecto de Lotificación Arizona por lo que se dio continuidad a reuniones de la Comisión Municipal y a nivel interinstitucional, se realizaron visitas de campo, análisis jurídicos, estudios socioeconómicos y estudios registrales que nos permitieran definir los posibles beneficiarios de este Proyecto Municipal.

Producto de lo anterior se hicieron varios grupos de beneficiarios quienes contaban con un acuerdo previo del Concejo Municipal, y el estudio socioeconómico demostró su grado de vulnerabilidad lo cual generó acuerdos del Concejo Municipal que autorizaban al Señor Alcalde a firmar las escrituras de los primeros Beneficiarios.

Sin embargo al realizar gestiones ante el Registro Nacional, sucedió que mediante resolución del Departamento de Asesoría Jurídica del Registro Inmobiliario, a las ocho horas veinte minutos del veintisiete de julio de dos mil dieciocho emitida por el señor Esteban Michelino Marín, notifica a esta Municipalidad en fecha treinta de julio dos mil dieciocho, que se brinda audiencia para que la Municipalidad se pronuncie con respecto a las diligencias administrativas que ese departamento investiga según legajo que se coteja en el expediente Administrativo 2018-0559-RIM.

La Audiencia fue debidamente contestada por esta Municipalidad y notificada, al Departamento de Asesoría Jurídica del Registro Inmobiliario, mediante documento OFI-1799-18-DAM de fecha 22 de agosto de 2018.

Dadas las gestiones telefónicas realizadas durante este lapso, fue que en fecha 02 de octubre de 2018, los asesores legales, tanto de la Administración como del Concejo Municipal, acudieron a una audiencia presencial en las instalaciones del Registro Nacional, misma que tuvo como anfitriones al señor Esteban Michelino Marín y el señor Oscar Rodríguez Sánchez, Director del Registro de Bienes Inmuebles. En dicha sesión se explicó a detalle el proyecto municipal y se definió el norte a seguir para la resolución definitiva del expediente administrativo 2018-0559-RIM.

Mediante oficio del Departamento de Asesoría Jurídica del Registro Inmobiliario, fechado el veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho emitido por el señor Esteban Michelino Marín, notificado a esta Municipalidad en fecha doce de diciembre dos mil dieciocho, se solicita a esta institución aportar al expediente administrativo 2018-0559-RIM, la autorización de la Contraloría General de la República para el desarrollo del proyecto.

La documentación solicitada fue debidamente aportada por esta Municipalidad y notificada, al Departamento de Asesoría Jurídica del Registro Inmobiliario, mediante documento OFI-2777-18-DAM de fecha 13 de diciembre de 2018.

Mediante gestión telefónica del Departamento de Asesoría Jurídica del Registro Inmobiliario, recibida el ocho de enero de dos mil diecinueve, el señor Esteban Michelino Marín, notificado a esta Municipalidad en fecha doce de diciembre dos mil dieciocho, se solicita a esta institución aportar al expediente administrativo 2018-0559-RIM, y el acta municipal de la sesión ordinaria n° 400-98, celebrada el 24 de marzo de 1998.

La documentación solicitada fue debidamente aportada por esta Municipalidad y notificada, al Departamento de Asesoría Jurídica del Registro Inmobiliario, en fecha 13 de enero de dos mil diecinueve, al correo electrónico suministrado. No existiendo más solicitudes con referencia a este tema por parte del Departamento de Asesoría Jurídica del Registro Inmobiliario, a la fecha de emisión del oficio, nos encontramos a la espera del dictado de la resolución final y el cierre del expediente 2018-0559-RIM en la vía administrativa.

A continuación, se presenta el detalle de los acuerdos que ha emitido el Concejo Municipal para autorizar al Alcalde Municipal a firmar las escrituras de los beneficiarios de dicho Proyecto de Lotificación.

Cuadro No. 48
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle actualizado de beneficiarios Proyecto de Lotificación Arizona

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN PROYECTO LOTIFICACION ARIZONA			
#	Lote designado	Beneficiario	Acta de aprobación escritura
1	A-1	María Badilla Cubillo	#085-17 12/12/2017
2	A-2	Kattia Valverde Zúñiga	#113-18 26/06/2018
3	A-3	Norman Valverde Mora	#085-17 12/12/2017
4	A-7	Alexander Mata Valerde	#113-18 26/06/2018
5	A-8	Marta Mayela Ortega Ortega	#113-18 26/06/2018
6	B-1	Yorleny Arias Castro	#112-18 19/06/2018
7	B-7	Dunia Vindas Cerdas	#112-18 19/06/2018
8	B-9	Marta Arias Hidalgo	#112-18 19/06/2018
9	B-10	Jenny Romero Villalobos	#113-18 26/06/2018
10	B-11	Mauren García Carpio	#113-18 26/06/2018
11	B-13	Damaris Badilla Guillén	#085-17 12/12/2017
12	B-15	Giselle Corrales Azofeifa	#113-18 26/06/2018
13	C-1	Laura Valverde Cruz	#113-18 26/06/2018
14	C-4	Donata Leiva Tores	#085-17 12/12/2017
15	C-5	Elizabeth Vindas Alvarez	#113-18 26/06/2018
16	C-6	Ligia Barahona Jiménez	#113-18 26/06/2018
17	C-7	Aida Gabriela Fallas Flores	#113-18 26/06/2018
18	C-8	Ronald Elizondo Castro	#113-18 26/06/2018
19	C-9	Patricia Villalobos Elizondo	#113-18 26/06/2018
20	C-10	Franklin Sánchez Fernández	#085-17 12/12/2017
21	C-11	Anabelle Ceciliano Fallas	#113-18 26/06/2018
22	C-12	Nuria Chavarría Carranza	#113-18 26/06/2018
23	C-15	Leonel Montes González	#110-18 05/06/2018
24	C-17	Silenia Fernández Barboza	#112-18 19/06/2018
25	C-18	Laura Vega Arias	#113-18 26/06/2018
26	C-19	Gabriela Picado Rojas	#085-17 12/12/2017
27	C-20	Damaris Camacho Méndez	#085-17 12/12/2017
28	C-21	Karla Gamboa Villalobos	#085-17 12/12/2017
29	D-1	Silvia Navarro Fallas	#085-17 12/12/2017
30	E-1	Karen Yadira Jiménez Reyes	#112-18 19/06/2018
31	E-2	Jesús Chinchilla Amador	#085-17 12/12/2017

Operación Proyectos CECUDI's en Pérez Zeledón

En el Cantón de Pérez Zeledón contamos con dos Centros de Cuido Infantil (CECUDI), los cuales se encuentran ubicados de la siguiente manera: el primero que se construyó fue en el Barrio Rosa Iris del Distrito de Daniel Flores y el segundo en construcción y operación fue el que se encuentra en el Bo. Cooperativa del Distrito de San Isidro de El General.

Ambos se rigen por el Reglamento No. RAM- 004-13 el cual regula el funcionamiento y operación de los dos centros de cuido y desarrollo infantil (CECUDI) del cantón de Pérez Zeledón. El cual fue aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdo en sesión ordinaria N° 212-14, artículo 10), inciso 4), celebrada el 27 de mayo del 2014, reglamento que fue publicado en la LA GACETA N° 133 el día viernes 11 de julio del 2014.

El Servicio de operacionalidad del Centro de Cuido de Desarrollo Infantil de Pérez Zeledón, se apega al monto establecido que fije el IMAS por la atención de niños y niñas en rango de edad de 2 a 7 años y provee a los padres, las madres y los encargados de las personas menores de edad que asisten al CECUDI, alternativas de atención integral adecuadas y seguras para el sano crecimiento de los niños y niñas, brindando el apoyo necesario requerido a los menores y a sus padres para alguna atención especial que requieran, tales como, apoyo emocional y psicológico y se trabaja diariamente en el áreas Cognitiva, Socio afectivo, Motora gruesa, Motora fina, Lenguaje y Hábitos de salud e Higiene.

El servicio del Centro de Cuido CECUDI cubre las necesidades esenciales de cuido de los padres, durante 10 horas diarias de lunes a viernes y con un horario de atención de las 7:00 a.m. a las 5:00 pm. Cuenta con Servicio de comedor con cuatro tiempos de alimentación, con dietas blandas y dietas especiales para menores convalecientes, alérgicos o con necesidades nutritivas específicas. El menú es elaborado por una persona profesional en nutrición, y se ofrece Servicio de estimulación temprana y educación y un programa de estimulación temprana enriquecido con lecciones de educación física y educación artística.

- ✓ **Centros de Cuido Infantil (CECUDI), Bo. Rosa Iris del Distrito de Daniel Flores**

Este CECUDI se encuentra construido en una Propiedad de la Municipalidad de Pérez Zeledón, ubicado en el Distrito Daniel Flores, específicamente en la entrada principal de la Urbanización Rosa Iris, el cual comprende un área total de 1.752,45 metros cuadrados, siendo prioritariamente las comunidades potenciales beneficiadas: Baidambú, Invu El Clavel, Los Chiles, Villa Ligia, Los Ángeles, Rosa Iris, San Francisco, Lourdes, Dora Obando, María Auxiliadora y Las Brisas.

En cuanto a la actual administradora, el Concejo Municipal mediante acuerdo de adjudicación y de pago en la sesión ordinaria 280-15, artículo 7, inciso 7, celebrada el día 17 de setiembre del año 2015 así como la debida publicación del acta de adjudicación ACT-197-15-SPM a través del Diario Oficial La Gaceta N°186 del 24 de setiembre del 2015, además, de conformidad al acuerdo de pago tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria 025-16, acuerdo 03, del 18 de octubre del año 2016 y conforme a los parámetros estipulados en el cartel de licitación acordó: adjudicarle a la señora Tirza Loaiza Salazar, la contratación de los servicios bajo la modalidad según demanda para la operacionalidad del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) de la comunidad de Rosa Iris, distrito de Daniel Flores para un periodo de hasta un año, prorrogable por un periodo similar hasta completar cuatro años.

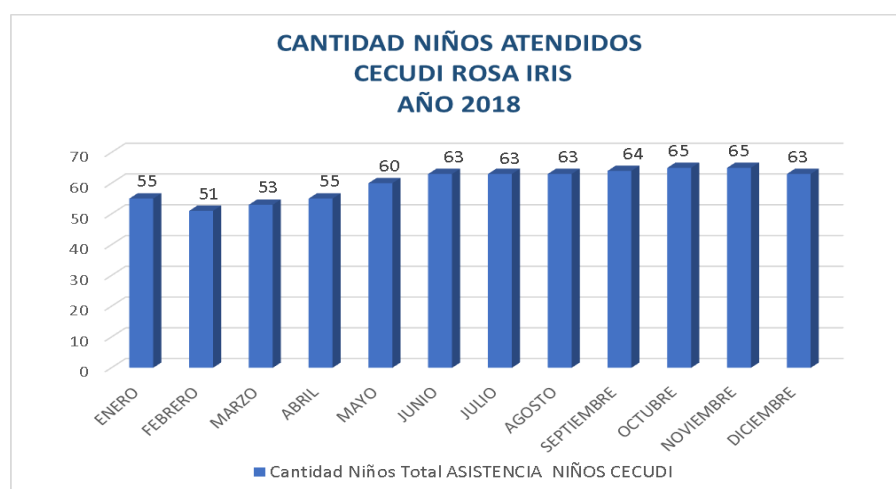
Mediante Certificado de Habilitación No. CAI-536-2017 el Consejo de Atención Integral aprueba renovación de Permiso de funcionamiento al CECUDI Rosa Iris para brindar los servicios de atención integral hasta 75 niños y niñas de 0 a 6 años, en un horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Lo anterior según lo dispuesto por la Ley N° 8017 "Ley General de Centros de Atención Integral". Cabe mencionar que este permiso de funcionamiento vence el día 17 de noviembre del año 2020.

A continuación, se presenta un cuadro y su representación gráfica que demuestra el ingreso económico que se obtuvo por el Servicio de Cuido en el CECUDI Rosa Iris, tanto por parte de la transferencia del IMAS y como el Ingreso que se percibe por parte de los encargados y responsables de los niños que pueden sufragar el costo del servicio de cuido de niños en este Centro de Cuido durante el año 2018 al igual que la cantidad de niños ingresados por ambas modalidades.

Cuadro No. 49
Municipalidad de Pérez Zeledón
Total, Ingreso económico y cantidad de niños CECUDI ROSA IRIS, año 2018
(En millones de colones)

CECUDI BARRIO ROSA IRIS					
MES	Ingreso Operación CECUDI		Cantidad Niños		
	IMAS	Recursos Propios	IMAS	Recursos Propios	Total ASISTENCIA NIÑOS CECUDI
ENERO	¢7.21	¢0.000	55	0	55
FEBRERO	¢6.68	¢0.000	51	0	51
MARZO	¢6.81	¢0.131	52	1	53
ABRIL	¢6.94	¢0.261	53	2	55
MAYO	¢7.60	¢0.261	58	2	60
JUNIO	¢7.99	¢0.264	61	2	63
JULIO	¢7.99	¢0.262	61	2	63
AGOSTO	¢8.12	¢0.000	63	0	63
SEPTIEMBRE	¢8.12	¢0.262	62	2	64
OCTUBRE	¢8.38	¢0.262	63	2	65
NOVIEMBRE	¢8.25	¢0.262	63	2	65
DICIEMBRE	¢8.25	¢0.000	63	0	63
TOTALES	¢92.36	¢1.97	59	2	61
			PROMEDIO		

Gráfico No. 21
Municipalidad de Pérez Zeledón



IMÁGENES CECUDI ROSA IRIS, DANIEL FLORES



✓ **CECUDI Bo. Cooperativa, Distrito de San Isidro de El General**

Desde el año 2016 se adjudicó la Operación del CECUDI a la señora Yadira Fallas Mata, la contratación de los servicios bajo la modalidad según demanda para este Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI), licitación pública nacional No. 2016LN-000001-SPM denominada “Contratación de servicios bajo la modalidad según demanda para la operacionalidad del centro de cuido y desarrollo infantil (CECUDI) de la comunidad de barrio Cooperativa, distrito San Isidro, Pérez Zeledón” con el contrato N° CON-2016-000017-SPM.

Se indica en el contrato detallado en el párrafo anterior que el plazo de ejecución por los servicios de operacionalidad del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) en barrio Cooperativa, distrito San Isidro, tendrá un período de hasta un año, prorrogable por un período similar hasta completar cuatro años, y el plazo comenzará a regir a partir de la orden de inicio por parte de esta Municipalidad.

Es mediante el Certificado de Habilitación No. CAI-125-2017 que el Consejo de Atención Integral aprueba el Permiso de funcionamiento al CECUDI Cooperativa para brindar los servicios de atención integral hasta 124 niños y niñas de 0 a 6 años, en un horario de 7:00 a.m a 5:00 p.m. Lo anterior según lo dispuesto por la Ley N° 8017 “Ley General de Centros de Atención Integral” y este permiso de funcionamiento vence el día 16 de febrero del año 2020.

Al igual que el CECUDI Rosa Iris, son servicios municipales de cuido y desarrollo infantil temprano con énfasis educativo, que promueve en los niños y las niñas el placer por aprender y el pleno desarrollo de sus capacidades y habilidades y en donde los niños que son atendidos diariamente en este espacio juegan, se divierten, aprenden y comparten de forma segura con otros niños de su en un centro especializado en estimulación temprana y atención integral.

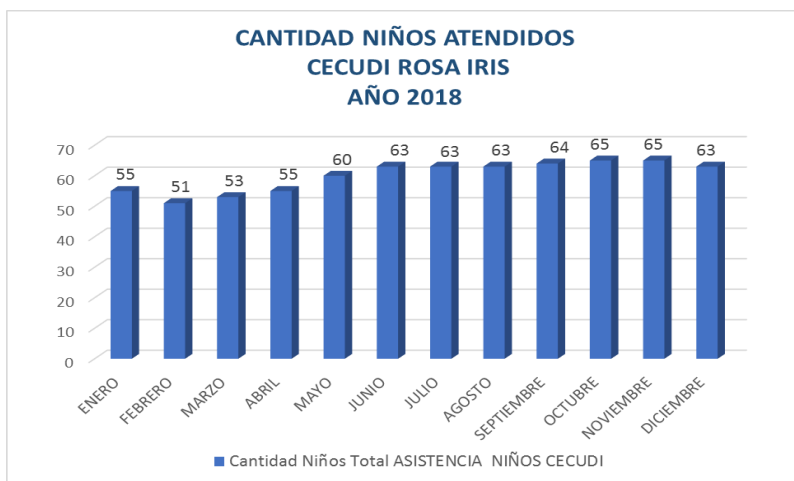
A continuación, se presenta un cuadro y su representación gráfica que demuestra el ingreso económico que se obtuvo por el Servicio de Cuido en el CECUDI Cooperativa, tanto por parte de la transferencia del IMAS y como el Ingreso que se percibe por parte de los encargados y responsables de los niños que pueden sufragar el costo del servicio de cuido

de niños en este Centro de Cuido durante el año 2018 al igual que la cantidad de niños ingresados por ambas modalidades.

Cuadro No. 50
Municipalidad de Pérez Zeledón
Total, Ingreso económico y cantidad de niños durante el año 2018
(En millones de colones)

CECUDI BARRIO COOPERATIVA					
MES	Ingreso Operación CECUDI		Cantidad Niños		
	IMAS	Recursos Propios	IMAS	Recursos Propios	Total ASISTENCIA NIÑOS CECUDI
ENERO	¢5.11	¢0.000	39	0	39
FEBRERO	¢4.59	¢0.279	35	3	38
MARZO	¢4.98	¢0.131	36	1	37
ABRIL	¢5.11	¢0.290	39	3	42
MAYO	¢5.11	¢0.460	39	5	44
JUNIO	¢5.90	¢0.554	45	6	51
JULIO	¢5.90	¢0.128	45	2	47
AGOSTO	¢6.22	¢0.254	48	3	51
SEPTIEMBRE	¢6.42	¢0.385	49	4	53
OCTUBRE	¢6.94	¢0.255	53	3	56
NOVIEMBRE	¢7.21	¢0.170	55	2	57
DICIEMBRE	¢7.21	¢0.085	55	1	56
TOTALES	¢70.67	¢2.99	45	3	48
			PROMEDIO		

Gráfico No. 22
Municipalidad de Pérez Zeledón



a) IMÁGENES CECUDI BO.COOPERATIVA, DISTRITO DE SAN ISIDRO DE EL GENERAL



Operación Centro para Actividades para Adultos Mayores Villa Ligia de Daniel Flores

La Municipalidad cuenta con una propiedad Municipalidad en la comunidad de Villa Ligia en el Distrito de Daniel Flores, plano catastrado No. SJ148781-93, número de finca 423420 la cual se compone de un área de 693.24 metros cuadrados. Con recursos gestionados por la Vice Alcaldía Municipal ante FODESAF se logró, hace unos años, una transferencia de Setenta y cinco millones de colones exactos para construir un edificio y Quince millones de colones exactos para la compra del equipo y el mobiliario que facilite los objetivos propuestos en el Proyecto.

En sesión ordinaria 113-18, acuerdo 06), celebrada el día 26 de junio de 2018, se aprueba la firma de un convenio entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y la Asociación del adulto Mayor de Villa Ligia de Pérez Zeledón, cuya cédula jurídica es No.3-002-745830, para que administren el lote plano catastrado No. SJ148781-93, número de finca 423420, con el fin de que, a partir de esa fecha, sea utilizado por la Asociación y se promueva el desarrollo integral de los vecinos adultos mayores de la comunidad y que dicha Asociación cuente, aproveche y disfrute lo mejor posible un espacio físico idóneo para el desarrollo de las diferentes actividades de capacitación y sano esparcimiento que promuevan la atención integral de la población adulta mayor.

Cabe mencionar que la Asociación del Adulto Mayor de Villa Ligia de Pérez Zeledón es una organización no gubernamental que contribuye a direccionar la sociedad hacia la búsqueda de la promoción del bienestar de las personas adultas mayores, mediante el fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social, para este sector de la población.

Imágenes Centro para Actividades para Adultos Mayores Villa Ligia de Daniel Flores



Gestiones para el diseño, creación y Reconocimiento oficial de los escudos de los doce Distritos del Cantón de Pérez Zeledón

En una iniciativa de la Administración Montoya Rodríguez que cada uno de los doce distritos que pertenecen al Cantón de Pérez Zeledón, cuenten con un emblema que los represente y en el año 2018 consideró que la mejor oportunidad de dar a conocer estos emblemas podía ser el desfile del Festival Luces del Valle 2018, el cual celebró su edición No.15 en el mes de diciembre 2018.

Como en el marco del Programa de Gobierno de la Administración actual, en el punto No.5 denominado ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, cuyo objetivo general es “Promover actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas en todo el cantón, que permitan resaltar el talento cantonal y distrital con el fin de promover actividades artísticas y culturales en el cantón, además de financiar actividades artísticas y culturales en las que participen talentos de todas las edades”, ha sido delegado en la Vice Alcaldía. El Señor Alcalde decidió y asignó que la materialización de este proyecto recaería en este Despacho.

Producto de ello, nos dimos a la tarea, durante varios meses, de reunirnos, coordinar, asesorar, guiar y dirigir el proceso que les permitiera a los síndicos y concejos de distrito, crear y diseñar un emblema, que, en conjunto con sus pobladores, diseñaron democráticamente y en forma participativa, los emblemas propios de sus escudos.

Se logró el objetivo propuesto y cada uno de los 12 distritos del cantón, presentó el escudo seleccionado por su comunidad y este Despacho en forma posterior gestionó las acciones para sectorizar e imprimir los escudos en tela, aunado a ello se compraron las astas y las bases de madera para que, los Síndicos desfilaran con su debido estandarte y delegación el día del Desfile del Festival Luces del Valle, que se llevó a cabo el sábado 08 de diciembre 2018 y fue en la sesión ordinaria No.137-2018 del 12 de diciembre 2018 que el Concejo Municipal reconoce de forma oficial, los Escudos que representan los Doce Distritos del Cantón de Pérez Zeledón. A continuación, un resumen de cada uno de los emblemas distritales.

Cuadro No. 51
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle de los Escudos confeccionados por Distrito

	DISTRITO	Síndico Propietario	Aprob. Acta	Fecha		Elaborado Por
1	SAN ISIDRO	Sr. Victor Sánchez Mora	#30	15/10/2018	1)San Isidro Labrador, patrono de la ciudad, representando del trabajo 2)La Catedral, con su majestuosa arquitectura 3) Los rayos de sol que representan los 12 distritos 4)Los bueyes, el café y la caña, la riqueza y prosperidad económica	Ramsés Joseph Segura Ceciliano Ced:1-1736-0397 Karen Godínez Bermudez Ced:1-1386-0847 Seidy Valverde Acuña Ced:1-0770-0418 Richard Piedra Navarro Ced:3-351-0205 David Mauricio Mora Calderón Ced:1-1464-0424
2	GENERAL	Sr. Didier Jiménez Leiva	#29	29/10/2018	1) Vistas de diversos lugares Turísticos y bellezas naturales del Distrito 2) El Colegio que representa la educación de este distrito 3)Los cultivos como el café, la caña de azúcar 4)La ganadería.	Yahir Jiménez Gómez Ced:1-1677-0495
3	DANIEL FLORES	Sr. Andrés Vega Solís	#25	08/10/2018	1) Plantas de caña y café 2) La carretera interamericana 3) Río General y Pacuar 4) Manos unidas representando la familia y la esperanza 5) Imágenes representativa de Palmares Centro.	Kenneth Daniel Valverde Valverde Ced: 1-1992-0332

4	RIVAS	Sr. Martín Fernández Blanco	#23-18	26/09/2018	1) Cerro Chirripó 2) Ríos representando fuentes de desarrollo en la agricultura la ganadería, y la pesca 3) El Cerro Paraguas con su flora y la fauna 4) La Iglesia representa el Centro del Distrito.	Carmen Monge Marín Ced:1-0752-0553 Rebeca Martínez Monge Ced:1-1502-0733
5	SAN PEDRO	Sr. Henry Quesada Estrada	#29	22/09/2018	1) Productos básicos de la agricultura del Distrito 2) Riqueza natural (Ríos San Pedro-La Unión) Montañas, vida silvestre)6 3) Infraestructura, la educación, el turismo.	Sr. Henry Quesada Estrada Céd. 1-934-313 y los concejales Guillermo Leiva, ced.1-484-063, Elizondo y Marvin Corrales Mora, ced.1-584-093
6	PLATANA RES	Sr. Rubén Mora Vargas	#19	03/10/2018	1) Santo San Rafael 2) Producción cafetalera 3) La ganadería, la educación y sus zonas turísticas .	Jefry Morales Ced:1-1462-0776
7	PEJIBAYE	Sr. Freddy Arias Campos	#26	10/11/2018	1) El cafeto, el sol naciente y sus montañas 2) Manos estrechándose simbolizando el trabajo 3) Dos toros que hacen alusión a la agricultura 4) Libros que son el avance educativo.	Marcos Rojas Barahona
8	CAJÓN	Sra. Elizabeth Navarro Vega	#40-18	05/10/2018	1) Representación Montañas, nacientes y ríos como riqueza natural 2) La agricultura con productos como el maíz ,caña de azúcar y el café y sobretodo resaltar los cultivos	María de los Ángeles Vega Naranjo Ced:1-1373-0909

					esenciales como el rambután, el pejibaye y el banano.	
9	BARÚ	Sra. Rosibel Otárola Fallas	#19-18	19/10/2018	1) El Tucán que representa la fauna silvestre 2) El sol que simboliza la sabiduría que ilumina al pueblo. 3) La cascada simboliza las riquezas de estas aguas que es importante para la industria turística 4) El árbol de Ceiba 5) El toro representa la ganadería	César Gonzáles Solís Ced:1-1070-0707
10	RÍO NUEVO	Sr. Fernando Rojas Mena	# 2710	26/10/2018	1) La ganadería 2) La riqueza de sus ríos 3) La agricultura (café, banano) 4) Las montañas, las orquídeas, las mariposas y los pumas 5) La unión, el esfuerzo y el trabajo.	El Síndico Fernando Rojas, Señores Concejales y Varios Vecinos de la comunidad
11	PÁRAMO	Sr. Randall Navarro Mora	#18-24	26/10/2018	1) La caña de bambú representando la mayor fuente de empleo en la región 2) La ganadería y la lechería 3) La representación de la mora que es la mayor fuente de los ingresos de la Región.	Jorge Luis Murillo Barrantes Ced:1-1661-0646
12	LA AMISTAD	Sr. Freddy Arias Campos	#26	20/07/2016	Las Montañas del Chirripó Manos símbolo de amistad La educación La agricultura La ganadería	Kevin Naranjo Prado

Imágenes Desfile del Festival Luces del Valle

Ciudad San Isidro de El General

08 de diciembre 2018



Fuente: Vice alcaldía Municipal

Reconocimiento oficial de los escudos del cantón de Pérez Zeledón

Sesión Municipal, Complejo Cultural

12 diciembre 2018



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal

Escudos oficiales de los distritos del cantón Pérez Zeledón



Gestión y apoyo de Actividades de Capacitación y apoyo y Gestión de Actividades Sociales en diferentes Distritos del Cantón

Como ya hemos indicado en párrafos anteriores, el Plan de Gobierno de la administración actual define ejes entre sus ejes la Gestión Social que nos corresponde e involucra a los sectores sociales de: Indígenas, Migrantes, Personas con discapacidad, Mujeres, Personas Adultas Mayores, Niñez y Adolescencia, y en este segmento destacamos los ejes 5 y 6 que detallan lo siguiente.

ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Promover actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas en todo el cantón, que permitan resaltar el talento cantonal y distrital, así como la mejora de la infraestructura deportiva y recreativa del cantón

COMPETITIVIDAD Y PROGRESO SOCIOECONÓMICO

Convertir al Gobierno Local en un ente de fomento del desarrollo cantonal mediante el involucramiento con las políticas de las diferentes instituciones estatales y públicas no estatales, cámaras, cooperativas, organizaciones formales y empresas del cantón.

La Resolución Administrativa número RES-009-17-DAM, detalla atribuciones delegadas por el Alcalde Municipal y que generan las actividades de capacitación y actividades Sociales que desarrollamos en diferentes Distritos del Cantón. A continuación, se enumeran las atribuciones más relevantes de acuerdo al segmento que aquí nos ocupa.

Efectuar labores de coordinación municipal e interinstitucional en todos los proyectos de interés cantonal que potencien el desarrollo social y humano.

Coordinar con los Síndicos y Consejos de Distrito del cantón la adecuada implementación de los proyectos de naturaleza social en los distritos del cantón.

Fortalecer el intercambio de experiencias y buenas prácticas de desarrollo local con cualquier organización u organismo, nacional o internacional, así como también con autoridades nacionales y gobiernos locales o regionales.

Dirigir las acciones necesarias a fin de lograr la implementación de las políticas de igualdad y equidad de género en el municipio.

A continuación, se hace un resumen de actividades sociales en las que tuvimos participación total o parcial de acuerdo a la disponibilidad de recursos durante el año 2018

Cuadro No. 7
Municipalidad de Pérez Zeledón
Actividades Sociales 2018

RESUMEN DE ACTIVIDADES SOCIALES VICEALCALDIA MUNICIPAL			
MES	DISTRITOS	DIRIJIDO POBLACIÓN ^a	ACTIVIDAD
Enero	Todos	Niños	Actividad denominada "VACACIONES FELICES" misma que se llevó a cabo en coordinación con instituciones como el PANI, CCSS, MEP, IMAS, Asociación de Niñez entre otras, esto el día 31 de enero alusivo a la entrada a clases, y para recolectar útiles escolares, para niños de escasos recursos.
	Todos	Mayores de Edad	Donación de Sangre y de Cabello, Clínica Coopeagri
Febrero	Daniel Flores	Niños	Obra de Teatro "Marcando la Cancha"
	Daniel Flores	Niños	Convivio con niños de la comunidad, alusivo a entrada de clases.
	Pejibaye	Niños	Inauguración de Parque Infantil
	Rivas	Niños	Inauguración de Parque Infantil
	Daniel Flores	Adultos mayores	Convivio para adultos mayores de la comunidad de Loma Verde
Marzo	Todos	Mujeres	Evento para Escritoras Generaleñas, alusivo al día de la mujer.

	Todos	Mujeres	Celebración del día de la mujer en el parque Municipal.
	San Isidro	Niños	Inauguración del Parque Infantil ubicado en Barrio España.
	Páramo	Niños	Inauguración de Parque Infantil en Villa Mills y Jaular
	Todos	Población general en	Colaboración actividad denominada "Zaguete del año" se llevó a cabo el día 25 de febrero del presente año en la Expo PZ 2018.
	Todos	Mujeres Municipalistas	Actividad coordinada con el INAMU para mujeres Municipalistas y del consejo de Distrito
	Todos	Población general en	Inauguración de la Feria Nacional del Libro, misma que se llevó a cabo del 22 al 25 de marzo.
Abril	Todos	Población general en	Festival Internacional de Papalotes, mismo que se llevó a cabo el día 7 y 8 de abril.
	Todos	Población general en	Día Mundial del Autismo celebrado el 8 de Abril en el Parque Central de la Ciudad
	Todos	Población general en	Colaboración Cuadrangular futbolística coordinada con Cuidados Paliativos para la recaudación de fondos en beneficio de dicha fundación.
	Todos	Población general en	Colaboración Rally en beneficio Club Leones de San Isidro de El General, pro Parque Infantil
	Pejibaye	Población general en	Capacitación para la entrega de resultados y validación del diagnóstico comunal participativo indígenas con niños, niñas y adolescentes y adultos de China Kicha.
	General Viejo	Niños	Actividad organizada con la Divina Misericordia de General Viejo, en un salón que pertenece a la Iglesia con el fin de hacer alusión a los valores y principios cristianos.
	San Isidro	Niños	Actividad realizada en coordinación con la Escuela de Miravalles del Distrito Primero, misma que se realizó el pasado 29 de abril del presente año alusiva a los

			valores y principios en los cuales debemos de instruirnos como personas.
	Todos	Población general	Pago de factura por servicios de decoración en la actividad denominada "PIC-NIC" realizada el día 08 de abril del presente año, en conmemoración al DÍA MUNIDAL DEL AUTISMO con el fin de celebrar y hacer conciencia sobre el tema Autismo mediante charlas y dinámicas.
	La amistad	Población general	Capacitación (China Kicha) sobre la devolución de los resultados del diagnóstico comuna aplicando a la comunidad. Dicha capacitación fue impartida el pasado lunes 16 de abril del presente año.
Mayo	San Isidro	Mujeres sobrevivientes cáncer de mama	Participantes en la reunión Carrera a beneficio de la Asociación Esperanza de Vida, con el objetivo de entregar los recursos obtenidos en la carrera "lucha contra el cáncer de mama", el pasado 21 de mayo del presente año.
	San Isidro	Mujeres	Capacitación de corte y confección módulo DE avanzado, el pasado 24 de mayo del presente año. Cabe indicar que el la diferencia corre por cuenta del interesado ya que corresponde al 13%.
Junio	Todos	Hombres	Capacitación denominada " Masculinidades Positivas", dicha Capacitación se llevó a cabo el día 13 de junio del presente año en los Tribunales de Justicia.
	San Isidro	Público en General	Capacitación denominada "Importancia del Donador de Sangre-Mitos y Acciones" mima que se realizó el día 14 de junio del presente año, en la Sala de Audiovisuales del Hospital Escalante Pradilla.
	San Isidro	Público en General	Capacitación "Masculinidades Positivas", misma que se llevó a cabo el pasado 13 de junio del presente año, en los Tribunales de Justicia.

Julio	San Isidro	Mujeres Emprendedoras	Capacitación "Capacitación sobre Acciones para mujeres emprendedoras" misma que se llevó a cabo el día 11 de julio del presente año.
	Todos	Público en General	Capacitación "Simposio-conociendo la realidad del adolescente con Cáncer, Educando con el Corazón" llevada a cabo el pasado 30 de julio del 2018 en el complejo cultural impartida por miembros del Proyecto Daniel.
Agosto	San Isidro	Equipo Técnico y Medios de Comunicación.	Capacitación sobre la Nueva Política Pública sobre Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres a desarrollar en el Cantón, misma que se llevó a cabo en la Sala UTCV, el día 03 de Agosto del presente año.
	Todos	Jóvenes	Diferentes capacitaciones que se llevaron a cabo el domingo 12 de agosto, en el complejo Cultural, mismas que fueron dirigidas a los jóvenes del Cantón de Pérez Zeledón en celebración al día Internacional de la Persona Joven.
	San Isidro	Funcionarios ligados con el PIEG.	Capacitación sobre la aplicación de los instrumentos para la elaboración de la PIEG (Política e igualdad y Equidad de Género) realizada el día 20 de agosto del presente año, misma que se llevó a cabo en la sala de Audiovisuales del PANI.
	San Pedro	Público en General	Capacitación sobre Política Pública Cantonal sobre la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres, que se llevó a cabo el pasado 24 de agosto del presente año en el salón Comunal.
	La Amistad y Paramo	Mujeres Adultas Mayores y Niños	Actividad, llevada a cabo el día 15 de agosto del presente año, en conmemoración al Día de la Madre, en el Salón de dicha comunidad (China Kicha). Actividad para los niños de la Escuela El Jardín llevada a cabo en dicha institución, el día 06 de setiembre del presente año, en conmemoración al día del niño (a).

Agosto	San Isidro	Mujeres Adultas mayores	Actividad del Grupo Perlas Doradas, llevada a cabo el día 15 de agosto del presente año, en conmemoración al Día de la Madre, en el Salón de dicha comunidad de Tierra Prometida.
	San Pedro	Público en General	Capacitaciones PIEG (Política e igualdad y Equidad de Género), realizadas los días: 23 de agosto del presente año, llevada a cabo en el salón comunal de Las Mercedes de Cajón, el día 24 de agosto del presente año, en el salón comunal de San Pedro.
Setiembre	San Isidro	Niños	Actividad dirigida a niños de la comunidad de Barrio Cocorí, misma que se llevará a cabo en salón Comunal, el día 08 de setiembre del presente año, en conmemoración al Día del Niño (a).
	San Isidro y Daniel Flores	Niños	Celebración del Día del Niño llevadas a cabo en los Centros de Cuido de Barrio Rosa Iris y Cooperativa, el día 07 de setiembre del presente año.
	San Isidro	Niños	Actividad dirigida a niños de la comunidad de Barrio Cocorí, misma que se llevará a cabo en salón Comunal, el día 08 de setiembre del presente año, en conmemoración al Día del Niño (a).
	San Isidro y Daniel Flores	Niños	Celebración del Día del Niño llevadas a cabo en los Centros de Cuido de Barrio Rosa Iris y Cooperativa, el día 07 de setiembre del presente año.
	San Isidro y Paramo	Niños	Taller de lectura para niños llevado a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Municipal esto en el marco de la celebración del Día del Niño, realizada el sábado 08 de setiembre del presente año. Celebración del Día del niño, en la comunidad de San Miguel de Páramo, llevada a cabo el día 09 de setiembre del presente año.
	Todos	Público en General	Capacitación sobre la elaboración de la PIEG (Política e igualdad y Equidad de Género), realizada el día 06 de setiembre del presente año, llevada a cabo en el salón

Setiembre			comunal de Bajo Las Bonitas, de Platanares. Capacitaciones del PIEG, mismas desarrolladas en las comunidades de San Pedro, Las Mercedes de Cajón y en la sala audiovisuales del PANI.
	San Isidro	Niños	Taller de lectura para niños, llevado a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Municipal esto en el marco de la celebración del Día del Niño, realizada el jueves 13 de setiembre del presente año.
	Daniel Flores y Rivas	Público en General	Capacitaciones de la PIEG (Política e igualdad y Equidad de Género), como parte de las acciones que se realizan en el tema de igualdad, realizadas en las comunidades: 1. El día 10 de setiembre del presente año, en el salón comunal de los Reyes de Daniel Flores, con actores sociales de dicha comunidad. 2. El día 11 de setiembre en el salón comunal de Chimirol de Rivas, con actores sociales de la comunidad.
	General	Público en General	Taller de teatro, impartido en la comunidad de General Viejo para distritales y deportivas, realizado el 21 de setiembre del presente año.
		Niños	Actividad llevada a cabo en el salón comunal de la comunidad(San Francisco), el día 23 de setiembre del presente año, en conmemoración al día del niño (a).
	San Isidro	Público en General	Feria de Emprendedores Pérez Zeledón 2018 el día 07 de setiembre, en el Parque Central de San Isidro.
	San Isidro	Público en General	Actividad de la Asociación de Desarrollo de Lomas de Cocorí, llevada a cabo en el salón comunal de Lomas de Cocorí, misma que se realizó el día 29 de setiembre del presente año.
	Rivas	Público en General	Actividad dentro del marco de la celebración del Día Internacional de Turismo, llevada a cabo en San Gerardo de Rivas, misma que se realizó los días 27, 28, 29 y 30 de setiembre del presente año

Octubre	General	Adultos Mayores	Actividad de la Red Cantonal de Actividad Física (RECAFIS) de Pérez Zeledón, llevada a cabo en el salón comunal de la comunidad de General Viejo, el día 01 de octubre del presente año, en el marco de la celebración del Día del Adulto Mayor.
		Adultos Mayores	Actividad del Comité de Adulto Mayor de Santa Elena, llevada a cabo en el salón comunal de la comunidad de Santa Elena, el día 05 de octubre del presente año, en el marco de la celebración del Día del Adulto Mayor.
	San Isidro	Público en General	Taller de matemáticas para preparación de estudiantes en Exámenes de Bachillerato del Ministerio de Educación Pública. Dado en la Sala de Audiovisuales del Complejo Cultural, los días 6 y 13 de octubre del presente año.
	San Isidro	Mujeres	Capacitaciones PIEG (Política e igualdad y Equidad de Género), realizadas los días: 17 de octubre del presente año, llevada a cabo en las Instalaciones de CONAPDIS de Pérez Zeledón.
	San Isidro	Público en General	Charla referente a la atención y Cuidado Adultos Mayores, Área Gerontológica UNED, el día jueves, 04 de octubre del 2018 y fue impartida en las Instalaciones del Complejo Cultural.
Octubre	La Amistad	Mujeres	Charla técnica, denominada "Que oportunidades existen para las mujeres emprendedoras", llevado a cabo en el salón multiuso de San Antonio, esto en el marco de la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, realizada el 13 de octubre del presente año.
	San Isidro	Mujeres	Seminario "Eres Emprendedora" llevado a cabo el viernes 12 de octubre del presente año, en el Complejo Cultural.

	General	Adultos Mayores	Taller de adulto mayor, llevado a cabo en la comunidad de la hermosa de General, en el marco del mes del adulto mayor, realizada el 30 de octubre del presente año.
Noviembre	Paramo	Público en General	Campaña social en favor de la Niña Emily Romero Araya la cual presenta una enfermedad muy delicada, se llevará a cabo el 04 y 05 de noviembre del presente año.
	Daniel Flores	Público en General	Celebración del mes de Adulto Mayor, llevado a cabo en el salón comunal de Las Brisas el 03 de noviembre del presente año.
	Todos	Mujeres	Capacitación sobre el Plan de Emergencia en situación de Violencia en Mujeres con alto nivel, llevada a cabo el día 05 de noviembre .
	San Isidro	Público en General	Campeonato de fútbol de la Ceniza, los cuales se realizaron en dicha comunidad el domingo 18 de noviembre del presente año, en la Plaza de Deportes de la Ceniza con el fin de recaudar fondos para los proyectos sociales que desarrolla la ADI de la Ceniza.
	San Isidro	Público en General	Campaña No Violencia, y se llevó a cabo el 01 de noviembre
	San Isidro	Público en General	Evento Cosplay llevado a cabo en la Feria del Agricultor, y se llevó a cabo el 28 de octubre del presente año.
	Todos	Mujeres	Seminario "Eres Emprendedora" llevado a cabo el viernes 12 de octubre del presente año, mujeres emprendedoras del Cantón
	Todos	Adultos Mayores	Celebración del mes de Adulto Mayor, llevado a cabo en el salón comunal de Las Brisas el 03 de noviembre del presente año.
	La Amistad	Adultos Mayores	Taller "Formación Humana y Motivación para el Adulto Mayor". Llevado a cabo en el salón comunal de San

Noviembre			Carlos, La Amistad el sábado 10 de noviembre del presente año.
	Todos	Público en General	Taller denominado "Campamento del Desafío", hacia la Juventud del Cantón. Dicha actividad fue realizada en las instalaciones de Jóvenes Salvando Jóvenes, el día 10 de noviembre del presente año.
	Todos	Público en General	Talleres "Atención Primaria en Pacientes con Sobredosis", "Trastornos del consumo de Sustancias", y "Prácticas sexuales de riesgo" organizado por REDISH. Llevado a cabo en las instalaciones de Casa Escucha REDISH los días 02, 09 y 16 de noviembre del presente año.
	Rivas	Público en General	Caravana Navideña SINART 2018. El cual fue desarrollado el 15 de noviembre del presente año en el distrito de Rivas.
	San Isidro	Adultos Mayores	Taller "Motivación y Autoayuda Adultos Mayores Villa Nueva". Llevado a cabo en la Escuela Villa Nueva el sábado 17 de noviembre del presente año.
	Daniel Flores	Público en General	Taller "Trabajo en equipo". Llevado a cabo en las instalaciones del CECUDI de Rosa Iris, el jueves 15 de noviembre del presente año. Impartido por la psicóloga coordinadora del proceso social-psicológico Dixiana Vargas Obando.
	Todos	Público en General	Taller denominado "Taller de Psicomotricidad, moviendo tu cuerpo con mente", misma que se llevó a cabo el día 30 de noviembre del presente año, impartido a Adultos Mayores de Villa Ligia, realizada en el salón de la comunidad. Capacitación Divulgativa sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los niños, el día 22 de noviembre, en el Parque de San Isidro.
Noviembre			

Diciembre	Cajón	Público en General	Capacitación sobre Violencia de género en conmemoración al día "NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", misma que se llevó a cabo el día 06 de diciembre del presente año, en la comunidad Los Vega. Dicha capacitación se realizó en el salón de la comunidad.
	Todos	Público en General	Actividad del día 20 de diciembre del presente año, denominada "Caravana Navideña" alusiva a la época navideña, con la cual se pretende impartir talleres, presentaciones de artesanos, actividades artísticas, y principalmente como es costumbre la recolecta de regalos para niños de escasos recursos, con la finalidad de brindarles una feliz navidad.
	San Isidro	Niños	Actividad alusiva a la época navideña que se llevó a cabo el pasado 9 de diciembre del presente año, en el salón de la comunidad de Baidambú, misma que fue dirigida a niños de escasos recursos que no tiene la posibilidad de tener un agasajo navideño.
	Todos	Público en General	Actividad a realizar el 20 de diciembre del presente año, denominada Caravana Navideña SINART 2018, a realizar en el Parque Central de San Isidro, esto en el marco de Promover actividades artísticas, culturales, en todo el cantón, que permitan resaltar el talento cantonal y distrital.
	San Isidro	Niños	Actividades alusivas a la época navideña, llevadas a cabo el 23 de diciembre, una en la comunidad de Tierra Prometida y otra en la comunidad de Ojo de Agua cada una de las actividades que serán ejecutada en los respectivos salones comunales.
	Todos	Niños	Capacitación denominada "Prevención con risas y colores", impartida por personeros de la Fuerza Pública, el día 20 de diciembre del presente año, en cuanto a la violencia en el Gimnasio del HOGAR AMA

Diciembre	Pejibaye y San Isidro	Niños	Fiestas navideñas a niños de las comunidades de San Miguel de Pejibaye el día 28 de Diciembre 2018 y del Alto de Rosario de Pacuar el día 22 de Diciembre 2018, ambos en los salones comunales de cada localidad.
	Todos	Público en General	Capacitación que se realizó el pasado 09 de diciembre, en el parque municipal, por IAFA, REDISH, Voluntarios con Amor, impartido por la Psicóloga Municipal Dixiana Vargas Obando, en celebración del Día Nacional para la Inclusión de la Persona en Situación de Calle.

Lo anterior se resume en el siguiente cuadro en el que se desglosa un total de 80 actividades en el año, en el cual 40 actividades fueron direccionadas a la población en general, 19 a niños, 12 a mujeres y 9 exclusivamente para adultos mayores.

Cuadro No. 52
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad de Actividades realizadas por población meta

Actividades	
Población	Cantidad Realizadas
Niños	19
Mujeres	12
Adultos Mayores	9
Población General	40
Total de Actividades Realizadas	80

Cráfico No. 23
Municipalidad de Pérez Zeledón



Imágenes Reuniones con comités organizados de Adultos Mayores

Despacho de la Alcaldía Municipal

Actividad realizada en el mes de marzo del año 2018.



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal

***Convivio con los Adultos Mayores
Comunidad de Loma Verde
Actividad realizada el día 23 de mayo del año 2018.***



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal

***Actividad Simposio Fundación Daniel
Complejo Cultural
30 de julio del año 2018.***

En el mes de Julio se desarrolló el Simposio "Conociendo la realidad del Adolescente con Cáncer, denominado "Educando con el Corazón", organizado por la Asociación Proyecto Daniel en el Auditorio del Complejo Cultural. Lo anterior con la participación del Dr. Paulo Baeza Chacón, asistente médico de la dirección de salud de la región Brunca y Coordinador de primer nivel de atención de la DRSSRB además de Coordinador de la Red Oncológica Sur, quien se presentó conferencista y parte del equipo comunicador.

Los temas abordados fueron:

- ✓ Información general sobre el cáncer, tipos más comunes, tratamientos y efectos secundarios.
- ✓ Reconocimiento de síntomas y canales a seguir para referencia oportuna al hospital
- ✓ Impacto emocional del cáncer en adolescentes.
- ✓ Herramientas psico-pedagógicas para emplear como docente.
- ✓ Protocolos a seguir en los centros educativos con pacientes
- ✓ Derechos de los adolescentes a tener servicios educativos y médicos oportunos y óptimos
- ✓ Testimonios de sobrevivientes de cáncer, exprofesores y padres de familia

**Imágenes Simposio Fundación Daniel
Complejo Cultural
30 de julio del año 2018.**



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal

**Actividad para los Adultos Mayores del Cantón
Complejo Cultural
4 de octubre 2018**



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal

Taller para las mujeres emprendedoras del cantón Instituto CENSA en el Complejo Cultural día 12 de octubre del año 2018.



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal

Taller COOPEASA
En la comunidad Distrito La Amistad
13 de octubre del año 2019.



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipalidad

Actividad Navideña Infantil: En la comunidad de Baidambú 9 diciembre del año 2018



**Actividad Navideña Infantil
En la comunidad Lomas de Cocorí
15 diciembre del año 2018**



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal

**Actividad navideña Hogar Ama con niños y niñas
Realizada el día 20 de diciembre del año 2018**



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Actividad con Caravana SINART 2018 En el Parque Central.

Durante el mes de octubre recibimos la inquietud de la presidencia ejecutiva del SINART en la cual nos indicaron la voluntad de incluir el Cantón de Pérez Zeledón en la “Caravana Navideña”, del SINART de Canal 13, la cual consistió en hacer una gira por todo el país, en cada una de las cabecera de provincia un programa, desarrollando un programa totalmente en vivo, durante dos horas, en el cual se presentaba al país y al exterior, aspectos culturales, personajes, lugares turísticos, históricos y gastronómicos de cada localidad que visitaran.

De la provincia de San José se escogió nuestro Cantón y la actividad se llevó a cabo, en forma exitosa, el día jueves 20 de diciembre 2018 en donde hubo muchas actividades culturales y recreativas, que fueron transmitido totalmente en vivo por canal 13, página web del SINART y radio 105.1 FM.



Reunión Presidenta Ejecutiva SINART



Pintor Pedro Serech, Tas-Tas.

Fuente Vice alcaldía Municipal



Entrevista por Radio 105.1 FM.

Afiche Caravana SINART 2018

Fuente: Vice alcaldía Municipal



Concierto Caravana Navideña SINART

Equipo de Proyección SINART

Fuente: Vice alcaldía Municipal

Campaña Regalando Sonrisas.

Por segundo año consecutivo, El Despacho de la Vice Alcaldía, en coordinación con la oficina de Gestión Cultural, la Oficina de información turística, desarrolló la actividad denominada “Regalando Sonrisas”, la cual se llevó a cabo el día jueves 20 de diciembre 2018, la cual inició desde las nueve, y tuvo como objetivo primordial recolectar juguetes para ser distribuidos entre familias de escasos recursos en la época navideña.

Aunado a lo anterior, y por tercer año consecutivo, se delegó en la Vice Alcaldía la inscripción de la Carrera Infantil, la cual fue patrocinada por la empresa ALKEN y consistió en entregar 300 boletas de inscripción a cambio de un juguete.

Con mucho éxito, se unieron los juguetes recolectados en ambas campañas y fueron entregadas a familias y comunidades debidamente identificadas, con alto nivel de vulnerabilidad social.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTIVIDAD "Regalando Sonrisas"
"La sonrisa de un niño, es el mejor regalo de Amor"
Jueves 20 de Diciembre PARQUE CENTRAL, SAN ISIDRO
RECOLECCIÓN DE REGALOS PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL CANTÓN DE PÉREZ ZELEDÓN

HORA	ACTIVIDADES
9:00 am a 9:00 pm	Exhibición de artesanías, Asociación AFRO Cultura Pérez Zeledón Exhibición de pinturas de la Escuela Arte Generalito Exposición Asociación Escritores y Editores Pérez Zeledón Exposición de artículos ARTISANO, Zaira Lucía Chinchilla Castiglioni y Lideth Solís Exposición Pinturas Expositor Damián Varela, Naborio de Platafanes Degustación de alimentos a cargo Artífices de Maíz Pinta Cariles, glorieta, actividades recreativas: Payasita NAHO Juegos tradicionales a cargo del Comité Central de la Persona Joven (carrera de sillas, cámara de cine, lenguaje 400m)
9:00 am	Clase de Zumba, con la Zin Mariela Sanfeli González
10:00 am	Pinta Cariles, glorieta, actividades recreativas, colaboración de asociación Semillas de Esperanza
11:00 am	Taller para niños Asociación Escritores y Editores Pérez Zeledón
12:00 pm	Exhibición y colección de Vinyls Dan Zúñiga
1:00 pm	Payasita NAHO y personajes de Disney, Mickey y Minnie Mouse
1:00 pm	Exhibición y Degustación de Quesos Casañal
1:30 pm	Presentación de Ballet Juvenil con el grupo LHM y Lina Jiménez
2:00 pm	Taller de Teatro al aire libre, a cargo de Grupo El Tabernáculo
2:00 pm	Taller Montaña a cargo de Douglas Hidalgo (Cine Montaña CRL)
3:00 pm	Payasita NAHO y personajes de Disney, Mickey y Minnie Mouse
3:30 pm	Presentación Banda Alfa Elemental
4:00 pm	Presentación de Ballet Folklórico con el Grupo DRHO
4:30 pm a 6:00 pm	Presentación Cuarenta Grupo Teatral El Tabernáculo
6:00 a 6:30 pm	Relato Navideño a cargo del grupo Infantil de Teatro El Tabernáculo
6:30 pm a 10:00 pm	Presentación del Grupo Folklórico, Teatro El Tabernáculo Transmisión en Vivo, Canal 13, CARAVANA NAVIDEÑA SIGANU Música en vivo.



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal



Fuente: Vice alcaldía Municipal

5.3. OFICINA DE LA MUJER.

La Oficina Municipal de la Mujer (OFM) es una instancia que establece mecanismos de acción y programas para la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos de las mujeres de forma integral y permanente. Así mismo en brindar asesoramientos, capacitaciones, talleres y atención psicológica de forma individual y grupal a mujeres, niños y el núcleo familiar del cantón de Pérez Zeledón.

Lo anterior con el objetivo de impulsar políticas, programas, proyectos y acciones estratégicas para avanzar en el ejercicio de los derechos de las mujeres y la igualdad y equidad de género en el ámbito local. De acuerdo a lo anterior se emite el Informe de Labores Anual 2018, correspondiente a las diferentes acciones que se realizaron en pro de la población meta. Cabe recalcar los enlaces interinstitucionales para la ejecución de las coordinaciones respectivas con cada una de las instituciones es posible, gracias al enlace directo que se tiene con los funcionarios de instituciones que se encuentran representes en las diferentes Redes Cantonales en las que se forma parte, logrando con ello el poder coordinar y ejecutar diferentes proyectos tanto en el tema de niñez - adolescencia, así como de Equidad e Igualdad de Género.

De acuerdo al POA Institucional, la Oficina de la Mujer se ha abocado durante estos meses a trabajar en los siguientes objetivos:

- ✓ Colaborar con las organizaciones e instituciones que trabajan en favor de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la promoción, prevención y conformación de grupos para impactar positivamente las condiciones de bienestar y oportunidades de estas poblaciones a nivel cantonal.
- ✓ Colaborar en el impulso de programas con recursos municipales, institucionales y voluntariado para el apoyo a sectores vulnerables, a fin de generar bienestar en grupos de mujeres y concienciación en actores sociales.
- ✓ Conmemorar diversas efemérides en relación con mujer, familia, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores mediante impulso de planes, programas y proyectos, con recursos municipales, institucionales y voluntariado para el apoyo a sectores vulnerables, a fin de generar bienestar en estos grupos.
- ✓ Ejecutar acciones en favor de la mujer, familia, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores mediante impulso de planes, programas y proyectos, con recursos municipales, institucionales y voluntariado para el apoyo a sectores vulnerables, a fin de generar bienestar en estos grupos, desde la Oficina de la Mujer

A continuación, se detallan en forma general las principales acciones realizadas por parte de la Oficina de la Mujer durante el año 2018:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y DE SU EJECUCIÓN.

Cuadro No. 53
Municipalidad de Pérez Zeledón
Actividades establecidas en el Plan de Trabajo de la Oficina de la Mujer
Año 2018

CRONOGRAMA PLAN ANUAL DE TRABAJO - 2018		Resultados Obtenidos	Justificaciones a los resultados	Actividades que no se alcanzó su resultado y su evaluación con respecto al riesgo
N°	Actividades			
1	Dar cumplimiento a las disposiciones en el Código Municipal, Ley No. 7801, Ley de Igualdad Social de la Mujer y la Ley contra la Violencia doméstica. Código de Niñez y Adolescencia	Cumplimiento a las disposiciones de las diferentes Leyes y Reglamentos.	Toda acción realizada en cumplimiento a las disposiciones.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
2	Contribución y seguimiento en el Programa de Evaluación de la Planificación Operativa y Estratégica	Realizado	Toda acción realizada en cumplimiento a las disposiciones.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
3	Contribución y seguimiento al Proceso Evaluación del Control Interno y Riesgo en la Gestión Institucional	Realizado	Toda acción realizada en cumplimiento a las disposiciones.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.

CRONOGRAMA PLAN ANUAL DE TRABAJO - 2018		Resultados Obtenidos	Justificaciones a los resultados	Actividades que no se alcanzó su resultado y su evaluación con respecto al riesgo
N°	Actividades			
4	Contribución y seguimiento al Proceso Gestión de Presupuesto Ordinario	Realizado	Toda acción realizada en cumplimiento a las disposiciones.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
5	Desarrollo de Manuales de Procedimiento de la Actividad Oficina de la Mujer	Realizado	Se continúa con la elaboración de dichos manuales en coordinación con el departamento de Servicios Técnicos, para lo cual se ha avanzado en la elaboración.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
6	Brindar información o asesoramiento, a quien lo requiera referente a la Oficina de la Mujer, acciones proyectos con relación al Tema de Igualdad y Equidad de Género.	10 Mujeres, atendidas en forma individual en este periodo.	Se atendió en forma individual a mujeres del cantón en diferentes temas, con objetivo de brindarle asistencia o información como parte de Igualdad y Equidad de Género.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
7	Impartir talleres, charlas, capacitaciones a diferentes grupos de mujeres, ya sean en proyectos u actividades programadas.	Ver Cuadro No. 1 Ver Gráfico No. 1	Se realizó acciones esto como parte del cumplimiento tanto en el tema de Igualdad y Equidad de Género, Violencia y Niñez y Adolescencia.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
8	Brindar atención y terapia psicológica especializada a mujeres del cantón.	10 Mujeres, atendidas en forma individual en este cuatrimestre.	Se atendió en forma individual a mujeres del cantón en diferentes temas, con objetivo de brindarle asistencia o información como parte de Igualdad y Equidad de Género.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
9	Contribución a los Proyectos del Programa de Gobierno de la Vice alcaldía Municipal.	Realizado	Se coordinó constantemente para las diferentes acciones que se realizan.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
10	Gestión de Seguimiento de Programa Cantones Amigos de la Infancia, Plan de Acción y Política de Niñez y Adolescencia del cantón de PZ.	Seguimiento.	Coordinación con diferentes instituciones que trabajan el tema de niñez y adolescencia en el cantón, toda acción realizada alimenta la gestión.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.

11	Participación, colaboración, elaboración y seguimiento Política de Equidad e Igualdad de Género así como de Política de Violencia Contra Las Mujeres.	En gestión.	Durante el año 2018 se coordinó y ejecuto una serie de acciones a nivel municipal específicamente con la Oficina de Planificación Municipal, así como con diferentes instituciones y Equipo conformado. Desde la solicitud de documentos, actualización de la información, consultas a los diferentes distritos para avanzar en la Construcción de la Política Cantonal PIEG-PZ. Logrando con ello obtener los resultados del diagnóstico para la elaboración de la Política Cantonal.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
----	---	-------------	---	---

CRONOGRAMA PLAN ANUAL DE TRABAJO - 2018		Resultados Obtenidos	Justificaciones a los resultados	Actividades que no se alcanzó su resultado y su evaluación con respecto al riesgo
N°	Actividades			
12	Participación en Programas y Proyectos de interés institucional referente a mujeres, niños, niñas y adolescente, jóvenes y adultos (municipes y sus familias) tanto a nivel municipal como cantonal (donación de cabello, cáncer de seno, celebraciones, conmemoraciones, entre otros)	Ver Cuadro No. 1 Ver Gráfico No. 1	Durante este periodo se han realizado acciones esto como parte del cumplimiento tanto en el tema de Igualdad y Equidad de Género, Violencia y Niñez y Adolescencia.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
13	Coordinación con otros departamentos de la Municipalidad con el objetivo de establecer acciones en pro de la Igualdad y Equidad de Género (talleres, capacitaciones, charlas en comunidades y centros educativos del cantón).	Coordinaciones ejecutadas	Coordinaciones tanto con la Vice alcaldía Municipal, Oficina de Empleabilidad, Asesoría Social Psicológica.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
14	Participar en reuniones referentes a proyectos y sesiones de trabajo.	Realizado	Diferentes acciones que se programan en las diferentes Redes a las cuales se representa el Municipio.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
15	Elaboración, presentación de informes, planes de trabajo, cronogramas, proyectos relacionados con la Oficina de la Mujer.	Realizado.	De acuerdo a solicitud de las de la CIR-024-18-DAM, se presenta informe en la tercera semana, cabe mencionar que de acuerdo al cronograma presentado por parte de la OFIM, se tenía para la cuarta semana de junio.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
16	Asistir a capacitaciones programadas con el objetivo de adquirir conocimientos que impulsen una mejora en el desempeño de las labores diarias.	Realizado	Diferentes acciones que se programan en las diferentes Redes a las cuales se representa el Municipio.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.

17	Participación y colaboración en diferentes Redes de coordinación interinstitucional: Red Contra La Violencia, Junta de Protección de Niñez y Adolescencia; Subsistema de Niñez y Adolescencia, Comisión Local Interinstitucional Indígena.	Participación en reuniones mensuales: Red de Atención y Prevención de la VCM - Subsistema Local de Protección a la Niñez y Adolescencia – Pérez Zeledón. - Junta de Protección de la Niñez y Adolescencia - Comisión Local Interinstitucional Indígena	Participación activa en las diferentes Redes interinstitucionales; tanto en las ordinarias u otra reunión de gestión que se realice, cabe mencionar que eso conlleva una serie de acciones y coordinaciones durante el mes.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.
18	Gestión del Archivo Documental de la Actividad, atención y seguimiento Administrativo de la Oficina, así como correspondencia y generación de tipos documentales.	Realizado	Seguimiento y avance de las diferentes acciones administrativas que conlleva la Oficina de la Mujer.	Según lo programado y ejecutado en este periodo, se logró lo planteado por lo cual no se justifican los logros no alcanzados con respecto al riesgo que significan.

Cuadro No. 54
Municipalidad de Pérez Zeledón
Desglose General de participantes en las actividades de la Oficina de la Mujer
(Capacitaciones - Talleres y Conmemoraciones)

ACTIVIDADES	DESGLOSE DE PARTICIPANTES			
	Mujeres	Hombres	Personas menores de edad	Total
Juego y recreación, recuperación de espacios públicos	67	11	95	173
Juego y recreación, recuperación de espacios públicos	69	10	115	194
Elecciones Infantiles	0	0	162	162
Derecho a la Participación Ciudadana Consejo Participativo	5	1	11	17
08 de Marzo (Día Internacional de la Mujer	162	0	0	162
Proyecto Intermediación laboral	98	0	0	98
Devolución Diagnostico China Kichá	20	6	25	51
Capac. Mujeres sobrevivientes de Violencia (Violencia y Autocuidado)	19	4	1	24
Capac. Mujeres sobre Violencia, conceptos, plan de emergencia y otros	18	1	3	22
Capacit. Sobre Políticas (PIEG-Violencia)	16	4	0	20
Taller Diagnostico Mujeres Municipalistas	40	0	0	40
Cap. Mujeres Curso Computación – INAMU	31	0	0	31
Conmemoración Donación de Sangre	18	1	3	22
Capac. Nueva Política de Igualdad efectiva dirigida a funcionarios de instituciones	19	3	0	22
Capac. Uso Indebido de Drogas y Manejo de Emociones	0	0	86	86
Capac. Mujeres sobrevivientes de Violencia (Violencia y Autocuidado)	59	0	0	59
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ China Kichá	15	3	0	18
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ San Antonio	7	4	0	11

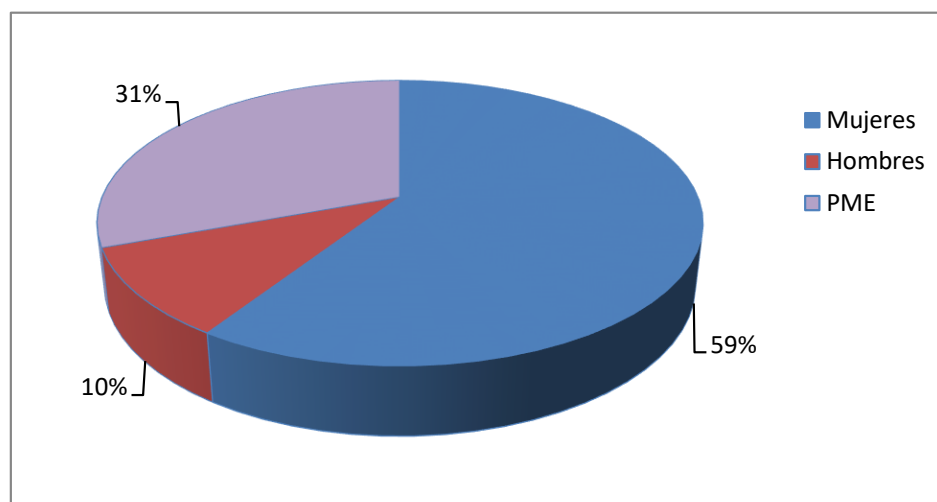
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ El Jardín	23	11	0	34
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ San Ramón Sur	8	2	0	10
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ San Cayetano	13	11	11	35
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Platanillo-Barú	13	4	3	20

ACTIVIDADES	DESGLOSE DE PARTICIPANTES			
	Mujeres	Hombres	Personas menores de edad	Total
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Mercedes	42	3	2	47
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Águila	11	14	0	25
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Pejibaye	22	21	5	48
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Bajo Las Bonitas	41	10	10	61
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ San Rafael	28	12	2	42
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ San Pedro	75	2	8	85
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Pueblo Nuevo	10	16	0	26
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Chimirol	11	5	16	32
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Los Reyes	15	10	6	31
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Palmares	4	5	0	9
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Santa Elena	2	2	0	4
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ General Viejo	43	5	1	49
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ La Palma	4	3	0	7
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Las Esperanzas	16	1	5	22
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ Casa de la Mujer	27	3	0	30
Consulta Diagnostico Política Pública Cantonal PIEG-PZ CONAPDIS	21	1	0	22

Capac. Mujeres sobrevivientes de Violencia (Violencia y Autocuidado)	11	0	0	11
Total	1103	189	570	1862

Fuente: Registro de asistencia Oficina de la Mujer.

Gráfico N°. 24
Municipalidad de Pérez Zeledón
Porcentaje de participantes en actividades realizadas
por la Oficina de la Mujer
Año 2018



Fuente: Registro de asistencia Oficina de la Mujer.

FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad sobre juego y recreación (niños-adolescentes y adultos)

Lugar: Parque San Isidro de El General

31 de enero y 01 de febrero 2018



Capacitación tecnologías de capacitación como herramientas de uso diario

Municipalidad- INAMU-Ministerio de Trabajo

Fecha: 24 y 25 de mayo 2018



Fuente: Oficina de la Mujer

Capacitación Uso Indevido de Drogas, bajo modalidad Manejo de las Emociones

Adolescentes del Centros Educativos

Lugar: Polideportivo / Fecha: 29 de Junio 2018



Fuente: Oficina de la Mujer

**Capacitación a Mujeres sobrevivientes de Violencia seguimiento masivo
en coordinación con el Juzgado de Violencia Doméstica – Poder Judicial
Lugar: Auditorio del Poder Judicial / Fecha: 08 de agosto 2018**



Fuente: Oficina de la Mujer

Consultas a los distritos para la elaboración de la primera política cantonal de igualdad efectiva entre hombres y mujeres (pieg-pz 2018-2023)

En cumplimiento al Acuerdo Municipal No. 27 tomado en la sesión ordinaria 020-16, celebrada el día 13 de setiembre de 2016, en donde se avaló mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, *“Crear una política de igualdad y equidad de género aplicable a nivel interno y externo del Gobierno Local”, además la creación de un Equipo Técnico que tendrá la responsabilidad de realizar todas las labores necesarias que puedan concretar la existencia de la Política Cantonal de Igualdad y Equidad de Género (PIEG-PZ)”*.

Es por tal motivo que durante el año 2018 el Equipo Técnico Municipal liderado por la señora Vicealcaldesa Magda Méndez Castro y en donde participan: la Comisión Condición de la Mujer representado por las señoras Mirna Fallas y Carmen Moya, la señora Ivannia Carvajal coordinadora del Proceso de Planificación Institucional; la señora Eida Shirlenia Pérez Jueza sobre Violencia Doméstica; la señora Karen Vargas Promotora Social del PANI, las señoras Kristel Chacón y Mariela Víquez integrantes de la Asociación de Mujeres Generaleñas-Casa de la Mujer y la Oficina de la Mujer de la Municipalidad. Además, se incorporó la participación de la señora Kathia Fernández coordinadora del Proyecto Kolping

Costa Rica y las señoras Fanny Mata, Damaris Aguilar y Irene Sánchez quienes son parte del Comité de la Familia de Coopeagri. También se cuenta con la participación de una funcionaria del INAMU- Región Brunca la cual es la señora Martha Navarro, quien funge como enlace para las coordinaciones respectivas.

Durante el año 2018 se realizaron un total de 9 reuniones ordinarias para planear, construir, discutir y darle seguimiento a la elaboración de la metodología para las Consultas Participativas a los diferentes distritos de Pérez Zeledón, dichas consultas se realizaron en los meses de julio a octubre del 2018, en donde bajo una metodología participativa y aplicada con lo que establece el Diagnóstico Participativo de Género (Manual de transferencia metodológica a los mecanismos nacional para el avance de la Mujer) elaborado por la Organización de los Estados Americanos, para lo cual se obtuvo una serie de información idónea para la elaboración de la Política Pública Cantonal y la cual nos encontramos utilizando para la elaboración del Plan de Acción de dicha política cantonal. Cabe mencionar que las consultas estuvieron lideradas por la Municipalidad (Vicealcaldía Municipal, Oficina de Planificación Municipal y Oficina de la Mujer).

En donde se visitaron todos los distritos del cantón y las siguientes comunidades que a continuación se detallan:

Cuadro No. 54
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle de actividades realizadas en las Consultas Distritales para la elaboración de la
Política Pública Cantonal de igualdad efectiva entre hombre y mujeres
Año 2018

CONSULTA								PÚBLICA	
PIEG PZ 2018-2023									
Julio-Agosto-Setiembre y Octubre 2018									
No	# Dist. Distrito	Lugar	Fecha	Participantes				Comunidad	Canti
				Mujer	Hom	PME	Total		
1	San Isidro	Casa de la Mujer	Viernes 21 de Setiembre	27	3	0	30	Pacuarito, María Auxiliadora, Santo Tomas, San Salvador, Tinamaste, Los Pinos, San Rafael, Sinaí, Villa Argentina, Las Lagunas, La Ceniza, Lomas Cocorí, Barrio San Andrés, Hoyón, La Playa, Morazán, Los Chiles, San Lorenzo	18

2	San Isidro Rural	Las Esperanzas	Jueves 20 Setiembre	16	1	5	22	Las Esperanzas, Bajo Las Esperanzas, La Rivera, Ojo de Agua	4
3	San Isidro Semirural	La Palma	Martes 18 Setiembre	4	3	0	7	La Palma	1
4	General Viejo	Centro	Jueves 13 de Setiembre	2	2	0	4	General, La Linda, La Hermosa, San Blas, San Luis	5
5	General Viejo	Santa Elena	Jueves 13 de Setiembre	43	5	1	49	Santa Elena	1
6	Daniel Flores	Palmares	Lunes 10 de Setiembre	4	5	0	9	Palmares, Quebrada Honda, Juntas de Pascuar, Los Ángeles, Pacuar	5
7	Daniel Flores	Los Reyes	Lunes 10 Setiembre	15	10	6	31	Los Reyes, La Suiza, San Juan Bosco, Cristo Rey	4
8	Rivas	Chimirol	Martes 11 de setiembre	11	5	16	32	Chimirol, San José de Rivas, San Francisco, Canaán, Chucuyo	5
9	Rivas	Pueblo Nuevo	Martes 04 de setiembre	10	16	0	26	La Piedra, San Antonio, Palmital, Tirrá, Buena Vista, Pueblo Nuevo, San Martin	7
10	San Pedro	Centro	Viernes 24 de agosto	75	2	8	85	Santa Ana, San Pedro, Fátima, Renacer, La Guaria, Santo Domingo, San Rafael, Santiago, Arenilla, Los Ángeles, La Unión, Cristo Rey, Quemado, Tambor	14
11	Platanares	San Rafael	Jueves 6 de setiembre	28	12	2	42	Villa Argentina, San Rafael, Vista del Mar, Oratorio, Naranjo, Las Bonitas, Bolivia	7
12	Platanares	Bajo Las Bonitas	Jueves 6 de setiembre	41	10	10	61	La Sierra, Bajo Las Bonitas, San Gerardo	3
13	Pejibaye	Centro	Lunes 3 Setiembre	22	21	5	48	Paraíso, Pejibaye Centro, San Miguel, Progreso, Zapote, San Marcos, Las Mesas, San Carlos, Barrio el Colegio, Barrio Nuevo, Villa Progreso	11
14	Pejibaye	El Águila	Lunes 3 Setiembre	11	14	0	25	Las Delicias, El Águila, San Martin	3
15	Cajón	Mercedes	Jueves 23 de agosto	42	3	2	47	Las Mercedes, Mercedes Arriba, Quemado, El Pilar, Navajuelar, Renacer, San Francisco	7
16	Cajón	San Pedrito	Jueves 23 de agosto	45	0	0	45	San Pedrito	1
17	9 Barú	Platanillo	Viernes 17 de agosto	13	4	3	20	San Cristóbal, Platanillo, Tres Piedras, La Reina, San Juan de Dios	5
18	10 Río Nuevo	San Cayetano	Jueves 16 de agosto	13	11	11	35	Calle Mora, San Cayetano, Calle Mora Arriba	3
19	11 Páramo	San Ramón Sur	Jueves 16 de Agosto	8	2	0	10	San Ramón Sur, Los Ángeles, Valencia, Santo Tomas, Providencia	5
20	11 Páramo	El Jardín	Viernes 10 de Agosto	23	11	2	36	Villa Mills, El Jardín, División, El Jaular, Macho Mora	5
21	12 La Amistad	China Kichá	Jueves 09 de Agosto	15	3	3	21	China Kichá	1

22	12 La Amistad	San Antonio	Jueves 09 de Agosto	7	4	0	11	San Antonio, Montezuma	2
23	Funcionaria Municipales	Sala Mi-Kafé	Viernes 04 de Mayo	40	0	0	40		1
24	CONAPDIS	Sala reuniones	Miércoles 17 de octubre	21	1	0	22		1
	Total:			536	148	74	758	Total comunidades:	119

Consultas para la elaboración de la Política Pública Cantonal PIEG-PZ

Distrito: Paramo / Lugar: El Jardín / Fecha: 10 de agosto 2018



Fuente: Oficina de la Mujer

Consultas para la elaboración de la Política Pública Cantonal PIEG-PZ

Distrito: Pejibaye / Lugar: Pejibaye Centro / Fecha: 03 de Setiembre 2018



CONMEMORACIONES Y CELEBRACIONES POR PARTE DE LA OFICINA DE LA MUJER

Dentro de las conmemoraciones y celebraciones que durante el año 2018 se realizaron se encuentran 08 de marzo Día Internacional de la Mujer, 09 de Setiembre Día del Niño y la Niña y 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de Violencia contra las Mujeres, fechas en las cuales se hace concienciación a la población sobre tema referente a la erradicación de cualquier tipo de violencia, mediante la coordinación en las Redes Interinstitucionales y con una metodología lúdica – talleres. Las cuales tienen como objetivo fortalecer a las mujeres y sus familias para generar algún cambio en ellas.

Conmemoración Día Internacional de la Mujer (08 de marzo)

Lugar: Parque San Isidro de El General

Jueves 08 de marzo 2018



Celebración del Día del Niño y la Niña en el Distrito de Rivas

Lugar: San Gerardo de Rivas / Fecha: 07 de Setiembre 2018



Actividad divulgativa para la conmemoración al 25 Noviembre

Parque de San Isidro / Fecha: 22 de Noviembre 2018



Fuente: Oficina de la Mujer

COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN REDES INSTITUCIONES CANTONALES

El enlace y coordinación con los diferentes actores sociales del cantón, en materia de atención y prevención para la Mujer y su núcleo familiar, es uno de los principales objetivos de la Oficina, logrando con ello gestionar una serie de proyectos en pro de la población del cantón.

Es por tal motivo que, en el año 2018, se participó activamente en las Redes Cantonales las cuales la conforman diferentes instituciones que de alguna u otra manera brindan algún beneficio o seguimiento a la población del cantón en el tema social, como lo son:

Red de Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y Violencia Intrafamiliar.

Subsistema Local de Protección a la Niñez y Adolescencia – Pérez Zeledón.

Junta de Protección de la Niñez y Adolescencia.

Comisión Local Interinstitucional Indígena de Pérez Zeledón.

Se debe mencionar que cada una de las Redes se reúne una vez al mes de acuerdo a una Cronograma establecido a principio de año. Y cada una posee una serie de acciones, fechas y proyectos durante todo el año, en donde la participación de la Oficina de la Mujer es de vital importancia para la coordinación, planeación, logística, recursos (económicos, materiales y humanos) y ejecución de esas actividades; así mismo de reuniones previas para la programación tanto con funcionarios de las instituciones como con los actores sociales del cantón.

A nivel cantonal:

- ✓ Kolping-Costa Rica.
- ✓ Área de Salud de Pérez Zeledón.
- ✓ Defensoría Social del Colegio de Abogados-INAMU.
- ✓ Juzgado de Violencia Doméstica, Poder Judicial.
- ✓ Patronato Nacional de la Infancia – Móvil del PANI.
- ✓ Casa de la Mujer.
- ✓ Instituto Mixto de Ayuda Social (cogestoras-planta).
- ✓ Fuerza Pública.
- ✓ Ministerio de Educación Pública.
- ✓ Ministerio de Salud.
- ✓ CEN-CINAI.
- ✓ Hospital Escalante Pradilla (Trabajo Social), entre otras.
- ✓ **A nivel nacional:**
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres (Regional Brunca – San José).
- ✓ Ministerio de Trabajo (Área de Empleabilidad).
- ✓ Red Nacional de Oficinas de la Mujer.
- ✓ Instituto Costarricense de Deporte y Recreación (ICODER).

Cabe mencionar que dichas coordinaciones corresponden a atenciones de mujeres, que visitan la oficina y requieren una ayuda o asesoramiento en coordinación con esas instituciones para lo cual se realiza la gestión necesaria para la atención.

5.4. OFICINA DE INTERMEDIACIÓN, ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.

En este tracto se brindan las principales gestiones que se llevan a cabo en la Oficina de Intermediación, Orientación e Inserción Laboral, donde se brinda un servicio de intermediación, orientación e inserción de empleo, el cual propicia un acercamiento oportuno entre las personas en búsqueda de empleo del Cantón de Pérez Zeledón y de empleadores que requieran talento humano.

Dentro del servicio que se brinda a la comunicad, se ofrece una atención gratuita para personas que buscan empleo y para personas empleadoras, se brinda atención presencial,

telefónica y virtualmente, asimismo, se articula con centros de formación técnica y demás instituciones para mejorar la empleabilidad de las personas oferentes, se coordinan los programas Empléate y Busco Empleo.

En diciembre del año 2017, se asigna recurso humano para que coordine la oficina señalada líneas anteriores, la cual queda dependiendo administrativamente del Despacho de la Vice alcaldía Municipal. Se hace la aclaración de que si bien es cierto la oficina fue conformada desde el mes de diciembre, la titular se encontró en periodo de vacaciones del 18 de diciembre al 05 de enero, adicional a eso se debió esperar la reasignación de un espacio físico propio para desarrollar las labores de una mejor manera.

Asimismo, fue a finales de febrero del presente año que se recibió la inducción correspondiente, esto por parte del Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social, en dicha capacitación se definieron metodologías para desarrollar el trabajo y demás, razón por cual durante el periodo de tiempo anterior a la inducción llevé a cabo todo un proceso de revisión, de investigación de programas, indagaciones con otras Municipalidades que ya cuentan con la Oficina de Intermediación Laboral, y se efectuaron visitas a la Municipalidad de Desamparados donde se logró observar parte del proceso que llevan a cabo, siendo a partir del mes de marzo 2018 que se inicia el desarrollo de los programas que se desarrollan actualmente.

Demanda y Oferta de Empleo

Se brinda a la comunidad el servicio por medio de la Bolsa de Empleo, se cuenta con una plataforma electrónica gratuita disponible para que las personas registren su hoja de vida y puedan con ello explorar las vacantes concordantes. Este registro puede darse a nivel presencial en la oficina, o bien, mediante la página web. A su vez, las empresas pueden registrarse para colocar sus vacantes y con ello explorar perfiles ocupacionales coincidentes.

Cantidad de personas oferentes y demandantes atendidas de manera presencial en la oficina.

Cuadro No. 55
Municipalidad de Pérez Zeledón
Cantidad oferentes y demandantes que asistieron a la Oficina– Año 2018

Cantidad de personas oferentes	Cantidad de personas demandantes
608	21

Fuente: Registro Oficina de Intermediación Laboral.

Cantidad de personas oferentes por sexo, lugar de residencia, edad, experiencia y escolaridad atendidas, tanto orientadas como registradas en buscoempleocr.com

Cuadro No. 56
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por género de las personas que asistieron a la Oficina
Año 2018

POR SEXO	
Femenino	348
Masculino	403
TOTAL	751

Fuente: www.buscoempleocr.com

Cuadro No. 57
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distrito de procedencia de las personas que acudieron a la Oficina de Empleo
Año 2018

LUGAR RESIDENCIA	
SAN ISIDRO DEL GENERAL	425
GENERAL	25
DANIEL FLORES	163
RIVAS	34
SAN PEDRO	18
PLATANARES	19
PEJIBAYE	9
CAJON	33

BARÚ	5
RÍO NUEVO	6
PÁRAMO	14
TOTAL	751

Fuente: www.buscoempleocr.com

Cuadro No. 58
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por edad de las personas que acudieron a la Oficina de Empleo
Año 2018

EDAD	
18-25 años	382
25-30 años	190
30-35 años	80
35-40 años	51
40-45 años	17
45-50 años	17
50-55 años	9
55-60 años	5
TOTAL	751

Fuente: www.buscoempleocr.com

Cuadro No. 59
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por nivel de educación de personas que asistieron a la Oficina de Empleo
Año 2018

ESCOLARIDAD	
Primaria completa	48
Primaria incompleta	10
Tercer año de secundaria (Noveno año aprobado)	52
Secundaria académica incompleta	49
Secundaria académica completa	192
Secundaria técnica completa	64
Secundaria técnica incompleta	6
Diplomado o Técnico universitario	34
Universitaria incompleta	101
Bachillerato universitario	123
Licenciatura	72
TOTAL	751

Fuente: www.buscoempleocr.com

Cantidad de empresas orientadas como registradas en la plataforma por ubicación y actividad económica. Según el reporte del sistema, se registraron treinta y un empresas en la plataforma, distribuidos según ubicación de la siguiente manera: San Isidro 24 empresas, Daniel Flores 4 empresas, Barú 3 empresas.

Cantidad de personas referidas a puestos vacantes. Según los mecanismos de control que se llevan a cabo en la oficina, durante el año 2018 se refirieron un total de 244 personas a puestos vacantes.

Cantidad de personas que, a través de la consulta a las Empresas, entendido como seguimiento, para conocer calificación de Oferentes con respecto a los puestos reportados, resultaron contratadas según sexo y ocupación.

Cuadro No. 60
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por género de las personas colocadas
Año 2018

POR SEXO	
Femenino	12
Masculino	32
TOTAL	44

Fuente: Registro Oficina de Intermediación Laboral.

Cuadro No. 61
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por ocupación de las personas colocadas
Año 2018

OCUPACIÓN	
Administrador de Empresas	2
Agente Rentista	2
Asesor de Venta	7
Asistente administrativo	3
Auxiliar de Bodega	1
Ayudante de cocina	2
Bodeguero	1
Cajero	6
Chofer	4
Cocinero	1
Display	2
Guía turístico	1
Mensajero motorizado	3
Miselaneo	2
Salonero	1
Técnico en aire acondicionado	2
Técnico en Electrónica	1
Técnico en mecánica automotriz	1
Vendedores	2
Total:	44

Como un dato de especial importancia, el Hotel Altagracia es una de las empresas que más acude a la Bolsa de Empleo para realizar su búsqueda de personal, según datos suministrados durante el año 2018 hicieron más de 60 contrataciones temporales (se refirieron puestos varios) de los cuales sólo 4 de ellos no pertenecen a nuestro cantón, razón por la cual debe considerarse que durante el año 2018 las empresas de nuestro cantón efectuaron aproximadamente 104 contrataciones por medio del servicio brindado en nuestra Bolsa de Empleo.

Actividades realizadas de orientación laboral.

Es importante indicar que durante el año 2018 la Oficina de Intermediación Laboral no contó con asignación presupuestaria para desarrollar actividades, sin embargo, se coordinó con otros coordinadores para lograr llegar a la población meta. Durante los primeros meses del año se llevaron a cabo una serie de actividades entre ellas una feria de empleo en la cual se aprovechó para brindar un taller de orientación laboral dirigido a las personas que participaron en la actividad, alcanzando un total de 183 personas. La Feria de Empleo se llevó a cabo con la empresa Ferromax en fecha 25 del mes de enero, se brinda el siguiente detalle:

Cuadro No. 62
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por género y por edad, de las personas que asistieron a la feria empleo Grupo
Ferromax
Año 2018

Feria de Empleo Municipalidad Pérez Zeledón - Grupo Ferromax Enero 2018	
Población alcanzada	183
Hombres	129
Mujeres	54

Rangos de edad	
18-23	31
24-35	102
36-54	50

Fuente: Registro Oficina de Intermediación Laboral.

Gráfico N°. 25
Municipalidad de Pérez Zeledón.
Distribución de las personas asistentes a la Feria, según género

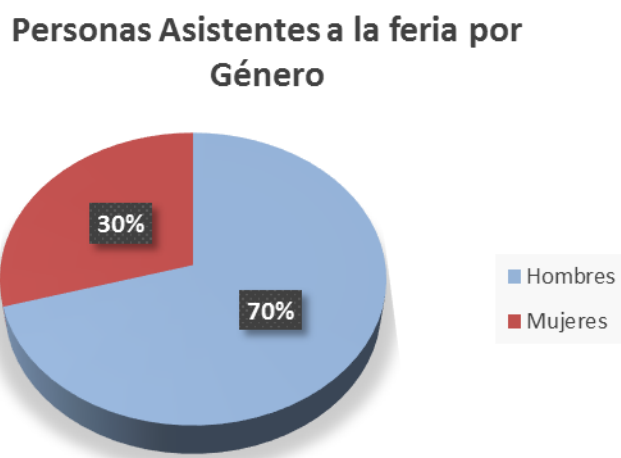
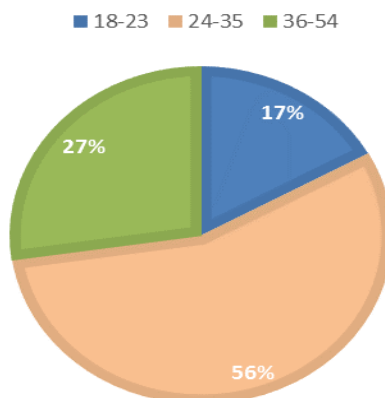


Gráfico N°. 26
Municipalidad de Pérez Zeledón.
Distribución por edad de las personas asistentes a la Feria, según rango de edad

POBLACIÓN SEGÚN RANGO DE EDAD



En fecha 24 de mayo, en coordinación con la Oficina de la Mujer, el INAMU y la Academia Nacional de Ciencias se llevó a cabo una capacitación-taller de empleabilidad denominada "*Uso adecuado de tecnologías de la comunicación como herramientas de uso cotidiano desde la perspectiva de Género*", en dicha actividad se contó con la participación de 31 mujeres.

Durante el segundo semestre del año 2018 y dentro de las coordinaciones que se llevan a cabo con el Comité de la Persona Joven y la Oficina de Turismo, el día domingo 12 de agosto, fecha en la cual se celebra el Día Internacional de la Juventud, se llevó a cabo una serie de actividades culturales, talleres educativos, stands informativos, asimismo se brindó información sobre el programa Empléate y la Bolsa de Empleo, se desarrollaron además otras actividades, enfocadas a la juventud de nuestro cantón.

Se efectuaron dos talleres relacionados con la empleabilidad: Habilidades Blandas y Emprendedurismo, en dichos talleres se alcanzó un total de 200 jóvenes.

Asimismo, se participó en una feria de emprendedores realizada en fecha 07 de setiembre en la cual se aprovechó para brindar información a los emprendedores y demás vecinos que se hicieron presentes.

Durante el año 2018, se llevaron a cabo una serie de coordinaciones tanto internas como externas:

A nivel cantonal:

- ✓ Instituto Mixto de Ayuda Social
- ✓ Instituto Nacional de Aprendizaje
- ✓ Ministerio de Educación Pública
- ✓ CONAPDIS
- ✓ Centro Morpho
- ✓ Empresas privadas, entre otras.
- ✓ UNED, entre otros.

A nivel nacional:

- ✓ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres.
- ✓ CINDE
- ✓ Fundación ALIARSE, entre otros.

Número de derivaciones realizadas por institución y sexo.

Durante el segundo semestre del año 2018, se refirieron cinco jóvenes con el INA, todos fueron atendidos en Ventanilla para participar dentro del Programa Empléate; pero los

misimos se ubican en el grupo 3 según la Ficha de Información Social emitida por el Instituto Mixto de Ayuda Social. Asimismo, a nivel interno se refirieron dos mujeres víctimas de violencia, con la compañera psicóloga a cargo de la Oficina de la Mujer.

Durante el segundo semestre del año 2018 se visitaron 5 empresas, todas ubicadas en el Distrito San Isidro.

Programa Empléate.

Dirigido a personas mayores de 17 años que deseen recibir capacitación técnica.

Según el registro que se lleva a cabo en la oficina, durante el año 2018 se atendió en ventanilla de manera presencial a un total de 864 jóvenes interesados en el programa Empléate. Cantidad de personas jóvenes atendidas en ventanilla por sexo, edad y lugar de procedencia.

Cuadro No. 9
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por género de las personas que asistieron a la
capacitación del programa empléate
Año 2018

POR SEXO	
Femenino	497
Masculino	367
TOTAL	864

Fuente: Registro Oficina de Intermediación Laboral.

Cuadro No. 63
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por edad de las personas que asistieron a la capacitación empléate
Año 2018

EDAD	
17-20 años	481
20-25 años	333
25-30 años	32
30-35 años	18
TOTAL	864

Cuadro No. 64
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por Distrito de Procedencia de las personas
Año 2018

RESIDENCIA	
San Isidro	450
Daniel Flores	207
General	30
Rivas	21
Platanares	23
Cajón	27
San Pedro	54
Páramo	14
Pejibaye	14
Barú	7
Río Nuevo	10
TOTAL	864

Fuente: Registro Oficina Intermediación Laboral

Cantidad de personas jóvenes preseleccionados, por sexo, edad y lugar de procedencia.

Cuadro No. 65
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por género de las personas que fueron preseleccionadas
Año 2018

POR SEXO	
Femenino	56
Masculino	28
TOTAL	84

Cuadro No. 66
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución por edad de las personas que fueron preseleccionadas
Año 2018

EDAD	
17-20 años	60
20-25 años	24
25-30 años	0
30-35 años	0
TOTAL	84

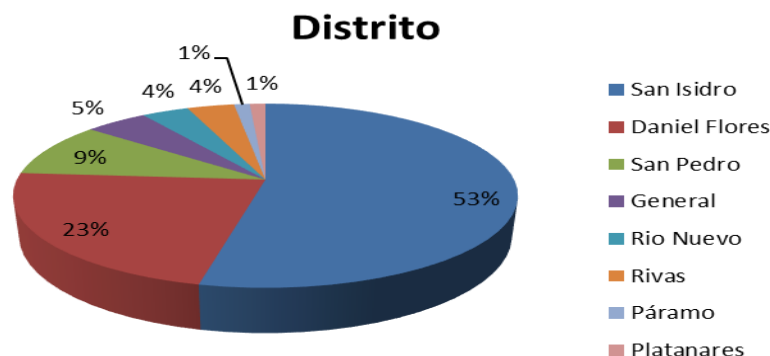
Fuente: Registro Oficina Intermediación Laboral

Cuadro No. 67
Municipalidad de Pérez Zeledón
Distribución de las personas preseleccionadas según distrito de procedencia
Año 2018

DISTRITO	
San Isidro	45
Daniel Flores	19
San Pedro	8
General	4
Rio Nuevo	3
Rivas	3
Páramo	1
Platanares	1
TOTAL	84

Fuente: Registro Oficina Intermediación Laboral

Gráfico N°. 26
Municipalidad de Pérez Zeledón.
Distrito de procedencia de las personas que fueron preseleccionadas



Cantidad de personas jóvenes referidas al Programa Empléate del Departamento de Intermediación de Empleo.

Durante el segundo semestre del año 2018 se refirió un total de 84 personas jóvenes, de los cuales 80 iniciaron en el mes de diciembre la capacitación en inglés.

5.5. OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA CANTONAL

Detalle de las actividades desarrolladas por la Oficina de Información Turística

Durante el 2018 se entregó información a los visitantes que se acercaron a la Oficina por medio de brouchures, volantes, en digital, en relación a los atractivos del cantón, además se entregan a los interesados horarios de los con el fin de brindar información sobre cada uno de los atractivos turísticos del cantón a las personas que se acercan a la oficina. Los turistas que se han acercado a la oficina se han obtenido la información de diferentes atractivos que se encuentran en Pérez Zeledón por medio de volantes, brouchures, proyección de videos, fotos en las pantallas de la oficina. Los empresarios, asociaciones, cámaras han suministrado insumos para darlo a los turistas a nivel de oficina.

Se lleva a cabo la actualización de inventario turístico cada tres meses, mediante una base de datos, con fichas de información actualizando información de los atractivos turísticos del cantón, y constantemente se le está pidiendo a los empresarios acercarse a la oficina con esta información, además del constante monitoreo de los nuevos atractivos turísticos que

van surgiendo en el Cantón. Se está realizando un trabajo en conjunto con PROCOMER, para tener un inventario más amplio sobre las empresas turísticas del cantón con el proyecto Friendly Film Zone para impulsar el cantón como destino fílmico.

Coordinación de capacitaciones con instituciones públicas y privadas para mejorar la oferta turística de los atractivos del cantón.

A través reuniones con personal a cargo de instituciones públicas y privadas, se ha comenzado con la ejecución con planes de capacitación en áreas como plan de negocios, ideas de negocios, servicio al cliente, turismo rural comunitario, declaratoria turística, estas capacitaciones traen un amplio panorama para un mejor servicio.

Se han coordinado planes que se puedan ejecutar pronto en temas ambientales, informador turístico, guías de turistas locales, gastronomía, hotelería, etc.

El grupo de Valle Coop RL de turismo rural comunitario de Pejibaye se capacitó en modelo de negocios y servicio al cliente siendo uno de los primeros grupos en capacitarse en turismo desde que se puso en funcionamiento la oficina de turismo.

Participamos en la comisión de turismo durante el mes de enero 2018 y se empezó a trabajar entre Cámara de Comercio, Turismo, Zona Económica Especial y la municipalidad de Pérez Zeledón conformando la comisión de turismo donde se coordinó una sesión de trabajo con don José Llaguno, Director ejecutivo de la Asociación Costarricense de Profesionales en turismo realizado los días 4 y 5 de abril del presente año, en el cual participaron actores tanto del sector público como privado en la conformación de un comité ejecutivo, comisión de turismo, de lo que todavía se sigue trabajando en proyectos para el turismo cantonal.

Participación en la creación del plan de desarrollo turístico del cantón, lo cual se da producto de la sesión de trabajo realizado el 4 y 5 de abril, donde se coordinó una reunión el 20 de abril del presente año conformando el comité ejecutivo y la comisión de turismo para desarrollar el plan de desarrollo turístico del cantón.

En el cual ya se presentó el primer avance del trabajo, a la comisión de turismo de turismo, el cual se explicó el contenido del plan de desarrollo turístico, que se está trabajando lo más

rápido posible para que entre en acción del 2019 hasta el 2023, previendo todo tipo de escenarios para un mejor funcionamiento.

El desarrollo del plan de desarrollo turístico avanza según lo programado, se está coordinando la exposición del Plan ante el Concejo Municipal y la Cámara de Comercio y Turismo, para declararlo de interés cantonal.

El día 4 de diciembre se presentó el plan de desarrollo turístico ante el Concejo Municipal de Pérez Zeledón para empezar el proceso de interés cantonal y priorizar los objetivos de dicho plan para dinamizar la actividad turística.

Se participó en la Expotur 2018, se desarrolló en el nuevo centro de convenciones del 25 al 27 de abril 2018, para apoyar a las empresas que participaron, ayudándoles como intérprete, y se les apoyó en temas turísticos que les pudiera facilitar la atracción de nuevos mercados de turistas.

Se preparó los detalles en la celebración del día internacional del turismo el 27,28,29 de setiembre, se desarrolló en la comunidad de San Gerardo de Rivas, dicha actividad contó con talleres, expositores para formar y poder potencializar el cantón de Pérez Zeledón con destino turístico.

El 28,29 y 30 de agosto se participó en la rueda de negocios David; Chiriquí con motivo de apoyar los empresarios turísticos del cantón que participaron, además se crearon lazos con representantes del sector turístico de Panamá, para la atracción de más turistas al cantón de Pérez Zeledón.

Se Participó en la semana U de la UMCA el día 10 de julio exponiendo los diferentes atractivos del Cantón, en la cual con un stand facilitado por la misma universidad mostramos los atractivos mediante videos, brouchurs.

En octubre 26,27,28 participamos en la Expo Turismo Monte General 2018 en donde estuve exponiendo los atractivos del cantón, mediante un stand facilitado por la administración del centro comercial, donde se expuso los diferentes atractivos mediante videos, brouchurs, perifoneo.

El 17 y 18 de noviembre participamos en la Expo Turismo del Valle del Sur en donde estuve exponiendo los atractivos del cantón, mediante un stand facilitado por la administración del centro comercial, donde se expuso los diferentes atractivos mediante videos, brouchurs, perifoneo.

Se recibió Capacitación y retroalimentación constante para un funcionamiento óptimo de la oficina de turismo con el INA, ICT, ACOPROT, en conjunto con la oficina de información turística, coordinando lo correspondiente con el fin de dotar de oportunidades la oficina, en temas que puedan optimizar el servicio que brindamos.

Además de la creación de tres rutas turísticas cantonales y una ruta que se llama tour de ciudad para la implementación de nuevas oportunidades para conocer más Pérez Zeledón. Las primeras tres rutas van de un día hasta dos días de disfrute en los distritos de Rivas, San Isidro, Barú, por otro lado, está la ruta del tour de ciudad esta va a tomar en cuenta los lugares más históricos y emblemáticos del cantón.

Se ha mantenido constante comunicación y visitas con el homólogo de la oficina de turismo de la municipalidad de San José, en la cual ha mostrado su forma de trabajar a nivel de oficina, también se está proyectando visitar otras cámaras, proyectos más posicionados que pueden servir de modelo para otros proyectos que se vayan a desarrollar en el cantón. Se efectuó una visita a la cámara de turismo de Chiriquí, Panamá los días 28,29 y 30 de agosto 2018 donde se realizaron reuniones paralelas a la Rueda De Negocio de Chiriquí, para la atracción del turista que llega a Panamá, y se crearon lazos para concretar un corredor turístico entre Pérez Zeledón y la provincia de Chiriquí Panamá.

Se han realizado visitas a nivel de ICT para desarrollar programas dentro de la municipalidad en donde se pretende dotar más herramientas para apoyar a los emprendimientos ante el ICT, CANATUR, ACOPROT en los programas como el de municipios turísticos con el fin de establecer nuevas políticas para un destino turístico más seguro a nivel nacional.

Con el fin de desarrollar programas relacionados con ambiente y sostenibilidad se están coordinando capacitaciones con el departamento de ambiente de la municipalidad y el hotel Alta Gracia para desarrollar talleres de manejo de desechos y crear artesanías a partir de los desechos reciclables y reutilizables.

Resultado obtenido de las actividades realizadas

Se está realizando un trabajo en conjunto con PROCOMER, para tener un inventario más amplio sobre las empresas turísticas del cantón con el proyecto Friendly Film Zone para impulsar el cantón como destino fílmico.

Las capacitaciones dadas hasta el día de hoy ha sido gracias a la coordinación con el INA, ICT, municipalidad, en cual se capacitan alrededor de 90 personas de diferentes asociaciones de turismo, cámara de turismo rural comunitario del Valle del Chirripo. Terminando en una primera etapa con Valle Coop R.L en el distrito de Pejibaye, con los talleres Modelo de negocios impartido por la Unidad PYME del INA.

El resultado del taller sensibilización realizado el 4 y 5 de abril del presente año permitió cambiar el panorama que se necesita trabajar de la mano el sector público con el sector privado para poder desarrollar al cantón como un destino turístico, en una próxima reunión para el día 20 de abril del año en curso consolidará un comité ejecutivo y comisión en turismo para la creación del plan de desarrollo turístico que ayudará a consolidarnos como destino turístico.

Se desarrolló el primer avance del plan desarrollo turístico ante los compañeros que asistieron al taller de sensibilización, el comité ejecutivo turístico explico, el contenido y también la ejecución del plan de desarrollo turístico q va a empezar en el 2019 hasta 2023. Actualmente el día 27 de setiembre se va realizar el segundo informe del avance del plan de desarrollo turístico del cantón, en el marco del día Internacional del Turismo a realizarse en la comunidad de San Gerardo de Rivas.

El día 4 de diciembre se expuso ante el consejo municipal de Pérez Zeledón el plan de desarrollo turístico de Pérez Zeledón para empezar el proceso de declaración de interés cantonal.

Los trabajos que están realizando los estudiantes en práctica supervisada a nivel de oficina ha sido satisfactoriamente, ya que además de aportar un documento por escrito a la oficina

sobre estrategias de mercadeo a nivel de oficina, cantón, también han tomado el papel para interactuar con las personas que se acercan a la oficina asesorarlos en la información que requieran.

Han creado rutas turísticas para implementarlas a nivel cantonal y para dinamizar la actividad turística.

En las reuniones que se han sostenido con el compañero de la municipalidad de San José del departamento de turismo, en el cual ha compartido sus experiencias en el manejo de la oficina, recomendaciones que se podrían aplicar en la oficina.

A nivel ICT nos están ayudando con temas para capacitar al personal de la municipalidad en la importancia de temas como declaratoria turística, turismo rural comunitario, donde el pasado de 6 de abril del año en curso 2 compañeros del departamento de patentes recibieron capacitación con personeros del ICT en temas antes mencionados. Seguimos en coordinación con ACOPROT para capacitaciones que podamos participar y mejorar el servicio.

***Reunión ICT (Sede Central)
La Uruca, San José
7 de marzo 2018***



Fuente Oficina Información turística

Gira ICT Pérez Zeledón
Rivas, Santa Elena, Pejibaye
13,14,15 de febrero 2018



Fuente Oficina Información turística

Reunión previa taller sensibilización
San Isidro del General
3 de abril 2018



Fuente Oficina Información turística

**Taller de sensibilización
San Isidro del General
4-5 de abril 2018**



Fuente Oficina Información turística

**Expotur 2018
Centro de convenciones San José
25,26,27 de abril 2018**





5.6. OFICINA SOCIAL SICOLOGICO

El presente informe es un recuento de las acciones ejecutadas y contiene lo más relevante y trascendental de la gestión del Subproceso Social Psicológico en el año 2018 en cada una de las actividades generales establecidas como marco de acción, todas enmarcadas en concordancia con los objetivos de acuerdo al POA institucional, así como también las programadas y ejecutadas de acuerdo al Plan de Trabajo, durante el año de 2018.

En concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal en el área de Fortalecimiento Municipal en el objetivo operativo relacionado con el servicio de excelencia al administrado por parte de los funcionarios municipales, este Subproceso se abocó en el año 2018 a trabajar en los siguientes objetivos:

Atender, asesorar y brindar terapia psicológica adecuada y oportuna a los funcionarios municipales que lo requieran.

Atender, contestar, dar seguimiento y documentación de las sesiones con los funcionarios, a fin de lograr un mayor control de las actividades realizadas.

Desarrollo de normas y manuales del procedimiento con el objetivo de establecer los adecuados lineamientos de cada una de las funciones y actividades del Subproceso.

Contribuir en el desarrollo, formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional.

Participar y colaborar en los diferentes proyectos de interés de la institución, desde el área social-psicológica.

Contribuir y colaborar con los proyectos del programa del Alcalde Municipal referente al área social-psicológica.

Participar en las diferentes reuniones con el objetivo de colaborar y hacer presencia de la Municipalidad desde el área social-psicológica.

Detalle de las Actividades programadas y su ejecución.

Se procede a detallar las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2018 y su ejecución, conforme el orden de los objetivos arriba planteados. Como bien se enuncia en el punto anterior, este Subproceso como su actividad principal a desarrollar, lo representa la atención, asesoramiento y el brindar la terapia psicológica adecuada y oportuna a los funcionarios municipales que lo requieran, siendo que en el presente periodo se han atendido 62 casos de pacientes, desglosados de la siguiente forma:

49 pacientes funcionarios municipales, que mantuvieron un proceso abierto articulado y permanente, provenientes de distintas áreas municipales.

23 pacientes que podrían denominarse externos, sin embargo, en el caso de 20 de ellos, son familiares directos de funcionarios municipales, quienes han recurrido a la oficina en busca de ayuda (esposos, hijos, sobrinos). Solamente se atendieron tres casos, completamente externos, a los cuales se le lleva un proceso desde hace un tiempo atrás y que fueron remitidos por la compañera de la Oficina de la Mujer, Lauren Salazar Fonseca, quien detectó en uno de los talleres realizados por ella, la necesidad de examinar a estos pacientes, pues ella ya estaba atendiendo a las madres de ellos.

En el caso de las atenciones a funcionarios municipales, que, en la mayoría de ellas resulta apremiante su atención, se les brinda la contención una vez por semana y a los otros casos se les da atención cada dos semanas, no obstante, existieron ocasiones en que se hizo necesaria la programación de las citas una vez por semana y en el caso de 2 pacientes, se requirió la atención 3 veces en una semana.

Referente al objetivo de atender, contestar, dar seguimiento y documentación de las sesiones con los funcionarios, a fin de lograr un mayor control de las actividades realizadas,

el mismo tiene relación con el citado en el punto 3.1, ya que cada uno de los pacientes que llevaron un proceso en esta oficina, se les atendió de la mejor manera posible y se les brindó el acompañamiento y seguimiento que la práctica y la ética profesional establecen. Importante recalcar aquí, que, ante diferentes situaciones presentadas, en 4 de los casos que se atendieron, existió la necesidad de brindar, ante el superior jerárquico de la persona atendida, un criterio profesional en el cual se solicitaba de manera profiláctica la intervención y contemplación de medidas que coadyuvaran en la mejora de la estabilidad emocional y por ende laboral, de dichos funcionarios.

Con respecto a la contribución en el desarrollo y seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional, esta oficina al ejecutar las acciones que contiene su Plan de Trabajo, intrínsecamente está dando cumplimiento al objetivo indicado, ya que el POA enuncia claramente como uno de sus objetivos operativos el servicio de excelencia al administrado por parte de los funcionarios municipales.

Por esta razón, cada vez que un funcionario municipal es atendido en esta oficina, se contribuye a que mejore en su capacidad, en su rendimiento y por ende en la atención que se le brinde al administrado.

En cuanto a la participación y colaboración en los diferentes proyectos de interés de la institución, desde el área social-psicológica, así como el de contribuir y colaborar con los proyectos del programa del Alcalde Municipal referente a la citada área, aunque los mismos fueron presentados líneas arriba, como objetivos separados, lo cierto es que ambos deben tomarse como uno en el presente caso, ya que, en lo referente a lo que se va a informar, al ser un proyecto del programa del Alcalde Municipal, de forma intrínseca se convierte en proyecto de interés de la institución, siendo este el caso del proyecto habitacional denominado Urbanización Arizona.

Detalle de actividades realizadas del Subproceso Social Psicológico

Urbanización Arizona

Como ya es de todos conocido, este Proyecto cumplió los 20 años de iniciado y por la gestión eficaz de la presente Administración se logró en el primer trimestre del año el otorgamiento de las primeras 10 escrituras, acto que fue posible concretar gracias a la labor desarrollada por la Comisión Técnica existente en el tema de la Urbanización Arizona, comisión de la cual forma parte este Subproceso y que en dicha función ha cumplido con la asistencia a las reuniones programadas, así como se han atendido las solicitudes de colaboración en ese tema.

Por otra parte, se ha dado atenciones a diferentes adjudicatarios de dicho proyecto, quienes acuden a ver si todo está bien, a saber, de su situación o, como en 4 casos que se atendieron, a solicitar cambios, anexos o correcciones en su adjudicación, todos los cuales fueron resueltos, por parte de esta oficina, en forma satisfactoria. También, ante solicitud de la Vice alcaldía Municipal, que a su vez fuera trasladado por el Concejo Municipal, se procedió a realizar un estudio socioeconómico a un munícipe interesado en ser tomado en cuenta en el proyecto Arizona. Posteriormente y como una segunda etapa, se procedió con la realización de 5 estudios socioeconómicos y como tercera etapa se realizaron 15 estudios más, todos los cuales fueron trasladados al Concejo Municipal y cuentan con la correspondiente autorización para la confección de la respectiva escritura pública.

Comisión Cantón Accesible e Inclusivo PZ

En lo referente a la participación en diferentes reuniones con el objetivo de colaborar y hacer presencia de la Municipalidad, este Subproceso ha venido participando, acompañando y dando seguimiento a las acciones que realiza una Comisión Interinstitucional denominada “Comisión Cantón Accesible e Inclusivo, PZ”, cuyo principal logro ha sido la presentación de la propuesta de Cantón Accesible e Inclusivo, ante el Concejo Municipal.

Otras Actividades del Subproceso Social Psicológico en el año 2018

Aunque pudiera encuadrarse como parte del objetivo operativo de servicio de excelencia al administrado, la visión de la suscrita lo ubica en este apartado, por no ser una acción común u ordinaria que realiza el subproceso, siendo éstas las que se indican a continuación:

Se recibió a un grupo de estudiantes universitarios que solicitaban colaboración en cuanto a un tema de índole psicológico, requerían una entrevista para responder una serie de interrogantes en relación con el tema y posteriormente exponerlo ante los compañeros. Se les colaboró con lo que ellos necesitaban, a lo que quedaron sumamente agradecidos con la atención y la ayuda prestada.

Otra actividad en la que esta oficina colaboró, lo representó la atención a mujeres mayores de 24 años, ante la oferta de realización de un curso denominado “Manejo de Tecnologías de Información” las cuales se presentaron en las instalaciones del Palacio Municipal para su inscripción. Conjuntamente con la Oficina de la Mujer y la Oficina de Intermediación Laboral, se logró completar los formularios a 98 mujeres, con lo cual se puede inferir la existencia de un enorme deseo de estas señoras de capacitarse y superarse.

Paralelo a lo anterior y siempre en la línea del objetivo operativo relacionado con el servicio de excelencia al administrado por parte de los funcionarios municipales, se atendieron seis solicitudes de la Vice alcaldía Municipal para la realización de estudios socioeconómicos a diferentes personas que así lo requirieron de parte de la Señora Vice Alcaldesa Municipal. Aunado a lo anterior se atendió solicitud de la Vice Alcaldía para realizar talleres con el personal Administrativo, técnico y operativo de los dos CECUDI existentes en el cantón. Dicho taller se denominó "Trabajo en equipo", el cual fue llevado a cabo en las instalaciones del CECUDI de Rosa Iris, el jueves 15 de noviembre del presente año al cual asistió el personal de los CECUDIS municipales de Barrio Cooperativa y barrio Rosa Iris, el cual contó con la asistencia de 17 personas en total.

5.7. EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

El presente informe está constituido por una recopilación de información de las actividades desarrolladas en el periodo 2018. Las actividades realizadas están contempladas en POA, así como el Programa de Gobierno de la Administración Municipal, en el punto N° 5. Denominado Arte, Cultura, Deporte y Recreación.

Además, las acciones se centran en mejorar la percepción del servicio por parte de los administrados realizando actividades acordes los servicios que se ofrecen en la Biblioteca Pública Humberto Gamboa Alvarado, Complejo Cultural Alfonso Hidalgo Quesada y Gestión Cultural.

Los enunciados de los Objetivos específicos se detallan de acuerdo al POA Institucional

Procurar que los servicios prestados al cantón se ajusten a las necesidades en términos de calidad y oportunidad de quienes los demandan

Retomar la confianza de los usuarios, mediante un servicio de excelencia por parte de los funcionarios de la Biblioteca Pública Municipal y Complejo Cultural.

Promover actividades artísticas y culturales en todo el cantón.

Gestión Cultural: Detalle de las actividades programadas y su ejecución.

Las Actividades realizadas de Gestión Cultural en el periodo indicado en la introducción consistieron en:

Se solicitó y logró la contratación de un jornal ocasional para que resguarde el inmueble y realice el aseo del Auditorio del Complejo Cultural en horario mixto. Ya que no disponíamos de personal para atender este horario en una época tan importante en el desarrollo de actividades de organizaciones, asociaciones vinculadas al arte.

Se gestionó modificaciones presupuestarias para reforzar el rubro de protocolarios, con el fin de poder realizar actividades educativas, artísticas y culturales para la población del cantón.

Se solicitó presupuestos y diseños para mejora de los camerinos y sanitarios del Complejo sin obtener respuesta a la fecha.

Se realizó reunión con la representante de promoción del Ministerio de Cultura, para solicitarle una asesoría en enero dirigido a actores culturales del cantón, con el fin de saber cómo poder participar en PRO –ARTE, en concursos, en puntos de cultura que promueve el ministerio.

Se asistió a una capacitación impartida el 1 de noviembre por representantes del Ministerio de Cultura, para explicar cómo contabilizar la población que participa en eventos culturales. Se elaboró la encuesta de medición de la satisfacción de usuarios, se asistió a capacitación de evaluación de Madurez de Control Interno.

En los últimos 3 meses del 2018 se pudieron realizar en 5 distritos actividades artísticas y culturales, con el fin de promover espacios de convivencia donde artistas puedan presentar sus disciplinas para el disfrute de los vecinos. Cabe indicar que se coordina con las asociaciones de Desarrollo de las comunidades para ofrecer varias opciones de las disciplinas que se les puede llevar a la comunidad, ellos valoran infraestructura, sonido, y el público meta y seleccionan una propuesta, que es la que la oficina de Gestión Cultural contrata y hace llegar a la comunidad.

- Distritos de Daniel Flores 18 y 19 de octubre, comunidad Palmares, se presentó baile Folclórico y presentación teatral.



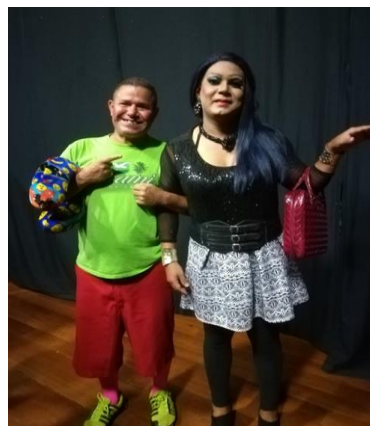
Distrito Cajón, 17 de noviembre 2018, comunidad Santa Marta, presentación artística con mago y acróbatas.



Distrito San Isidro, Complejo Cultural Noche Cultural 31 de octubre, celebración del 31 de octubre día Nacional de la Mascarada Tradicional Costarricense.



Presentación teatro el Taller del Maestro de la Penitenciaría 01 de noviembre 2018



Distrito Plataneros, 24 de noviembre 2018, comunidad Mollejones, se presentó los malabaristas y la coordinadora de la actividad sirvió jueza en el concurso de traje de maíz.



Presentación del grupo de teatro de la Municipalidad de Pérez Zeledón en el Centro Penitenciario de Pérez Zeledón, lunes 3 de diciembre 2018.



5.8. BIBLIOTECA.

Las actividades más relevantes, logros obtenidos y servicios de información, ejecutadas por el personal de la Biblioteca Humberto Gamboa Alvarado, durante el período 2018 se reflejan las actividades en el área de atención al público, préstamos a domicilio y total de usuarios.

Tecnologías de información.

Uno de los logros fue la adquisición de diez (10) computadoras que fueron instaladas por la empresa pccentral, al laboratorio de la Biblioteca el día 9 de agosto del 2018 gestión del SINABI en coordinación con el MICITT y la Municipalidad de Pérez Zeledón.

Con la finalidad de aportar al aprendizaje la Biblioteca realiza de manera gratuita taller del nivel básico de computación se imparte a personas adultas mayores, con profesional capacitada Mabel Robles Umaña de Copeando.

Realiza actividades adicionales coordinadas con diferentes personas que deseen colaborar en forma gratuita con la biblioteca, de acuerdo a su conocimiento o tema de interés para proyección de servicios.

Servicios de información:

consulta de información que satisfaga las necesidades de información de los usuarios.

Entre las actividades más relevantes se realizan:

Talleres, charlas, exposiciones, presentación del libro, hora del cuento, alfabetización informacional dirigido a las personas adultas mayor, tutorías de matemática, tutoría de español. Con el objetivo de acercar más a la población usuaria a la Biblioteca así mismo, dar una mejor proyección a la comunidad. En especial a la población infantil y a las personas adultas mayores.

Servicios presenciales que brinda la Biblioteca Pública

- ✓ Atención al usuario
- ✓ Préstamo de documentos bibliográficos a sala y a domicilio
- ✓ Préstamo de sala de estudio
- ✓ Atención al usuario diversas edades (sala infantil). Colección Infantil
- ✓ Préstamos de equipo tecnológico CECI

Talleres impartidos en la Biblioteca Publica periodo 2018

Tabla N° 1
Actividades Biblioteca 2018

ACTIVIDAD
Curso de natación, Biblioteca MPZ
Taller de manualidades Biblioteca MPZ
Taller de manualidades, Biblioteca MPZ
Taller de computo, Biblioteca MPZ
Lectura, Biblioteca MPZ
Taller de manualidades, Biblioteca MPZ
Día Internacional de la Mujer, Biblioteca MPZ
Hora del cuento
Curso taller "Entrevista Laboral" (3 sesiones)
Cuentacuentos –sopa de letras
Fomento de la lectura
Soy Bebé
Curso de Lesco
Soy Bebé y me gusta leer

Tutorías de matemática
Taller de cubecraf para niños.
Lesco
Comprobantes electrónicos
Taller de Costura
Taller de Costura
Tutoría de matemática
Comprobantes electrónicos
Celebración del día del niño, charlas sobre Precio de un bien o servicio.
Taller enamorándonos de las letras, Biblioteca MPZ, tutorías de matemática
Presentación de 3 libros, Biografía de Pérez Zeledón y sus distritos, Zulema y Retahíla Infantil,
Taller enamorándonos de las letras, Biblioteca MPZ, Taller de lesco, Taller sobre Bulling, Costura,
Tutorías de matemática

Préstamo sala de estudio

1080 usuarios utilizaron la sala de estudio ubicada en la Biblioteca Pública.

Ingreso de Usuarios

Se registra un ingreso total de 5603 usuarios a utilizar las instalaciones de la Biblioteca Publica

Accesos Wi-fi

2538 usuarios solicitaron accesos a wi-fi, en el periodo 2018.

Préstamos de libros a domicilio

Periodo 2018, se registró el préstamo de 824 libros

Sala de audiovisuales

Actividades realizadas por mes son las siguientes:

Cuadro N°. 69
Actividades sala de Audiovisuales

Audiovisuales											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
12	11	19	19	20	25	19	27	29	31	8	9
									Total		229

En la siguiente página se presenta un cuadro con el detalle de las actividades realizadas como una forma de proyección a la comunidad.

Cuadro N°. 70
Municipalidad de Pérez Zeledón
Tabla actividades generales 2019

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN			
GESTIÓN CULTURAL			
Actividades Sociales para diferentes Distritos del Cantón AÑO 2018			
MES	DISTRITOS	TIPO DE POBLACIÓN	ACTIVIDAD
Enero	San Isidro	Niños	Curso de natación, Biblioteca MPZ
	San Isidro	Niños	Taller de manualidades Biblioteca MPZ
	San Isidro	Niños	Taller de manualidades, Biblioteca MPZ
	San Isidro	Mujeres adultas	Taller de computo, Biblioteca MPZ
Febrero	San Isidro	Niños y padres	Lectura, Biblioteca MPZ
	San Isidro	Niños y padres	Taller de manualidades, Biblioteca MPZ
Marzo	San Isidro	Mujeres adultas	Día Internacional de la Mujer, Biblioteca MPZ
	San Isidro	Niños	Hora del cuento
Abril	San Isidro	Jovenes	Curso taller "Entrevista Laboral" (3 sesiones)
	San Isidro	Niños	Cuentacuentos –sopa de letras
	San Isidro	Niños y padres	Fomento de la lectura
Mayo	San Isidro	Niños y padres	Soy Bebé
	San Isidro	Niños y padres	Curso de Lesco
	San Isidro	Niños y padres	Soy Bebé y me gusta leer
Junio	San Isidro	Jovenes	Tutorias de matemática
Julio	San Isidro	Niños	Taller de cubecraf para niños.
	San Isidro	Niños	Lesco
	San Isidro	Adultos	Comprobantes electronicos
	San Isidro	Mujeres adultas	Taller de Costura
Agosto	San Isidro	Mujeres adultas	Taller de Costura
	San Isidro	Jovenes	Tutoría de matemática
	San Isidro	Adultos	Comprobantes electrónicos
Setiembre	San Isidro	Niños, personas adultas	Celebración del día del niño, charlas sobre Precio de un bien o servicio.
	General	Vecinos de la comunidad de General Viejo y vecinos del distrito.	Presentación Artística
Octubre	San Isidro	Niños	Taller enamorandonos de las letras, Biblioteca MPZ, tutorias de matemática
	Daniel Flores	vecinos del distrito	Presentación artistica teatro y folclor
	San Isidro	Vecinos del cantón	Noche cultural 31 de octubre, Día de la mascarada tradicional Costarricense
Noviembre	San Isidro	Usuarios de Biblioteca	Presentación de 3 libros, Biografía de Pérez Zeledón y sus distritos, Zulema y Retahila Infantil, Taller enamorandonos de las letras, Biblioteca MPZ, Taller de lesco, Taller sobre Bulling, Costura, Tutorias de matemática
	Cajón	vecinos del distrito	Presentación artistica teatro
	San Isidro	Vecinos del cantón	Noche cultural 01 de noviembre, Taller del Maestro Teatro de la Penitenciaría
	Platanares	Vecinos de Mollejones y del distrito Platanares.	Presentación de obra de teatro en el Festival del Maíz en Mollejones de Platanares.
Diciembre	Barú	Vecinos de San Salvador y distrito	Presentación de teatro tabanco con malabaristas, mago, payasos.
	Daniel Flores	Reos de la UAI, Centro Penitenciario la Reforma	Presentación de obra de teatro de funcionarios Municipales. Generaleños por siempre.
	San Isidro	Vecinos del cantón	Actividad Regalando una Sonrisa, feria cultural y artistica 20 de diciembre.

Imágenes Taller Lesco



Taller Crear - Diseñar



Taller de estimulación.



Actividad Cuenta Cuentos Uvieta.



5.9. AUDITORIO COMPLEJO CULTURAL.

En las instalaciones del Auditorio Complejo Cultural se ha dado el servicio constante a la población, habiéndose desarrollado un aproximado de 80 actividades entre el 01 de octubre y 07 de diciembre de los corrientes, actividades como presentación de obras de teatro, danza, reuniones donde las organizaciones o instituciones requieren convocar un máximo de 350 personas, para reuniones, capacitaciones, actividades la recreación, es un centro de convivencia por estar ubicado en el Centro de San Isidro del General.

Además, las actividades que se desarrollan cuando son comerciales los usuarios pagan un arrendamiento por el espacio, y también se da la coorganización de la Vice Alcaldía y de Gestión Cultural para el desarrollo de actividades como:

- ✓ Sesiones del Concejo Municipal.
- ✓ Capacitaciones unidad Gerontológica UNED-VICELACALDIA
- ✓ Presentaciones artísticas y culturales que se dan gratuitamente a los administrados y que estimula la identidad cultural del Cantón, con presentación del Teatro de El Taller del Maestro, del Centro Penitenciario de Pérez Zeledón. Y noche cultural en celebración del 31 de octubre día Nacional de la Mascarada Tradicional Costarricense.
- ✓ Convocatorias por programas que implementa Ministerio de Trabajo y IMAS
- ✓ Ensayos grupos de baile Folclórico MPZ
- ✓ Ensayos Teatro MPZ
- ✓ Ensayos Crestones Dorados
- ✓ Presentación de obra de Teatro del PANI
- ✓ Atención a la población proyecto Puente al Desarrollo IMAS
- ✓ Capacitación ASADAS zona Sur, Tramite de factura electrónica.
- ✓ Atención de mujeres remitidas por Poder Judicial, seguimiento por la Psicóloga de la Oficina de la Mujer.

Cuadro N°. 71
Municipalidad de Pérez Zeledón
Actividades realizadas en el Complejo Cultural

Complejo											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
26	24	47	31	31	34	42	38	53	53	13	362
									Total		362

Resultados obtenidos de las Actividades realizadas

Los resultados son satisfactorios, esto según encuesta aplicada para la medición de la satisfacción de los administrados, además de que las instalaciones y servicios son utilizados diariamente por ciudadanos que encuentran la solución a necesidades como espacios para estudio, acceso a internet, utilización de libros, aulas para centros de estudio, infraestructura para realizar actividades artísticas y Culturales.

Justificaciones de los resultados.

Al decir que los resultados son satisfactorios es debido a que en el periodo evaluado en este informe se cumplieron los objetivos establecidos en el POA, para los servicios que se ofrecen en esta actividad.

En Gestión Cultural se cumplió con los requerimientos administrativos y organizativos que establece la normativa vigente que rige el actuar de nuestra institución, así como la realización de actividades recreativas y culturales en el mes de septiembre. De igual manera se trabajó diariamente en garantizar que los servicios en Biblioteca y Auditorios del Complejo Cultural generen una buena percepción en los administrados.

Justificaciones de los logros no alcanzados y de su evaluación con respecto al riesgo que significan

Se alcanzaron los objetivos establecidos por lo cual no existe riesgo alguno.

Detalle y resultados de otras actividades no previstas o programadas

Dentro del POA se incluyen las reuniones convocadas por la Comisión Interinstitucional de Cultura, en la cual Pérez Zeledón tiene un puesto asignado por el SINABI al tener la Biblioteca Pública en este cantón, por ello se asistieron a las siguientes reuniones:

7 de octubre reunión sala Audiovisuales, Complejo Cultural, se les hace una exposición de los asistentes a la reunión mensual de la Comisión Interinstitucional de Cultura sobre el trabajo que se desarrolla en Gestión Cultural y hacia donde se van a dirigir los esfuerzos en el 2019.

21 de noviembre reunión en Palmar Norte, donde se nos da indicaciones sobre la elaboración del Plan de trabajo 2019

Sábado 01 de diciembre 2018, sesión de Trabajo con la Directora Regional del ICODER, Oficina de Gestión Cultural, para elaborar el Plan de trabajo de la CIR. Mismo día se envía la propuesta al coordinador de la Comisión.

5.10. APORTES EN ESPECIE PARA PROYECTOS COMUNALES Y PARTIDAS ESPECÍFICAS

En el presente informe se realiza una descripción con respecto a las obras ejecutadas por esta oficina en conjunto con los Consejos de Distrito y organizaciones comunales; proyectos que desde años anteriores han sido esperado por las comunidades.

Para efectos de este informe se consideraron alrededor de 88 obras financiadas con recursos municipales, denominados “Aportes en Especie para Servicios y Proyectos Comunales”, incluidas dentro del Programa II; así como 17 proyectos financiados con “Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional, Ley No. 7755” correspondientes al Programa IV.

En cuanto a contenido presupuestario se dispuso de la siguiente manera:

Cuadro N° 72
Municipalidad de Pérez Zeledón
Detalle de recursos asignados en Programas II y IV
Gestionados como presupuesto participativo
(cifras en millones de colones)

Partida	Gasto
Aportes en Especie para servicios y proyectos comunales	264.112
Partidas Específicas con cargo al presupuesto Nacional, Ley N°7755	73.687.

Fuente: Elaboración propia

Si bien durante el 2018 se realizó un gran esfuerzo para ejecutar al máximo los recursos, es importante aclarar que año con año contamos con un rezago de proyectos, producto de las partidas específicas, dado a que el desembolso lo realiza el Ministerio de Hacienda a finales de cada año, imposibilitando con ello su ejecución durante el periodo respectivo.

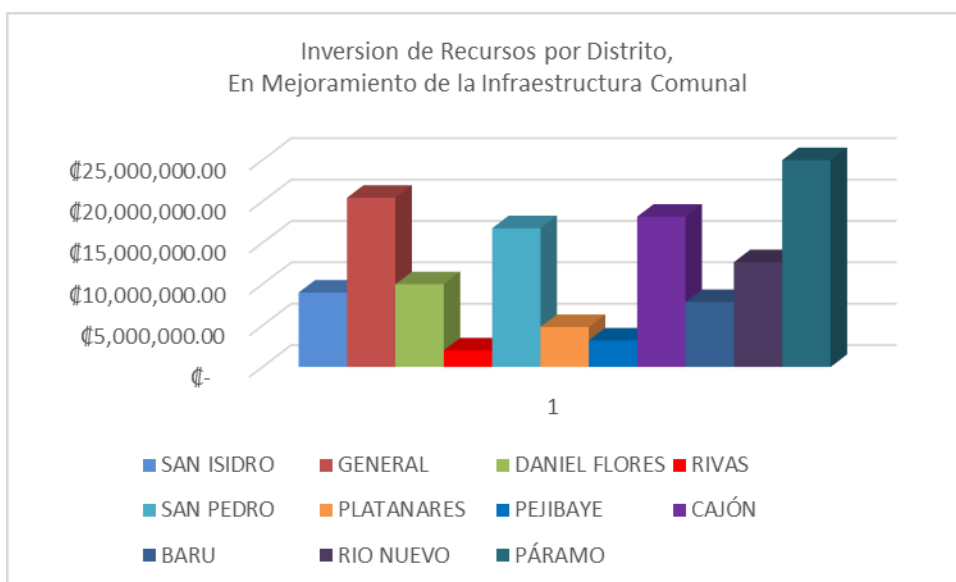
En lo que respecta a las Partidas del 2018, se trasladó un monto de ₡39.18 millones al Presupuesto Ordinario 2019, por lo que en el presente informe únicamente se reflejan obras ejecutadas del año 2017 hacia atrás, bajo este rubro.

Aclarado lo anterior, recalcamos que las obras a las que haremos mención, van dirigidas a la atención de las necesidades públicas locales o comunales, siendo en este caso, mejoramiento de la infraestructura comunal, mantenimiento de la red vial cantonal y dotación de mobiliario y equipo.

Aportes en Especie para servicios y obras comunales

En cuanto a la ejecución de recursos, en las siguientes tablas se muestra la inversión realizada en cada Distrito, según clasificación de obras:

Grafico N°27
Municipalidad de Pérez Zeledón
Inversión de recursos en Mejoramiento de la Infraestructura comunal
Aportes en Especie para Servicios y Obras comunales

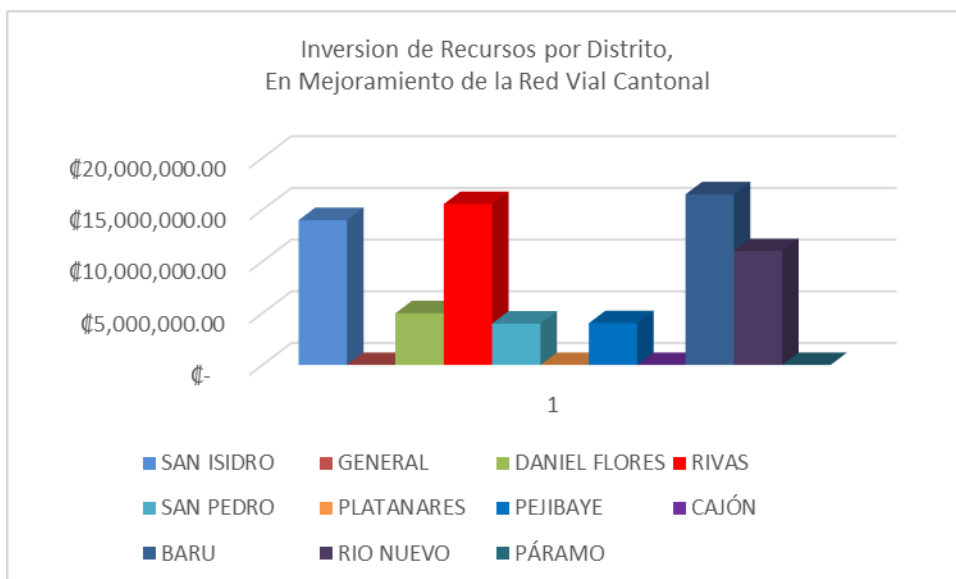


Fuente: Elaboración propia

Con base en el gráfico anterior, observamos que por parte de los Distritos General, San Pedro, Cajón y Paramo se realizó una inversión entre 15 y 25 millones de colones en reparación de infraestructural comunal, reflejada en mejoramiento de salones y cocinas comunales. Estas inversiones permitirán que los diferentes grupos organizados cuenten con inmuebles aptos para el servicio comunal y a la vez contribuirá en fomentar la realización de actividades en las comunidades para la obtención de recursos para realizar obras en sus comunidades.

Asimismo, en el gráfico No. 1, observamos que los distritos de Rivas, Platanares y Pejibaye son los únicos que para el 2018 decidieron invertir mayores recursos en otro tipo de proyectos, como se puede observar en los siguientes gráficos.

Grafico N°28
Municipalidad de Pérez Zeledón
Inversión de recursos, según cada Distrito
Mejoramiento de la Red Vial Cantonal
Aportes en Especie para Servicios y Obras comunales



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al gráfico anterior, observamos que los Distritos de San Isidro, Rivas, Barú y Río Nuevo, invirtieron gran parte de los recursos asignados en reparación, mantenimiento y mejoramiento de la red vial cantonal, viéndose reflejada en construcción de cementados, compra de material para arreglo de caminos y contratación horas máquina.

Algunos de las obras realizadas en estos Distritos, se observan en las siguientes fotografías:

Cementado de aproximado 100 MI, calle principal de Toledo, San Isidro.





Construcción acera que va desde la Escuela hasta la Ferretería, Rivas centro.

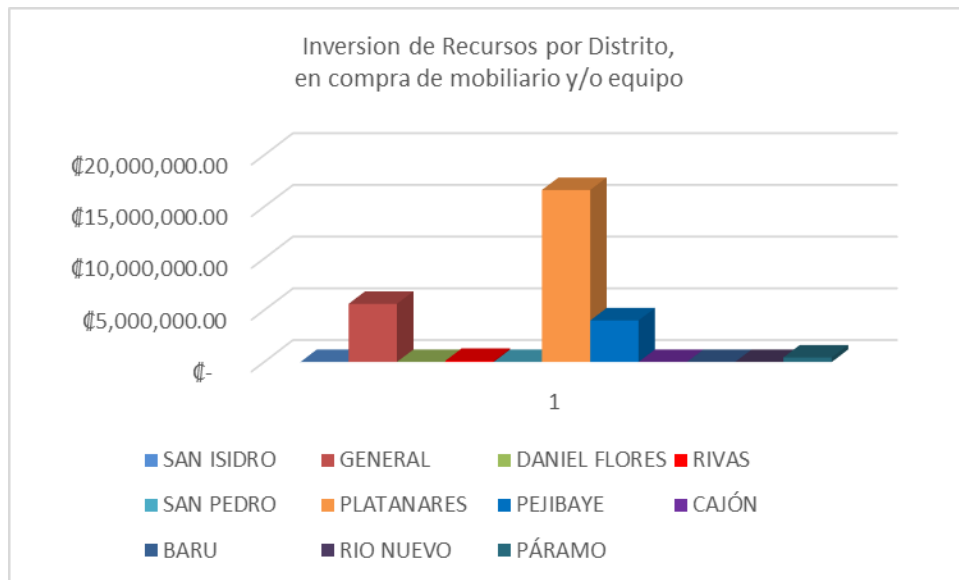


I Etapa cementado cuesta de San José de Rivas.



Cementado cuadrantes plaza de fútbol de Santa Rosa, Rio Nuevo

Grafico N°. 29
Municipalidad de Pérez Zeledón
Inversión de recursos, según cada Distrito
Dotación de mobiliario y/o Equipo
Aportes en Especie para Servicios y Obras comunales



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a compra de mobiliario y equipo, se realizó una inversión superior a los 20 millones de colones, en compra de sillas, mesas, equipo para cocinas comunales y utensilios de cocina, con el fin de que los grupos organizados cuenten con los instrumentos necesarios para preparación de alimentos. Es importante mencionar que solo en el Distrito Platanares se invirtieron más de quince millones de colones en este rubro.

En las siguientes fotografías, se muestra el momento en que los presidentes de las organizaciones comunales hacen retiro del equipo o mobiliario adquirido por esta Municipalidad.



Entrega equipo en la comunidad de Aguas Buenas y Mesas)



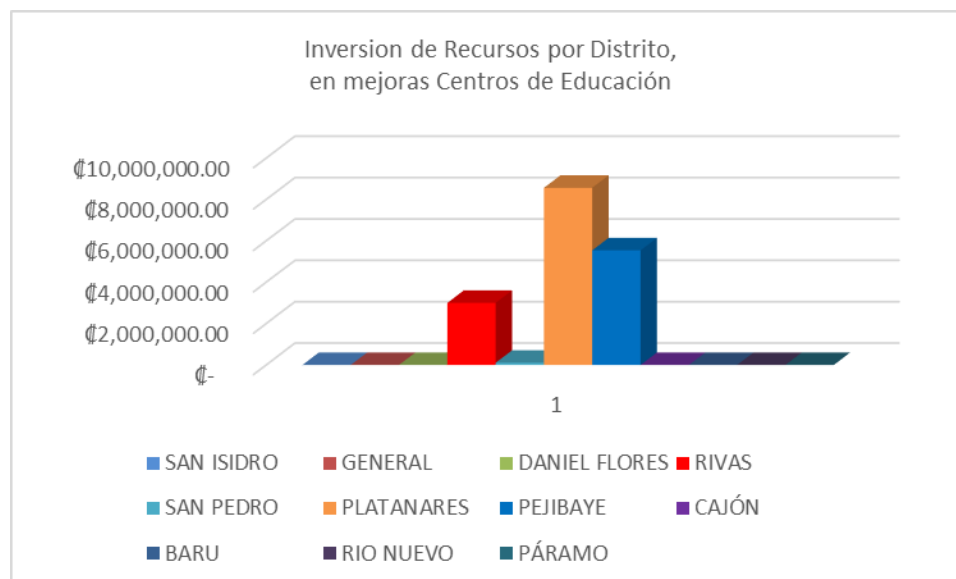
Calle Mora, Rio Nuevo (Sillas



Equipamiento casa de salud San Carlos, Platanares
Equipo salón comunal de Miraflores



Grafico N° 30
Municipalidad de Pérez Zeledón
Inversión de recursos, según cada Distrito
Mejoras Centros de Educación
Aportes en Especie para Servicios y Obras comunales



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las obras realizadas en los centros de educación, podemos citar la reparación del comedor escolar de Lourdes y Bolivia de Platanares, así como las mejoras en el salón de la Escuela Rio Grande, esto en la comunidad de Cristo Rey de Platanares, además de mejoras en la Escuela El Águila de Pejibaye y San Gabriel de Pejibaye. Todas las obras realizadas en estos centros educativos, fueron canalizadas por medio del Presidente de la Junta de Educación y en algunos casos con el Director.

En este rubro, se realizó una inversión superior a los 17 millones de colones, reflejándose una mayor ejecución en el Distrito de Platanares, seguido por Pejibaye y Rivas.

A nivel general se realizó una buena inversión de recursos, obteniendo como resultado un 90% de Ejecución y el restante corresponde a proyectos que quedaron con sobrantes, los cuales se espera liquidar una vez aprobado el Presupuesto Extraordinario correspondiente, dado a que existen solicitudes por parte de los beneficiarios, quienes esperan el giro de

estos recursos en compra de materiales para concluir con las obras presentadas ante esta Oficina.

En la siguiente tabla, se detalla la ejecución a nivel global, correspondiente al rubro de Aportes en Servicios y Obras Comunes, Programa II.

Cuadro N° 73
Municipalidad de Pérez Zeledón
Ejecución de Recursos a nivel global
Aportes en Especie
(cifras en millones de colones)

Detalle	Valor
Monto Asignado	270,862
Monto Ejecutado	244,085
No Ejecutado	26,777
Porcentaje de Ejecución	90%

Fuente: Elaboración propia

5.11. PRESUPUESTO MUNICIPAL

Como parte de las obras realizadas con recursos provenientes del Presupuesto Municipal, se pueden citar los siguientes:

Arreglo de camino 1-19-332 Calle San Rafael-Matazanos, Distrito San Isidro Monto Invertido ₡3 millones. Éste proyecto consistió en el cementado de la cuesta en la entrada a Matazanos, la cual se encontraba en lastre, con piedra suelta, según se aprecia en la siguiente imagen; en la cual se hacía muy difícil el tránsito, debido a la gran pendiente, volviéndose en un problema para tránsito de vehículos pesados y de los camiones recolectores de café que transitan regularmente por dicha vía.

Con los recursos del Aporte en Especie asignados para éste proyecto se logró la compra de material para construir un cementado de 60 metros de largo por 5 metros de ancho con un espesor de 15 cm, sin embargo, gracias al aporte de material extra aportado por la comunidad se logró construir un cementado de 100 metros lineales.



Estado previo a la inversión de recursos

Obra realizada



Construcción de cocina en el salón de La Linda, Distrito General. Monto Invertido ₡3.5 millones. Este proyecto consistió en reconstruir la cocina comunal ubicada detrás del Salón de La Linda, la cual no poseía las condiciones adecuadas para poder funcionar, tal y como se observa en las siguientes fotografías.



Con los recursos invertidos, se logró construir una nueva cocina de 48 m2 con paredes de bloques de concreto, cubierta de techo de lámina esmaltada, con área para cocinar y área de bodega, piso cerámico y mueble de cocina enchapado. A continuación, se muestran las fotografías tomadas en la última inspección realizada.



Mejoras en la cancha de fútbol de Barrio Los Ángeles, Distrito Daniel Flores.

Monto Invertido ¢5 millones

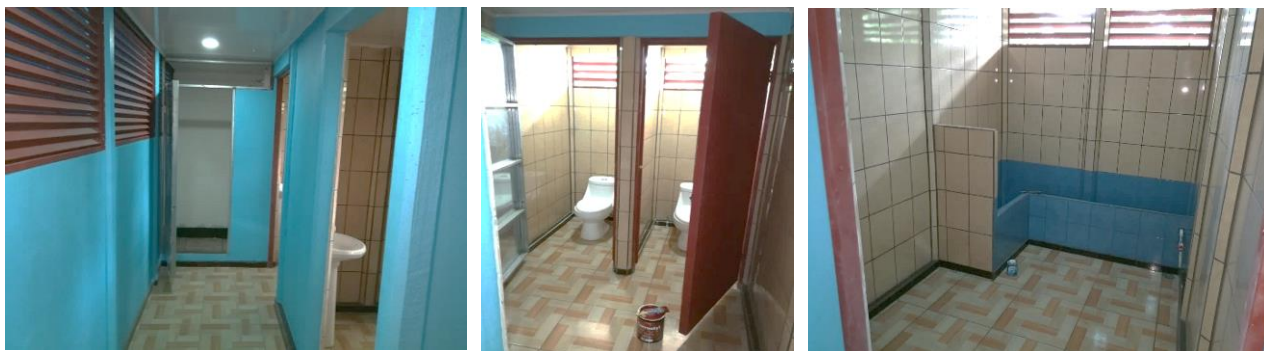
Éste proyecto consistió en el cerramiento perimetral con malla ciclón de 2 metros de alto, de la Plaza de Deportes de Barrio Los Ángeles. En total se construyó 380 metros lineales.



I Etapa servicios sanitarios reglamentarios para el salón comunal de San Rafael de San Pedro.

Monto Invertido ¢4 millones

Dichos recursos se invirtieron en la compra de material para construir una Batería Sanitaria de 25 m2 para el Salón Comunal de la Comunidad, los cuales cuentan con un servicio sanitario con las medidas reglamentarias según la Ley 7600, una batería de baños para hombres y otra para mujeres y una ducha. Dicha estructura fue construida con material prefabricado, y fue pintada en su totalidad, además se realizaron los enchapes de paredes, y colocación de cerámica y cielo Razo.



Ampliación de la cancha techada
de la Escuela Rio Grande, Cristo Rey de Platanares.

Monto Invertido ¢3 millones

Éste proyecto consistía en hacer una ampliación a la cancha de la escuela, ya que se requería más espacio para albergar al estudiantado durante los actos y actividades que en él se desarrollan.

En total se ampliaron 66 m² más a la cancha, en contrapiso y techado y además se realizaron trabajos de pintura. La obra quedó finalizada en diciembre del 2018



Ampliación cocina del redondel de San Rafael de Platanares.

Monto Invertido ¢3 millones

Este proyecto consistió en la construcción de un área techada de 160 m², adosados a la cocina del Redondel de San Rafael, con el objetivo de ser utilizado para área de comedor de ésta, lo anterior debido a que el área con la que se contaba anteriormente era insuficiente para los visitantes durante las actividades que se realizaban. En las siguientes fotografías,



se muestra cómo se veía el área previa a la construcción del proyecto.

Se construyó una estructura metálica con techo de lámina esmaltada a una altura de 3,60 m en su punto más bajo y de 5,5 metros en su punto más alto. Además, se hizo la chorrea del contrapiso de concreto en toda el área. A continuación, se muestra el avance de la obra en la inspección más reciente.



Construcción I Etapa de las graderías de la cancha de fútbol de La Sierra, Distrito Platanares.

Monto Invertido ¢3.75 millones

Con los recursos asignados para éste proyecto se compró el material necesario para la construcción de una gradería para la plaza de deportes de la comunidad de La Sierra de 22 metros de longitud, por 2,50m de ancho con espacio para 5 gradas con capacidad para 130 personas aproximadamente.



Remodelación de la cocina comunal de Las Mercedes Arriba, Distrito Cajón.

Monto Invertido ¢3 millones

Con los recursos asignados para éste proyecto se logró construir un mezanine de 30 m², en la Cocina Comunal de las Mercedes Arriba, el cual desean utilizar como sala de reuniones para las diferentes organizaciones que trabajan en la comunidad. Para ello fue necesario construir una estructura adicional a la existente para poder soportar el mezanine.

Cementado cuadrantes Santa Rosa, Distrito Rio Nuevo.



Monto Invertido ¢5 millones

Este Proyecto consistió en la construcción de un cementado a un costado de la plaza de deportes de Santa Rosa, en donde el presupuesto asignado para éste proyecto alcanzó para la compra de material para un cementado de 60 metros lineales, sin embargo, con el aporte de la comunidad se logró cementar 100 metros lineales. La losa tiene un grosor de 15 cm, con malla electro-soldada, con una superficie de riego de 5 metros de ancho.

Las siguientes fotografías, muestran parte del trabajo realizado en la comunidad de Santa Rosa.



Construcción II Etapa Salón Multiuso de Santa Eduvigis, Distrito Páramo.

Monto Invertido ¢5 millones

En la comunidad de Santa Eduvigis se contaba con un salón hecho con troncos el cual no cumplía con las condiciones mínimas funcionales y de seguridad para poder realizar actividades. En una primera etapa se había construido el área del escenario y servicios sanitarios, y en ésta etapa se utilizaron los recursos para construir la estructura principal del salón y el techado. Dicha estructura fue construida con perfiles metálicos, con columnas de 6 metros de altura y vigas americanas como amarre y soporte para la estructura de techo. Además, se utilizó lámina esmaltada para la cubierta de techo.

En las siguientes fotografías se observa el salón como era antiguamente:



Y a continuación se observa como se ve el nuevo Salón, una vez finalizada la segunda etapa:



Partidas Específicas con cargo al

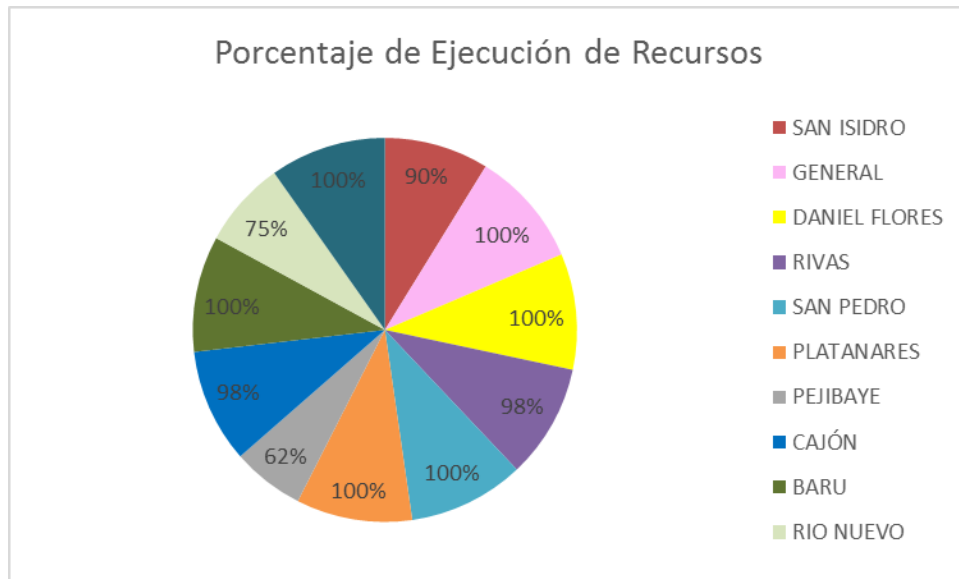
Presupuesto Nacional

En cuanto a este rubro es importante indicar que los recursos correspondientes al año 2018 fueron desembolsados por el Ministerio de Hacienda hasta el mes de diciembre imposibilitando con ello su ejecución, por lo que se tomó la decisión de incorporarlos dentro del Presupuesto Ordinario 2019, para iniciar año con la formulación de las obras financiadas con estas partidas.

Es por esta razón, que en el presente informe se reflejaran obras que estaban rezagadas de años anteriores, para un monto de ¢70.94 millones

Para una mayor comprensión en cuanto a ejecución presupuestaria de este rubro, se desglosarán montos asignados por cada Distrito, indicando porcentaje de ejecución de recursos.

Grafico N° 31
Municipalidad de Pérez Zeledón
Porcentaje de Ejecución de Recursos
Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional



Fuente: Elaboración propia

A nivel de Distrito, se puede decir que se realizó una buena inversión de recursos, dado a que fueron alrededor de 6 millones de colones los que quedaron pendiente de ejecución, obteniendo como resultado un 90% de ejecución de recursos.

En el siguiente cuadro se muestra el monto ejecutado por cada Distrito.

Cuadro N° 74
Municipalidad de Pérez Zeledón
Ejecución de Recursos a nivel global
Aportes en Especie
(cifras en millones de colones)

Distrito	Detalle	
	Monto Asignado	Monto Ejecutado
San Isidro	10.68	9.62
General	4.01	4.01
Daniel Flores	8.28	8.28
Rivas	6.38	6.29
San Pedro	6.65	6.65
Platanares	3.63	3.63
Pejibaye	9.91	6.16
Cajón	4.31	4.24
Barú	4.70	4.70
Rio Nuevo	6.89	5.18
Páramo	5.34	5.34

Fuente: Elaboración propia

Como parte de las obras realizadas con estos recursos, se pueden citar los siguientes:
 III Etapa de la rampa según Ley 7600 y compra de sillas para el comedor de la Escuela Sinaí, San Isidro.

Monto invertido ¢2.70 millones



En la escuela Sinaí, en cumplimiento de la Ley 7600, se había construido, en la I etapa del proyecto, una rampa que comunica dos pabellones, sin embargo, éste no contaba con techo, por lo que en época lluviosa resultaba riesgoso transitar por ella.

Con los recursos asignados para éste proyecto se hizo compra del material necesario para la construcción del techado de dicha rampa, el cual se encuentra ya construido como se puede observar en las siguientes fotografías.



Cementado de la cuesta junto al Puente Los Otárola, Distrito Barú.

Monto Invertido ₡4,30 millones

En las siguientes fotografías se observa el estado de la cuesta que se intervino antes de la realización del proyecto, la cual era una cuesta en lastre que debido a su alta pendiente resultaba difícil de transitar especialmente para vehículos livianos y para camiones cargados con los productos que producen en la zona.

Son estas las razones, por lo que esta obra era una necesidad



Con los recursos asignados, se logró construir una losa de concreto de 15 cm de espesor por 5 metros de ancho, y con la contrapartida de la comunidad se lograron completar 100m de longitud.



II Etapa del Salón Comunal de Santo Domingo, Distrito San Pedro.

Monto Invertido ¢1.8 millones

Con éste proyecto se logró terminar el salón de Santo Domingo, cuyas paredes se encontraban sin repellos ni pintura, tanto del salón comunal, como del área de la cocina, lo cual se aprecia en las siguientes fotografías.



Con los recursos asignados, se logró realizar el repello y pintura de las paredes del salón y cocina, así como la colocación de la cerámica y enchapes en el área de cocina. Así mismo, se sustituyeron los portones de acceso al salón por portones de metal, los cuales anteriormente eran de madera.

Parte de los trabajos realizados, se describen en las siguientes imágenes.



Construcción de I Etapa del salón de actividades religiosas en la Iglesia Católica de La Piedra, Distrito Rivas.

Monto Invertido ¢6.38 millones

Anteriormente, la iglesia de La Piedra, contaba con un área para actividades cuya estructura no cumplía con las condiciones mínimas para su buen funcionamiento y servicio. Es por

ello que la comunidad solicitó los recursos para poder construir un espacio adecuado que les permitiera desarrollar las actividades y poder obtener los permisos sanitarios requeridos. En las fotografías que se muestran a continuación, se observa el espacio con el que se contaba previo a la construcción del proyecto, así como actualmente se ve una vez finalizada la construcción del nuevo salón.



Estado previo a la inversión de recursos.



Una vez finalizadas las obras.

A manera de conclusión y conforme se trabaja con las Asociaciones de Desarrollo y Juntas de Educación y/o Administrativas, es posible notar algunas fallas en cuanto a la formulación de los proyectos, asimismo, se ha observado que previo a la asignación de recursos por parte del Consejo de Distrito se carece de criterios que permitan determinar la factibilidad de los proyectos, provocando grandes deficiencias al momento de dar inicio con el proyecto.

Un aspecto importante y a destacar, es el hecho de que se ha mejorado el proceso para la inversión de este tipo de recursos, logrando canalizar los proyectos que ameriten ser presentados ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, cumpliendo con las leyes estipuladas por este ente y mejorando así el orden de la administración de cada

proyecto. Asimismo, se desarrolló mayor control de las obras en ejecución, mediante algunas inspecciones; no obstante, no resultó del todo posible realizar las visitas necesarias, debido a que se presentan grandes inconvenientes con la disponibilidad de transporte para trasladarse a los proyectos en ejecución.

Asimismo, y gracias a la coordinación que ha existido entre comunidad y Municipalidad, se han realizado trabajos en conjunto con la Unidad Técnica, permitiendo con esto que toda obra que requiera intervención de la red vial cantonal cuente y cumpla con los criterios en materia de caminos.

5.12. SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL.

De acuerdo al plan de trabajo planteado por esta actividad, se realizó cada una de las tareas encomendadas y en cada trimestre, por medio de los informes, se dio a conocer los trabajos realizados, cumpliendo oportunamente las tareas asignadas, mediante la programación establecida, de las cuales una de las prioridades fue trabajar oportunamente en el proyecto nuevo Cementerio Municipal, así como en dar la atención correspondiente y oportuna a los usuarios del servicio del cementerio actual y dar cumplimiento a los demás trabajos programados para obtener una buena calificación del servicio, colaborando con el buen desempeño Institucional y dar cumplimiento a los objetivos planteados en el POA Institucional.

5.12.2. Seguimiento al proyecto de Nuevo Cementerio Municipal.

Solicitar información del resultado de Estudios de la viabilidad ambiental presentados ante SETENA.

Al inicio del año 2018 se realizó consultas vía telefónica, al señor Luis Sanes Ayala, persona responsable de haber presentado los estudios para obtener la viabilidad Ambiental del proyecto Nuevo Cementerio Municipal ante SETENA, mismo que indicó que dicho proyecto se encontraba en “plenaria”, estado último para dar respuesta de los estudios, según su

conocimiento, esta etapa no es de muy larga duración en responder, cumpliéndose satisfactoriamente lo planteado en esta actividad.

En el mes de abril se nos informó sobre la aprobación de la viabilidad ambiental mediante resolución N° 484-218-SETENA, del 4 de abril del 2018, de la cual se gestionó las respectivas acciones para obtenerla en forma física, misma que ya se encuentra incorporada en el expediente físico llevado por esta actividad.

En el mes de mayo se realizó el informe corespondiente para gestionar lo referente al pago de la orden de compra n°32965, en cumplimiento pactado en la contratación directa 2016CD-0000247-SPM, "SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LA ELABORACION Y PRESENTACIÓN DE UN D1 Y PLAN DE GESTION AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL, ya que el compromiso del señor Luis Sanes Ayala, fue cumplido satisfactoriamente.

Solicitar avalúo del Terreno.

El 26 de febrero del 2018, mediante oficio, **OFI-0008-18-ACE**, se solicitó avalúo administrativo a la dependencia de Valoración, para obtener el valor real que tiene las 6 hectáreas del terreno donde se realizará el nuevo cementerio Municipal, misma que no dio respuesta positiva a dicha solicitud, negándose a dar la información requerida, por lo que de inmediato se le realizó la solicitud de colaboración a la alcaldía Municipal, mediante oficio **OFI-0010-18-ACE**, del 27 de febrero del 2018.

En el mes de mayo del 2018, se obtuvo el resultado solicitado por parte del Ingeniero de Obras Municipales, el cual nos suministró el monto del avalúo (Cuatrocientos ochenta millones de colones).

Solicitar diseños de obras que se desarrollaran en el proyecto

El 19 de marzo del 2018, mediante oficio **OFI-0013-18-ACE**, se solicitó colaboración a la coordinadora de Servicios Municipales para que se planteara la sugerencia a la alcaldía Municipal para que juntamente se analizaran alternativas de solución para darle continuidad a tan valioso proyecto, de la cual se esta en espera la respuesta. Además se realizó solicitudes ante el Ingeniero de obras Municipales para actualizar las especificaciones técnicas de las metas replanteadas a realizar en el segundo semestre del

proyecto nuevo cementerio, actualización estudio financiero, solicitud colaboración para diseños de proyecto nuevo cementerio, visita a la propiedad para determinar la condición de limpieza del terreno, de la cual se incluye la fotografía en donde se observó que la misma aún se encontraba en buenas condiciones de limpieza.



Fuente: Propia del Cementerio Municipal 2018

Pago de Garantía Ambiental y otras gestiones.

Mediante gestiones realizadas por esta dependencia se logró que, en el mes de setiembre del año 2018, se cancelara el pago de la Garantía Ambiental por parte de la oficina Tesorería Municipal, misma que informó por medio del oficio OFI-122-18-ATM, el efectuó el pago por medio de la transferencia electrónica número 4079, el monto correspondiente de \$6,9 millones

Se confeccionó el ABS-0007-18-ACE, para la solicitud de los proyectos de obras menores, propuestas en el presupuesto extraordinario #1 2018.

Se coordinó con el encargado de la oficina de Tratamiento de Desechos, lo correspondiente para la confección del rótulo que se debe de instalar en el terreno para la construcción de las obras del Nuevo Cementerio Municipal, mismo que fue retirado y que se encuentra en la oficina administrativa del Cementerio para luego trasladarlo e instalarlo en el terreno del proyecto.

En el mes de octubre se recibió oficio, OFI-1082-18-SPM, de la Proveeduría Municipal, donde se informó que a solicitud del señor Alcalde Municipal, no se llevaría a cabo el proyecto de la construcción de obras solicitadas en el ABS-0007-18-ACE, el motivo dado fue, analizar con mayor detalle los planos constructivos de los proyectos solicitados a

realizar en el año 2018, información que fue entregada al coordinador del Proceso desarrollo y Servicios Municipales, a la coordinadora de servicios municipales, Alcalde Municipal y la Coordinadora de Planificación Institucional.

5.12.3. ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

Los trámites solicitados por los arrendatarios fueron recibidos y resueltos satisfactoriamente, de acuerdo a la normativa vigente, mostrando satisfacción los usuarios y arrendatarios de los servicios prestados. Se logró el 100% de la ejecución de trámites de los servicios solicitados por los usuarios, (Adjudicación, Inhumación, permisos de construcción, Exhumaciones, traspasos, renunciaciones y modificaciones a derechos de cementerio).

Cuadro N° 75
Municipalidad de Pérez Zeledón
Trámites de servicios prestados a los arrendatarios

Cantidad	Tipo de servicio	Justificación del servicio
133	Inhumaciones	Defunciones de seres queridos y familiares.
39	Permisos de construcción o remodelación de bóvedas	Derechos en tierra y remodelaron de bóvedas para darle mantenimiento
79	Exhumaciones	Para trasladar a otro bóveda, otro Cementerio y por inhumación dentro del mismo nicho.
50	Traspasos de derechos de cementerio	Solicitud de los arrendatarios y por defunciones de arrendatarios
8	Renunciaciones	Al derecho F-059- B-161- E-070- B-320 B-393- F-213, D-055- B-370

Fuente: Propia del Cementerio Municipal 2018

Cuadro N° 76
Municipalidad de Pérez Zeledón
Trámites de Modificaciones realizadas a derechos de Cementerio

CANT	DERECHO	JUSTIFICACION
9	A-022	Se modificó su número de nichos de 2 a 4
	(B-393/E070/F071/F-213)	Eliminación de cobro del año 2019, ya que todos estos derechos pertenecen a la Municipalidad PZ.
	C-020/ G-114/ A-549/ A-242/ C-563	Se generó el cobro del 2018
	D-055 / A-549	Eliminación de cobro por renuncia del arrendatario

Fuente: Propia del Cementerio Municipal 2018

100% de ejecución actividades administrativas y operativas planteadas a ejecutar. Las actividades y los proyectos a ejecutar en el POA Institucional para el año 2018, se cumplieron oportunamente, por lo que se detallan las gestiones realizadas, tanto para dar a conocer lo realizado como los resultados obtenidos y esperados, para cada una de las dos metas incluidas en el Plan Anual Operativo de la Institución.

- ✓ **Meta O-II-006. Contratado el personal idóneo para brindar el servicio oportuno del Cementerio Municipal durante el año 2018.**

Asignación presupuestaria ¢ **22,31** millones, para el primer semestre y ¢ 26,29 millones, para el segundo semestre, total anual ¢ 48,61 millones con su indicador de **4 funcionarios contratados durante todo el año 2018.**

Se dio el seguimiento correspondiente a los trabajos programados y la atención oportuna a los usuarios presentados a realizar solicitudes de los diferentes trámites prestados en el Cementerio Municipal, además la realización de las acciones de mantenimiento y atención general al cementerio Municipal, los cuales se dieron a la tarea de hacer los trabajos tanto en la parte operativa como fue: Poda de arbustos y cipreses en todo el Cementerio, se realizó un proyecto de reacomodo de losetas instaladas en la entrada principal y hacia la oficina además de pintarlas, construcción de sellos para las bóvedas utilizadas en

inhumaciones y exhumaciones, fumigación de plantas y arbustos con abonos foliares, se recolectó basura y escombros en todo el inmueble, Mantenimiento y limpieza de rótulos y basureros mediante el lavado y pintado de los mismos. Mantenimiento de zonas verdes, en el mes de diciembre se arrancó con un proyecto de mejoramiento de la capilla.

En la parte administrativa se gestionó toda la documentación propia de la oficina, la supervisión de todos los trabajos operativos llevados a cabo en el Campo Santo Municipal, se realizaron diez reuniones con los funcionarios operativos para recibir información de los trabajos realizados así como brindar información por parte de la coordinadora acerca de temas competentes al cementerio como la normativa que se aplica en el cementerio, control interno, ingresos del cementerio control de servicios públicos, la atención eficiente a los usuarios, se dio respuesta a todos los trámites solicitados por los arrendatarios, se dio continuación al proyecto nuevo Cementerio municipal, en esta meta hubo una ejecución presupuestaria de ¢ 48,39 millones, es decir un 99.18% con respecto al presupuesto total de esta meta.

Esta meta fue ejecutada en un 100%, el resultado anual de su indicador de eficiencia en la ejecución de sus recursos, igual mente en la eficacia en el cumplimiento de las actividades planteadas en esta meta, ya que se trabajó oportunamente con los funcionarios contratados para las labores realizadas en el año 2018 en el Cementerio Municipal.

- ✓ **Meta O-II-007. Demostrando conformidad ante los usuarios del Cementerio Municipal, mediante la ejecución eficiente de todas las actividades administrativas y operativas programadas a realizar por los funcionarios del Cementerio Municipal, durante el año 2018.**

Asignación presupuestaria ¢ 7,8 millones para el primer semestre y ¢ 14,24 millones , para el segundo semestre, total anual ¢ 22,08 millones y su indicador, 100% de ejecución de actividades administrativas y operativas planteadas a ejecutar.

El gasto real para esta meta fue de ¢ 19,01 millones, el resultado de eficiencia en la ejecución del presupuesto asignado, alcanzó un 86%, por cuanto por fuerza mayor quedaron recursos en compromisos para ser ejecutados en el año 2019, como fue el caso de servicios generales, para el pago de la seguridad privada, quedando un monto de ¢2,26

millones y una orden de compra para la compra de combustibles y lubricantes, por un monto de \$45,650,00 así como la no ejecución de un monto que corresponde en su mayoría a servicios y transferencias corrientes, en el resultado de la eficacia este alcanzó el 100%, ya que se cumplió oportunamente con lo estipulado en la meta ya mencionada, es decir se gestionaron y dieron respuesta a todos los trámites internos y externos solicitado a esta dependencia en el año 2018, así como la prestación del servicio a los usuario fue efectiva dándose respuesta a todo lo solicitado.

En cuanto al resultado del indicador de eficiencia en el cumplimiento de la meta, se alcanzó lo programado para este semestre como justificación de indica que las gestiones realizadas en esta meta como lo fue la renovación de la solicitud para hacer nueva contratación de servicio de vigilancia y seguridad del servicio a prestar la cual tendrá una vigencia de hasta cuatro años, sujeto al contenido presupuestario existente, del periodo a ejecutar inicialmente será de un año, prorrogable por un plazo igual hasta completar un máximo de hasta cuatro años, pago de los servicios, públicos, se gestionaron la compra de materiales y suministros necesarios para trabajar durante todo el año, se gestionaron los trámites pertinentes para la publicación del reglamento interno del Cementerio Municipal el cual empezó a regir en el mes de abril del 2018, se realizaron los informes de gestión pertinentes del Cementerio Municipal.

También se realizaron las siguientes actividades: rezo del niño Dios, en el mes de enero, actividad día del padre efectuado el domingo 17 de junio, la actividad día de la Madre llevada a cabo el día 15 de agosto y la actividad día de los difuntos el día 2 de noviembre para los usuarios que tuvieran el gusto de acompañarnos.



Fuente: Propia, Cementerio Municipal 2018



Fuente: Propia, Cementerio Municipal 2018



Fuente: Propia, Cementerio Municipal 2018.

Fuente: Propia, Cementerio Municipal 2018

5.12.4. Estimación de ingresos:

Cuadro N° 77
Municipalidad de Pérez Zeledón
Estimación 2018
(Cifras en millones y colones)

	Servicio mantenimiento cementerio	Servicio inhumaciones	Servicio construcción
Ingresos Estimados 2018	75.00	3,50	0.25
Ingresos Percibidos	81.21	3.58	0.19
Total saldo de estimación	(6.21)	(0.084	0.05

Fuente: Propia, Cementerio Municipal 2018.

El cuadro muestra, la estimación aprobada de cada servicio brindado para el Cementerio Municipal, en el caso del Servicio Mantenimiento de Cementerio se solicitó una estimación de ₡ 75,00 millones, del cual ingresó el monto de ₡ 81,21 millones, en términos porcentuales, ingresó un 108%, superando en ingreso estimado por un monto de ₡ 6,21

millones, en el caso del servicio de inhumaciones el monto estimado se aprobó en ¢3,5 millones, en el cual se registraron 133 inhumaciones que arrojaron un monto de ¢3,58 millones, dando un 102% de ingreso, es decir superó el monto estimado

5.12.5. Recaudación.

La recaudación de ingresos por servicios brindados en el Cementerio Municipal de enero a diciembre del 2018, se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 76
Municipalidad de Pérez Zeledón
Ingresos del Cementerio Municipal 2018
(Cifras en millones)

MESES	SERV. MANTENIMIENTO	SERV. INHUMACION	SERV. CONSTRUCCION	TOTAL
ENERO	24.63	0.24	0.02	24.89
FEBRERO	9.15	0.38	0.01	9.55
MARZO	5.23	0.36	0.03	5.62
ABRIL	3.39	0.32	0.01	3.72
MAYO	2.68	0.46	0.02	3.15
JUNIO	1.66	0.24	-	1.90
JULIO	1.45	0.19	0.02	1.66
AGOSTO	0.97	0.16	0.01	1.15
SEPTIEMBRE	0.78	0.19	0.01	0.98
OCTUBRE	1.02	0.43	0.03	1.47
NOVIEMBRE	1.56	0.35	0.02	1.92
DICIEMBRE	2.86	0.27	0.02	28.92
TOTAL	81.21	3.58	0.19	84.98

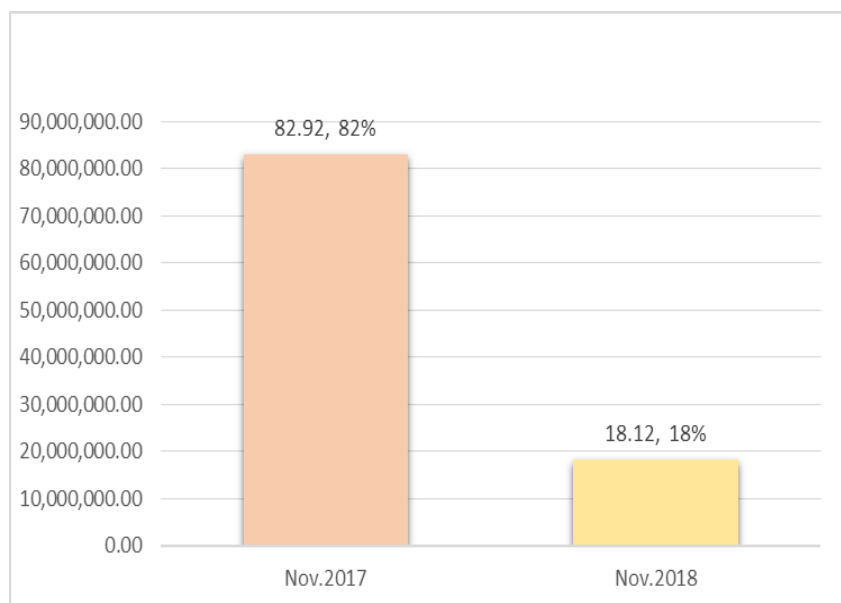
Fuente: Propia, Cementerio Municipal 2018

El cuadro muestra los ingresos registrados mensualmente en los 12 meses del año de los servicios brindados a los arrendatarios del Cementerio Municipal, en el caso del servicio Mantenimiento de Cementerio, ingresaron ₡ 81.21 millones, producto de los pagos realizados por los arrendatarios, más las nuevas adjudicaciones, en cuanto a las inhumaciones se solicitaron 133 de las cuales generaron un ingreso de ₡ 3.58 millones, y en cuanto a los permisos de construcción se solicitaron 39, de los cuales dieron un ingreso de ₡ 0.19 millones, el ingreso de los servicios fue bastante positivo por cuanto de los tres servicios brindados dos de ellos sobrepasó la estimación esperada.

5.12.6. Pendiente total del Cementerio Municipal.

La morosidad registrada al 30 de setiembre del año 2018 y comparada con el 2017, se constató de la siguiente manera:

Gráfico N° 32
Municipalidad de Pérez Zeledón
Morosidad del servicio Mantenimiento de Cementerio 2018
(Cifras en millones de colones)



Fuente: Propia, Cementerio Municipal 2018

El gráfico muestra el comportamiento del pendiente total del mantenimiento de cementerio, refleja lo establecido al 30 de noviembre del año 2017, el pendiente de la morosidad fue de ¢ 14.60 millones, más lo generado para cobro del año 2018 ¢ 68.31 millones, dio un pendiente total al 30 de noviembre del 2017, de ¢82.92 millones, dicho pendiente contempla las cuentas activas e inactivas de este servicio, mediante los pagos gestionados por los arrendatarios hasta el 27 de noviembre del año 2018 fecha en la que se generó la nueva tarifa a cobrar por el servicio del Mantenimiento de Cementerio el cual de ¢ 95.53 millones, se estableció una morosidad de ¢18.12 millones, por lo que para el año 2018 se generó una morosidad de un 21%.

Se prestó un servicio adecuado a los usuarios y arrendatarios mediante la aprobación y ejecución de trámites solicitados por los arrendatarios.

Se realizó la supervisión oportuna a los trabajos operativos de mantenimiento del inmueble y reuniones de personal, de los cuales se determinó que se le ha dado un mantenimiento oportuno y que los trabajos programados se realizaron satisfactoriamente, en el Campo Santo como en la oficina administrativa del Cementerio Municipal.

Se realizaron las actividades sociales rezo del niño, día del padre, día de la madre y día de los difuntos.

Se gestionaron documentación pertinente en el seguimiento del proyecto nuevo Cementerio Municipal